



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Las políticas educativas higienistas en México: 1882-1940.
Un análisis histórico procesual de la formación del Estado-
nación mexicano a través de sus instituciones y políticas
educativas.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

Yusmarg Piscil Jiménez



**DIRECTOR DE TESIS:
Héctor Alfonso Vera Martínez**

CIUDAD DE MÉXICO

2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis se la dedico con todo mi cariño a mis padres y en especial a Aarón (mi padre) que, con su labor médica, dedicación y constancia a su profesión fue base para hacer esta tesis. Se la dedico a mis hermanos, en especial a Nashieli que ya no está. De igual manera este trabajo se lo dedico a Irene Ramone por acompañarme en todo este proceso, por ayudarme a sanar e ir conociéndome a mí mismo y no menos importante esta tesis también está dedicada a mi perro Merton (Beto) que desde que nos conocimos nunca me dejó solo una noche escribiendo la maldita tesis.

Quiero agradecer a mi asesor Héctor Vera por apoyar este proyecto, sus clases y lecturas fueron una guía muy importante para mí. A Margarita por haberme dado esa oportunidad de dar clases por primera vez y poder encontrar mi vocación en la docencia; A Arturo Chávez por darme el espacio para ejercer la docencia y por último le agradezco a mis amigos y camaradas que en todos estos años estuvieron ahí (Cavita y mi primo el Dani) y en general a todos los amigos de parrandas y el entrenamiento que escucharon mis ideas alguna vez.

*Ciudad Nezahualcóyotl, 13 Julio
de 2022.*

Índice.

Introducción.....	5
Cap. 1. Por una sociología histórica de la educación. Elementos para el entendimiento de procesos educativos de largo alcance.....	15
Las bases de la conceptualización del fenómeno educativo.	15
Marx y la crítica a la súper estructura económica.	19
Las credenciales y certificaciones como factores de producción de estatus social.....	22
La educación y su repercusión en las sociedades modernas; el nacimiento del discurso de la meritocracia.	25
El mito de la meritocracia: las clases medias en Norteamérica y su reproducción social.29	
Escuela y reproducción social.	32
Por una sociología histórica de la educación: un planteamiento teórico-metodológico en la comprensión de fenómenos de largo alcance.	36
Cap. 2. El Estado-Nación mexicano y la creación de políticas públicas en materia de higiene y educación.....	46
El Estado y los monopolios de la violencia legítima.....	46
El Estado y su producción simbólica, la violencia simbólica y su origen social.	48
El Estado, la transformación de los comportamientos y emociones humanas.	55
El desarrollo de las emociones humanas bajo la enseñanza, el proceso civilizatorio y la construcción del Estado.	58
La escuela y la higiene como producto de las relaciones históricas.	61
Cap. 3. El proceso de higienización en el México moderno.	72
Educación y salud: Dos ejes para la construcción del Estado moderno mexicano.	72
Mortandad infantil, un problema de salud pública.....	74
La infancia es base de la modificación de hábitos corporales e higiénicos y el germen del progreso nacional.	76
La creación de instituciones que garanticen la educación y salud nacional.	85
Propaganda y educación higiénica: sus repercusiones institucionales en materia de política educativa.	90

Misiones culturales.....	94
Higiene Mental.....	96
Bases de la psicometría y antropometría en la caracterización de alumnos con retraso y problemas de conducta.	100
Educación Sexual.....	102
Conclusiones.....	108
Bibliografía.....	114
Revistas.....	118
Consulta de internet.....	119

Introducción.

Esta tesis trata de comprender el origen y desarrollo de acciones y actitudes cotidianas que tienen que ver con la higiene corporal. El marco de este planteamiento está inmerso en el proceso de construcción del Estado nación mexicano, sus instituciones educativas, médicas y las políticas. Mi interés versa en el tema de la higiene, sus repercusiones a nivel discursivo y la intervención de las autoridades encargadas de vigilar y controlar las políticas sanitarias a nivel educativo. El periodo que abarca esta investigación es de 1882 a 1940, utilizando un método histórico procesual, el cual comprenda el origen, desarrollo y producción de todas estas prácticas.

Por ello, entender nuestro presente va más allá nuestra observación cotidiana inmediata, el origen de muchas prácticas sociales que nos son comunes hoy en día, son producto de procesos histórico-sociales de larga data. Comprender lo cotidiano, lo que está establecido y se ha reproducido por años, es algo que es de sumo interés en esta tesis ya que como mencionaba Pierre Bourdieu en una de sus clases en el College de France:

“Cuando comencé en la sociología, la palabra más pronunciada por los sociólogos era la palabra “mutación”. Se encontraba “mutación” por todas partes: la mutación tecnológica, la mutación mediática, etc., mientras bastaba el análisis más somero para descubrir hasta qué punto son potentes los mecanismos de reproducción. Del mismo modo, nos sorprende a menudo el aspecto más extraordinario: las rebeliones, las sublevaciones, las insurrecciones, las revoluciones, cuando lo que es más asombroso, increíble, es todo lo contrario: que el orden se observe con tanta frecuencia.”¹

Esta inquietud por el orden y la reproducción de ciertas prácticas e ideas que son la base de una organización cognitiva, social y moral, son los principios de nuestra organización social cotidiana. Por ello, el interés de esta tesis es comprender y analizar el proceso social de larga duración de la educación pública escolarizada, la cual nos permite entender cómo desde este medio político es que se reproducen y establecen ciertas creencias y cómo estas permiten fundamentar ciertas prácticas que hoy nos son cotidianas.

¹ Bourdieu, Pierre. “Clase del 7 de febrero de 1991” en: *Sobre el Estado cursos en el College de France (1989-1992)* (España: Anagrama, 2014) pp.227.

Después de esta breve introducción daremos paso a una descripción del cuerpo de la tesis. En el primer capítulo se analizarán las bases conceptuales en torno al fenómeno educativo, el cual ha explicado desde diferentes disciplinas académicas como: la pedagogía, filosofía, psicología, medicina, antropología, etc. Establecer en primer término, qué se entiende por “educación”, desde la teoría sociológica y cómo se ha estudiado dicho tema a lo largo de las diferentes perspectivas sociológicas.

Hacer un análisis de la teoría sociológica se vuelve importante ya que es una manera de entender la formulación de conceptos que son la base de debates contemporáneos, los cuales se centran en el ámbito educativo, por ello es necesario apelar a tres momentos distintos donde diferentes teóricos establecen una serie de conceptos que comprenden a la misma como un fenómeno de la sociología.

Se parte de los clásicos de la teoría sociológica, que son la base del pensamiento sociológico posterior, entre ellos, se enlista Durkheim, Weber y Marx como los fundadores de la ciencia sociológica; en segundo momento se encuentra toda una vertiente desarrollada por la sociología norteamericana que comprende desde Talcott Parsons a Wright Mills; y por último, los teóricos que nos ayudan a comprender nuestro fenómeno, no solo desde lo educativo, sino que también desde una perspectiva histórica, en la que intervienen el desarrollo de las teorías contemporáneas como Pierre Bourdieu y Norbert Elias. Es importante hacer este recorrido no como una historia de las ideas, sino revelar toda una serie de debates que existen en el seno de la sociología y por lo tanto es importante revisar para posicionarnos y adentrarnos al fenómeno que vamos a observar.

Las premisas de lo que denominamos como “los clásicos de la sociología”, son la base conceptual, teórica y metodológica que permitió un desarrollo de los debates en este ámbito. Si bien, es importante destacar que al menos en Marx y Weber nunca tuvieron en mente desarrollar este tema, tal y como lo hizo Durkheim, sí es necesario entender cómo estas tres perspectivas sociológicas que “pareciera” que en un primer momento están peleadas o son contrarias, son por el contrario teorías que sirven como fundamentos para entender el fenómeno planteado.

El punto central de este debate es sobre todo remarcar la influencia externa en lo que Durkheim denominó como la “conformación de ser social”, que nos permite entender cómo

el desarrollo de las ideas sociológicas parte de problematizar un discurso inatista o esencialista, marcado en la filosofía, biología y en la economía clásica en el que lo biológico, natural era el determinante para entender el desarrollo individual de los seres humanos. Es importante destacar cómo estas ideas sociológicas empiezan a nombrar la influencia externa en relaciones sociales, relaciones que son fundamentales para entender el desarrollo moral, cognitivo y de comportamiento en los individuos.

En el caso de Marx este se centra en la relación de la estructura y superestructura social; esta relación refiere a la totalidad de las relaciones económicas o mejor dicho en el modo de producción de la vida material (estructura); determina las ideas, la religión, la filosofía, los aparatos legales y burocráticos y en este caso la educación (superestructura); con ello las ideas, los sentimientos y hasta la forma en que se educan a los infantes son producto de clases dominantes que se han establecido a través de desplazar a otros grupos para ejercer dominio económico y político.

Max Weber enfoca su análisis en el desarrollo de los modos de producción y cómo estos producen lo que denomina una “conducción de vida”, esto refiere al hecho de que en el desarrollo del capitalismo trajo consigo no solo una reformulación en la manera de producir, comerciar y acumular riqueza, sino también cambió la manera en que los seres humanos conducen sus acciones y adoptan ciertas ideas; este planteamiento resalta el papel de la religión, ya que es aquí en donde se relaciona de manera “no intencionada” el desarrollo del capitalismo en Europa.

Otro fenómeno ligado que analiza Weber son las estructuras de dominación que permiten la reproducción de ciertas jerarquías, en específico las burocracias europeas y los sistemas de exámenes que reproducen estas mismas para posicionar y dar estatus a los individuos que los acreditan; la relación entre los sistemas de exámenes en la burocracia emergente en Europa; tiene que ver con cierta pericia en aspectos especializados, altamente racionalizados y vinculados con el modo de producción, la religión, el tipo de educación que reciben ciertos grupos y los aparatos de dominación legales.

Durkheim es quien dedica de manera específica el desarrollo sobre este tema, ya que en el análisis de lo que llamo “hechos sociales” encuentra un concepto fundamental para la sociología que comprende la conformación individual, en este caso, el hecho social. El hecho

social es aquel que nos coacciona y esta misma coacción viene de algo externo que se llama sociedad y esta está más allá de nuestra individualidad. Por ello, los hechos sociales son arbitrarios y coaccionan nuestra voluntad, pero al mismo tiempo son parte fundamental de nuestro aprendizaje de normas y pautas sociales. De aquí que el papel de la educación juegue un rol importante en la relación entre el mundo exterior y la construcción de nuestra individualidad, esta misma mediante la educación es entendida como un acto en el que pesan las ideas, pensamientos y acciones de generaciones anteriores y las cuales son las que se van encargando de reproducir estas normas, con el fin de perpetuar una determinada estructura social.

Los autores posteriores al pensamiento de los clásicos, profundizan en el análisis de las estructuras educativas. Talcott Parsons desarrolló una teoría general de los sistemas sociales, en el que la educación juega un papel relevante ya que es el sistema educativo el que perfila el rol posterior de los estudiantes, aunque Parsons parte de premisas como que el sistema educativo (estadounidense) incorpora una serie de condiciones de igualdad a todos aquellos que están en este sistema educativo, es en este hecho que resalta el papel de la meritocracia como un factor de ascenso social. En este hecho es que se entienda que el origen social de los alumnos es diverso y la escuela permite aquellos que no tienen las condiciones materiales, ascender dentro de la estructura social, posicionándose dentro de la misma de acuerdo al mérito que obtenga en sus grados escolares. Esta idea se convirtió relevante ya que quiere decir que a través del esfuerzo personal se obtiene una serie de beneficios que permiten igualar a los individuos.

Aunque contemporáneo, pero relegado del ámbito sociológico, Wright Mills escribe sobre las clases sociales en Norteamérica y cómo estas reproducen un modelo de vida apegado en muchos casos a un proyecto económico de postguerra. Esto que analiza este autor es relevante para comprender cómo es que, en el auge de las ideas sobre la educación, la meritocracia y el ver la educación profesional como único medio de ascenso social, ha generado una sobreproducción de profesionales, este exceso solo sigue reproduciendo los mismos valores de las clases más acomodadas sin que estos pertenezcan a estas.

Lo que parecía una manera de nivelar las condiciones sociales, en realidad ha agravado esta desigualdad. ¿El por qué? Es por el hecho de que los círculos que pertenecen a ciertas elites

políticas y económicas reciben determinado tipo de educación, una que permite que se sigan reproduciendo como clases dominantes, ya que la distinción que hace entre “colleges” y “high schools” es en principio el tipo de educación que se recibe en estos lugares; en los colleges se da una educación a los hijos de empresarios y funcionarios de altos mandos y por lo tanto es una educación que forma a sus estudiantes en aspectos relacionados a puestos altos en empresas y compañías; en las high schools son escuelas públicas donde asisten la mayor parte de la población, esta lo que permite es seguir reproduciendo las ideas que normalizan el orden, como es el caso de la meritocracia.

El debate contemporáneo permea en esta última crítica a los sistemas educativos, en la reproducción de las clases y la ruptura total con los mitos de los sistemas educativos, de los méritos y pone un énfasis en el carácter político de la educación. Esto permite a Pierre Bourdieu observar el sistema educativo francés como una manera de perpetuar el orden existente en cuanto a las clases acomodadas y la expulsión de las clases bajas de este mundo académico; en principio por el hecho de notar cómo es que la gama de probabilidades de llegar a la educación universitaria depende mucho del origen social, este es fundamental para al menos comprender algo que se mencionado en esta introducción que remarco Marx en *La ideología alemana*:

“un hecho empírico el que los individuos concretos, al extenderse sus actividades hasta un plano histórico-universal, se ven cada vez más sojuzgados bajo un poder extraño a ellos (...) por lo que dejamos expuesto más arriba, que *la verdadera riqueza espiritual del individuo depende totalmente de la riqueza de sus relaciones reales* (...) Aquí, habremos de ver cómo los individuos se hacen *los unos a los otros*, tanto física como espiritualmente, (...).”²

Este hecho permite observar desde un momento contemporáneo al siglo XX donde Bourdieu explica las diferencias reales que existen en los alumnos universitarios de Francia, desde el tipo de consumos culturales, cierto tipo de aprendizaje, modos, maneras y sentimientos que son producidos en el seno del origen social de los alumnos. Con ello la desigualdad reside en este hecho: no todos los alumnos que cursan una carrera están en las mismas condiciones no

²Marx, Karl y Friedrich Engels. “Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la concepción idealista (introducción)” en: *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas* (España: Akal, 2018) pp. 30-31.

solo materiales sino culturales, pues la relación entre el origen social de los alumnos permite desarrollar ciertas aptitudes que el sistema escolar premia o ve de manera positiva. De esta manera el sistema escolar sigue perpetuando a las clases que reproducen estos valores, poniendo en desigualdad aquellos que nunca han estado cerca de ellos.

El segundo capítulo tiene como interés central el análisis en temas específicos que tiene que ver con la historia, el Estado, la educación, la regulación y transformación de ciertos aspectos individuales como son los sentimientos y comportamientos de los infantes. Partiendo de entender el desarrollo teórico de lo que se entiende como Estado, desde la sociología, como este mismo desenvolvimiento es a su vez impulsor de un análisis histórico para comprender el origen de muchas cosas que hoy nos parecieran habitual como lo es la higiene. El ejemplo más claro es Norbert Elias quien contribuye teórica y metodológicamente a entender los procesos sociales y de cómo surgen ciertas prácticas y como estas son distribuidas socialmente.

La higiene que tiene sus orígenes en los manuales de urbanismo, que datan desde los escritos de Erasmo de Rotterdam; estos manuales son la base en un inicio de la modificación de una clase en específico, adoptados por la aristocracia europea, que funciona como un catalizador de distinción de muchos otros grupos; en esta modificación y distinción de los grupos aristócratas, la higiene y los comportamientos tienen una relevancia. Lo que conlleva a entender cómo es que en este mismo desplazamiento de las clases aristócratas por las clases burguesas se retoman estos principios, pero de manera y justificación diferenciada, la diferencia reside en la justificación, si bien en la aristocracia esto es una manera de distinguirse y diferenciarse de otros grupos sociales, la burguesía relaciona la higiene y la modificación de comportamientos por una cuestión científica y de salud.

En este planteamiento nuevo de la higiene trajo un desplazamiento de otras formas de curar y entender el cuerpo. La medicina y los médicos comienzan a ejercer un monopolio del conocimiento sobre la salud, de esto se basa en específico la formulación y creación de políticas sociales en materia de educación e higiene. Se estableció una nueva relación entre el Estado, la educación y el conocimiento científico. Cada uno de estos agentes jugaron un papel relevante; El Estado a través de sus instituciones formula las condiciones legales y materiales para imponer y ejercer dominio sobre un territorio y población específica;

producto del Estado es la escuela moderna, la cual es el medio encargado de modificar los comportamientos de los infantes y las ideas sobre su cuerpo y salud; por último esta manera de imponerse no era arbitraria o simplemente era una aceptación dócil de las personas, sino que tiene una justificación científica sobre la intervención de los cuerpos de los infantes, es clara la idea de cómo intervenir y a quienes, pero el peso de la ciencia es algo que impone.

Con esto ponemos un énfasis en las relaciones históricas, pues nuestra observación se encuentra aquí, en este pasado que pareciese alejado o que no tiene que ver con nosotros pero que en realidad nos permite entender cómo es que estas transformaciones de actitudes individuales que hoy nos son comunes y cotidianas, tienen que ver con todo un desarrollo político; en el que las clases dominantes al conformar los aparatos políticos, económicos, legales y burocráticos afianzan el poder del Estado. En esta construcción de los medios legales, burocráticos e instituciones públicas es que se va cargando de una serie de ideas y planteamientos que son producto de una clase dominante y se van reproduciendo o resignificando con el paso del tiempo.

Como se ha descrito, estos principios que la burguesía afianza a través de su dominio político y económico tiene que ver con la distribución de estos saberes, de generalizar los planteamientos de la ciencia, el progreso y toda una serie de caracteres nacionalistas a favor de un mejoramiento racial, mental y de salud de la población en general y es específico de los infantes. La higiene si bien tiene aspectos positivos dentro de la salud individual y de los grupos sociales como el no morir por enfermedades como gripe, varicela, fiebres o alguna otra que hoy son comunes o estacionarias, esta también tiene “beneficios” hacia quienes acumulan riqueza y poseen los medios de producción, pero una gran desventaja para quienes venden su fuerza de trabajo, ya que al prolongar la vida de los seres humanos permite explotar su fuerza de trabajo por más tiempo.

En el tercer capítulo y último está dedicado al análisis histórico de cómo se dio la disputa de las clases dominantes por ejercer un monopolio sobre la higiene, afianzando con el paso del tiempo una serie de valores e ideas que son las que permiten establecer y estructurar intervenciones en la población de México de finales del siglo XIX, hasta inicios del Cardenato.

Nuestro periodo de análisis abarca alrededor de 50 años en los que podemos observar cómo se gesta las “políticas educativas higienistas”, en conjunto con una educación nacionalista y en el contexto de la conformación del Estado nación mexicano. Un momento en el que además el Estado mexicano, buscó el reconocimiento de otros países para ser reconocido. En este proceso se gestan los discursos en pro de “una raza vigorosa y bella”, de una educación nacionalista que beneficie aquellos que no se han integrado al proyecto de nación como: los indígenas y los pobres y de discursos que desplacen otros saberes y formas de curar y sanar los cuerpos.

Estos discursos están dirigidos y focalizados a grupos, a quienes se busca integrar y con ello, homogeneizar al país. En estos discursos se señala la urgencia de intervenir a los infantes, indígenas, obreros, prostitutas, enfermos mentales y grupos marginados. Esto se vuelve crucial por el hecho de implementar una serie de políticas educativas que traten de orientar, dirigir y promover ciertos sentimientos, maneras de pensar y actuar en los infantes, ya que estos se ven como frágiles, carentes de pensamiento crítico y en general, como seres que viven en una tabla rasa.

Es a partir de 1882 que se empieza a debatir el problema de la higiene y la educación, visto como un problema grave del momento. Se busca producir ciudadanos responsables y fieles a la nación. El primer congreso higiénico pedagógico data de 1882, y se considera la base de lo que denominaremos como política educativa higienista. En este congreso se vierten toda una serie de datos, estudios e ideas que plantean una intervención en esta población; en consecuencia, a partir de este congreso es que se siguen creando más espacios con esta temática, como lo son los congresos de educación elemental y los congresos del niño donde se empieza a notar una dirección específica de las políticas educativas en materia de higiene. En estos congresos se discute la necesidad de crear espacios adecuados para el estudio, así como en la planificación de programas de estudio, en la formación del profesorado, en la creación de departamentos gubernamentales que tengan en específico el control y cuidado de los espacios y de la población de alumnos; por último en la creación de escuelas específicas para aquella población que presentara algún problema de acuerdo a alguna enfermedad infecto-contagiosa, problemas de aprendizaje y con la población que presentase algún comportamiento desviado.

En estos congresos y las políticas que van tomando forma antes de la revolución mexicana, dan origen a toda una serie de ideas teóricas como son la eugenesia, la higiene en general, la higiene mental y postural que se complementan con el proyecto de nación y de salud a escala nacional; también se promovió un marcado discurso racial y de integración de las comunidades indígenas a la nación, así como de los pobres y personas que presentasen algún problema mental. Estas ideas se gestan desde finales del siglo XIX y repercuten dentro del siglo XX, donde se cristalizan toda una serie de políticas educativas cargadas con estos juicios.

La revolución mexicana permitió el afianzamiento y el dominio de las clases dominantes y en consecuencia de los valores con los cuales fueron educados. La federalización del territorio mexicano y la centralización de las instituciones estatales trajo consigo que el proyecto que se había gestado tiempo atrás tuviese una repercusión a nivel nacional. Ahora es cuando se produce una serie de instituciones de salud y educativas que van catalogando, estigmatizando y produciendo nuevas categorías sobre la infancia.

En este periodo pos-revolucionario es que la SEP tiene una relevancia importante, así como todas las políticas públicas que gestan para erradicar la ignorancia, las taras raciales y mentales que traían consigo la población en general; el caso más sonado que se analiza aquí son las “caravanas culturales”, las cuales tienen como intención la formación de profesores que se encargaran de educar en los lugares más marginados y retirados del país. Estos profesores los conocemos hoy en día como profesores rurales y que tuvieron entre sus objetivos integrar a estas poblaciones marginales al proyecto de nación. Se busca llevar el progreso a estas comunidades “atrasadas”. A los maestros rurales se les enseña a cómo cuidar su cuerpo, cómo comportarse, cómo distinguir enfermedades y modificar sus entornos más cercanos.

Esto de manera somera e introductoria invita al lector a revisar las páginas que acompañan estos capítulos, en donde se analiza a fondo y con mayor detalle estas políticas educativas y su impacto en la población en general, tanto en los infantes y como es que estos empiezan a ser percibidos. De igual manera esta tesis que tiene como intento el relacionar la sociología y la historia, buscando elaborar un cuerpo lo suficiente explicativo y digo se trató, pues la pandemia fue un impedimento para poder conseguir material de primera mano, por lo que se

utilizaron fuentes secundarias. Dichas fuentes son variadas y de diferentes disciplinas como la pedagogía, antropología, filosofía y medicina, que como este trabajo tratan de buscar en la historia una respuesta para el fenómeno analizado, esta variedad de disciplinas abrió un panorama diverso de perspectivas el cual sirvió de apoyo para poder explicar esta problemática en términos de procesos sociales y largo alcance.

En conclusión la manera de abordar nuestra fenómeno es de la siguiente manera: 1) Definir en relación con los demás autores que se entiende por educación y por qué es necesario abordar esta temática de manera histórica (capítulo uno); 2) Comprender desde la sociología un concepto como Estado, para poder analizar los medios los cuales fijan diferentes figuras de autoridad, las instituciones políticas, educativas y económicas y cómo esto repercute en la orientación de hacer políticas educativas e intervenciones (capítulo 2) y por ultimo 3) Hacer un análisis histórico que ayude a entender cómo se relacionan los diversos grupos sociales (médicos, científicos, políticos, filósofos e intelectuales, enfermeras, maestros, alumnos, etc.) bajo la tutela de instituciones públicas encargadas de orientar , bajo diversos discursos, la dirección de los individuos.

Cap. 1. Por una sociología histórica de la educación. Elementos para el entendimiento de procesos educativos de largo alcance.

Th. Adorno en 1965 al dictar una conferencia sobre el concepto de sociedad decía:

“De lo poco que permiten una definición verbal, según la tesis de Nietzsche, los conceptos “en los que se sintetizan semióticamente todo un proceso”, constituye un modelo ejemplar el concepto de sociedad. Ésta es esencialmente procesos; sobre ella dicen más sus leyes cinéticas que las invariantes que tratan de elaborarse. De ello dan testimonio también los afanes por delimitarla. Si se trazará, por ejemplo, su concepto como el de humanidad sumada a todos los grupos de los que compone y de los que está constituida o, más sencillamente aún, como la totalidad de los seres humanos que viven durante un periodo de tiempo, no se daría con ello en la diana de lo que se piensa con el termino sociedad (...) Dado que la sociedad no puede definirse como concepto según la lógica del uso, ni se deja demostrar “deícticamente”, mientras que sin embargo los fenómenos sociales reclaman apremiantemente su concepto, se convierte en su órgano la teoría. *Sólo una teoría acabada de la sociedad podría decir lo que es la sociedad. (...) El concepto de sociedad hay que desarrollarlo, no fijarlo terminológicamente de modo arbitrario por mor de una supuesta pulcritud.*”³

De esta manera cuando hablamos sobre el concepto de “educación” apelamos al mismo hecho al que Adorno, a una cuestión de comprender que se ha entendido en dicho concepto por las diferentes teorías sociológicas, las cuales nos pueden dar un panorama amplio del que podamos desarrollar una conceptualización que nos permita entender nuestro fenómeno. Es importante recalcar el hecho de que en este capítulo traté de comprender el fenómeno educativo toda a partir de teorías que nos sirven de marco de referencia para establecer el inicio de nuestro objeto de estudio, que son las políticas educativas higienistas del México porfirista hasta el cardenismo.

Las bases de la conceptualización del fenómeno educativo.

El desarrollo de la teoría sociológica es cimentado en sus clásicos. Los tres mencionados anteriormente que son: Marx, Weber y Durkheim, quienes tenían teorías de lo social que abarcaban muchos aspectos, pero que de una u otra manera tocaban el tema de lo educativo.

³ Adorno W., Theodor. “Sociedad” en: *Escritos sociológicos I, Obra completa* (Madrid: Akal/Básica de Bolsillo, 2004) pp. 9-11.

El primero al que podemos hacer mención es a Émile Durkheim quien, a través de su teoría sociológica general, establece el estudio de la educación como un fenómeno de suma importancia. La base de lo antes planteado viene en un artículo llamado *La educación, su naturaleza y su función*, en el cual el autor hace una separación de la sociología a la filosofía y que en dicha separación sustenta el por qué, aunque se hable del mismo concepto, la educación vista desde la sociología hace un parte aguas. El debate llevado a cabo por el autor inicia con una crítica directa a filósofos como Stuart Mill, Kant y James Mill, quienes sustentan una conceptualización de la educación desde aspectos como el perfeccionamiento de nuestra naturaleza humana (Stuart Mill), o desde el desarrollo armónico de las facultades humanas y al hecho de que el mismo fenómeno atienda a la felicidad tanto individual como de los demás cohabitantes (James Mill).

La diferencia que hace notar Durkheim del discurso sociológico al de los filósofos, es que estos últimos parten de un “deber ser”, es decir, de supuestos universales que no comprenden a la educación como un fenómeno fragmentario⁴ e histórico. La educación vista desde Durkheim parte de que esta misma se les impone a las personas, lo cual se puede entender a la educación como un “hecho social” que define como:

“a todo modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer sobre el individuo una imposición exterior; o también, que es general en la extensión de una sociedad dada, al mismo tiempo que posee existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”⁵.

Lo que significa en primer lugar que la educación como hecho social, es a su vez producto de la vida común en sociedad, en la que el peso de la historia es fundamental para comprender que esta misma es un acto ejercido de una generación anterior hacia otra más joven.

El estudio de las épocas históricas es importante para comprender los diferentes aspectos de los cuales depende el tipo de educación, el cual, según el autor pueden ser de carácter religioso, de organizaciones políticas, científico e industrial. La dependencia de estos factores permite entender qué tipo de valores se tratan de difundir en las generaciones nuevas y por

⁴ Cuando decimos fragmentario se entiende como posteriormente lo desarrolla el autor en el hecho de que no hay un solo o un tipo de educación que sea viable para todos. Aunque reconoce la base de ciertos conocimientos, es importante que la diferencia del tipo de educación varia en el hecho de que hay clases, castas o partes de la sociedad que promueven cierto tipo de especialización entre sus habitantes.

⁵ Durkheim, Émile. “¿Qué es un hecho social?” en: *Las reglas del método sociológico* (Buenos Aires, Argentina: La pléyade, 1977) pp. 39.

qué tienen una relevancia dentro de cada sociedad, es por ello que el individuo se halla frente a algo que lo coacciona, y que va más allá de su voluntad. Basado en esto, el autor conceptualiza al acto de educar como:

” la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”⁶.

Durkheim por otra parte refiere a la educación con un carácter doble, el cual parte de entender que las sociedades se forman una idea de humanidad bajo un “deber ser” que resalta aspectos tanto físicos como morales de las generaciones venideras, y que debe ser punto de partida para todos aquellos que empiezan a socializarse. Por ello el carácter doble es una serie de estados físicos y mentales que a la sociedad a la que pertenecen los individuos no deben estar ausentes; lo segundo es referente a suscitar toda una serie de estados físicos y mentales en los individuos de acuerdo al grupo al que pertenece, es por ello que la educación en cuanto se especializa o diversifica “reclama toda una serie de aptitudes particulares y conocimientos especiales en las que predominan ciertas ideas, ciertas costumbres, ciertas maneras de ver las cosas; y como al niño se le debe preparar en vista de la función que será llamado a desempeñar, la educación, a partir de cierta edad, ya no puede seguir siendo la misma para todos los sujetos a quienes aplica”⁷. La educación parte de una base común de ideas que son generalizadas y que permiten comprender nociones básicas, desde el lenguaje, hasta ciertos comportamientos comunes a las épocas, pero la diferenciación que suscita también la educación es referente a la clase, en cuanto que no se estudia lo mismo y por ende se diversifican las opiniones y diferencias entre clases.

Esta unión de lo individual y social de la educación, Durkheim la llama como la “*conformación del ser social*”, dicha conformación entiende que la educación crea un ser nuevo, que todo recién nacido es en primera instancia una “tabla rasa” pero que los efectos de la socialización hacen de él todo lo que a posterior pudiese definir como su individualidad. La socialización que empieza desde la familia, pasa por la escuela y los diferentes círculos

⁶ Durkheim, Émile. “La educación su naturaleza y su función” en: *Educación y sociología* (México: Colofón, 2013) p.47.

⁷ Durkheim, “La educación su naturaleza y su función”, p.49.

sociales que pudiese establecer el individuo y que son los que crean las aptitudes y las formas de pensar en él.

Todo lo anteriormente dicho podría entenderse como un acto coercitivo y que deja de lado al individuo en cuanto a su accionar, pero Durkheim reconoce que los individuos aceptan esa sumisión a la educación, no la ven de esa manera pues la educación lo relaciona con lo social y lo moral. Es la sociedad quien nos saca de nuestra individualidad, la educación domina nuestras pasiones, instintos, impone leyes o sacrificios y motivaciones a subordinar nuestros fines por unos más altos. Todas las ideas de regla, así como de la disciplina la construye la sociedad en nuestra conciencia.

Si bien se ha mencionado el papel de la historia en la conformación de la educación, es importante hacer énfasis en el hecho de que para Durkheim la diferenciación de lo humano a lo animal es este hecho de comprender los procesos de socialización (educativos) como fenómenos estructurados por generaciones pasadas, y aunque hace mención en el ejemplo de la enseñanza en la Edad Media, Atenas y otras civilizaciones, el punto a comprender es que en esta historicidad se establece la importancia de ciertos aspectos a enseñar; el primero que hace notar es el papel de la ciencia como una explicación moderna la cual:

“es una obra colectiva, puesto que supone una vasta cooperación de todos los sabios, no solo de un mismo tiempo, sino de todas las épocas sucesivas de la historia. Antes de haberse construido las ciencias, la religión llenaba la misma función: porque toda mitología consiste en una representación, ya muy elaborada, del hombre y del universo. La ciencia además es heredera de la religión. (...) el segundo aspecto a considerar dentro de esta cuestión histórica es el lenguaje ya que “Al aprender una lengua, aprendemos todo un sistema de ideas distintas y clasificadas, y heredamos todo el trabajo de donde salieron esas clasificaciones, que resumen siglos de experiencias. Hay más: sin el lenguaje no tendríamos, por así decirlo, ideas generales(...)”⁸.

Todo lo mencionado anteriormente nos ayuda a comprender que estos efectos de la socialización no son algo que se produzcan de la nada o que sean cosas arbitrarias, sino que tienen un fundamento en experiencias pasadas y que, aunque se enfatizan ciertos principios en la época moderna, como la razón, la ciencia y la democracia, esto es por el proceso histórico por el cual han pasado las sociedades y se han conformado en su modernidad. Es por ello que hasta en aspectos como el lenguaje sea tan necesario aprenderlo y saberlo de una

⁸Durkheim, “La educación su naturaleza y su función”, pp.52.

manera tal que nos haga orientarnos en este mundo de la vida cotidiana, porque ejemplos tan claros como el saber que existen montañas, colores, sabores y demás percepciones que nos ayudan a orientarnos, son el producto de generaciones y experiencias comunitarias que se van enseñando a través del tiempo y que son necesarias para nuestra socialización.

Si bien hasta ahora se sabe que la educación es un proceso social y se han resaltado los aspectos fundamentales sobre el proceso educativo, es necesario comprender el papel del Estado dentro de dicho proceso, ya que, para Durkheim, este mismo solo lo han limitado a una cuestión de hacer escuelas y dejar que la educación solo se realice dentro de la familia.

Para Durkheim el papel del Estado sea el de recordar y proteger las ideas y sentimientos que debe plasmar en los niños, poner en armonía a los niños con el medio en el que vive. Sin la vigilancia del proceso educativo por parte del mismo ésta se puede prestar a fines particulares y fragmentarios que romperían con la unidad nacional y es por ello que el Estado no puede desinteresarse de dicho proceso. Es así que la función del Estado es abrir paso a la enseñanza de los principios de las sociedades modernas, justificadas en la razón, la ciencia y los valores democráticos.

Marx y la crítica a la súper estructura económica.

Marx nunca elaboró una teoría respecto a la educación, es a partir de su teoría general, de la que se extraen principios sobre la educación en las sociedades modernas capitalistas. El fenómeno general que observó Marx fue el avance del capitalismo en Europa, centrándose en su mayor parte determinado en las relaciones de producción. Es por ello que, desde un inicio, si se quiere entender la cuestión educativa desde dicho autor, es importante describir algunos principios sobre el materialismo histórico.

En primer término, habría que entender que para Marx la crítica de la que parte es hacia los principios de la economía política clásica, los cuales tienen una perspectiva muy arraigada a lo que podríamos llamar “esencias”:

“Los economistas razonan de singular manera. Para ellos no hay más que dos clases de instituciones: las unas, artificiales, y las otras, naturales. Las instituciones del feudalismo son artificiales y las de la burguesía son naturales. En esto los economistas se parecen a los teólogos, que a su vez establecen dos clases de religiones. Toda religión extraña es pura invención humana, mientras que su propia religión es una emanación de Dios. Al decir que

las actuales relaciones – las de producción burguesa- son naturales, los economistas dan a entender que se trata precisamente de unas relaciones bajo las cuales se crea la riqueza y se desarrollan las fuerzas productivas de acuerdo con las leyes de la naturaleza. Por consiguiente, estas relaciones son en sí leyes naturales, interdependientes de la influencia del tiempo. Son leyes eternas que deben regir la sociedad. De modo que hasta ahora ha habido historia, pero ahora ya no las hay. Ha habido historia porque ha habido instituciones feudales y porque en estas instituciones feudales nos encontramos con unas relaciones de producción completamente diferentes de las relaciones de producción de la sociedad burguesa, que los economistas quieren hacer pasar por naturales y, por tanto eternas.”⁹

La crítica aquí desprendida nos hace comprender que las relaciones de producción actuales son producto de años de historia y que entender los procesos por los cuales se ha establecido es apelar al hecho de comprender cómo se han producido otras sociedades. Por otra parte, es importante tener en cuenta que la existencia de estas nuevas relaciones de producción al no ser dadas por una arbitrariedad, sino que son producto del movimiento, de la lucha de clases. El devenir histórico se centra en la lucha de las clases, en donde las clases dominantes son quienes a través de la fuerza establecen toda una serie de normas, valores cívicos, éticos, morales y hasta prácticas que beneficien su situación como clase dominante.

Por otra parte, no hay que dejar de lado el que en las sociedades actuales no haya el peso de las sociedades pasadas, el error de los economistas clásicos fue el considerar que el capitalismo era un sistema que había superado toda forma de sociedad pasada:

“La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permiten al mismo tiempo comprender la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos ella fue edificada y cuyos vestigios, aun no superados, continúan arrastrando (...)”¹⁰.

Lo cual nos pone en el centro el análisis histórico empírico que explica las relaciones sociales, así como las categorías con las que pensamos nuestro entorno y las emociones que sentimos cotidianamente, así como todos los productos de la conciencia (filosofía, ciencia, arte, música, educación, etc.) estén relacionados a un modo de producción. Esto Marx lo entiende como la relación entre estructura y superestructura que se encuentra atravesada por el modo de producción. Las relaciones materiales y todo aquello que rodea nuestra existencia, para

⁹ Marx, Karl. “La metafísica de la economía política” en: *Miseria de la filosofía. Respuesta a la “filosofía de la miseria” del señor Proudhon* (URSS: Editorial Progreso,1985) p. 98.

¹⁰ Marx, Karl. “Introducción. Producción, consumo, distribución, cambio (circulación)” en: *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, (México: Siglo XXI editores,2011) p.55.

Marx, son producto de las relaciones económicas que a su vez han sido producto mismo del devenir histórico y la lucha de clases. Es aquí donde se centran estos tres elementos para comprender cómo se conforma las sociedades modernas que Marx describe:

“tanto las condiciones jurídicas como las formas políticas no podían comprenderse por sí mismas ni a partir de lo que ha dado en llamarse el desarrollo general del espíritu humano, sino que, por el contrario radican en las condiciones materiales de vida (...) En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e interdependientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La modalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de una sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. *El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general.*”¹¹

Tomando en cuenta lo que se ha establecido como las bases del materialismo histórico de Marx y la centralidad en el modo de producción como la base de las relaciones sociales actuales, es importante considerar que, para el análisis de lo educativo en las sociedades modernas, esta misma es producto de una clase dominante que se ha impuesto y por ello:

“Los contenidos intelectuales de una época son pues, reflejo de las relaciones sociales guiadas por intereses particulares (...) La clase dominante impone su poderío por medios materiales y por su habilidad para transformar y manipular el pensamiento humano, esto incluye la habilidad para producir y distribuir conocimiento”¹².

Sin embargo, dentro de este mismo análisis es importante reconocer que Marx parte de una premisa en la cual los obreros al igual que las maquinas se desgastan y por ello tienen que ser reemplazados por otros, lo que significa que además de producir su vida material, tienen que perpetuar “la raza obrera”. Los hijos de los obreros perpetúan en cierta forma la existencia de la clase, por ello que su educación deba atender cuestiones básicas y de reproducción del capital ya que “cuanto menos tiempo de aprendizaje exija un trabajo, menor será el coste de producción del obrero, más bajo el precio de su trabajo, su salario”¹³.

¹¹ Marx, Karl. “Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política” en: *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, (México: Siglo XXI editores,2011) pá.66.

¹² Vera, Héctor. “Distribución y monopolios de conocimiento: conceptos en busca de una teoría” en: *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la investigación empírica* (México: COLMEX,2016) p.148.

¹³Marx, Karl y Friedrich Engels. “La enseñanza y la educación de la clase trabajadora” en: *Acerca de la educación. Textos escogidos* (México: Quinto sol, sin datos) p.133.

El estado y la burguesía en cuanto a materia educativa solo se atiene a enseñar cuestiones básicas de su existencia, la educación que reciben los obreros se atiene a cuestiones de formación práctica ya sea en una rama de la división del trabajo o en una formación moral. La educación para los obreros:

“no contribuyen en nada o casi nada a la moralidad de la clase trabajadora. La burguesía inglesa es tan despiadada, tan estúpida y limitada en su egoísmo que incluso ni se molesta en inculcar a los obreros la moral actual, ¡ la que ha configurado a la burguesía en su propio interés y para su propia defensa!(...) Así es como a los obrero son expulsados y despreciados del plano moral, psíquico e intelectual, por las clases en el poder.”¹⁴.

Los conocimientos que adquiere el proletariado mediante la educación impartida por una clase dominante, perpetua su existencia no solo material, sino también mental. Las escuelas son ese medio de impartir ideas que controlan, manipulan e inhiben tanto el pensamiento como los comportamientos de la clase obrera. La dominación de una clase no solo se atiene a mantener en una posición específica al proletariado dentro de la división de trabajo, sino también inculcar esos pensamientos e ideas que promuevan y acepten su dominación.

La exclusión de las clases trabajadoras en la educación superior es una manera de perpetuar su dominio sobre ellos y para Marx, describe:

“El mes de marzo, la juventud universitaria rusa se pronunció enérgicamente a favor de la liberación de Polonia; en otoño de 1861 intentó resistir al golpe de Estado que, a través de ordenanzas fiscales y disciplinarias, intento privar a los estudiantes pobres (más de dos tercios del total) de la posibilidad de estudiar. El gobierno consideró su protesta como sedición y centenares de jóvenes fueron encarcelados en Petersburgo, en Moscú y en Kazán, expulsados de las universidades o excluidos tras algunos meses de detención.”¹⁵

Las credenciales y certificaciones como factores de producción de estatus social.

Al igual que Marx, Weber no centró su teoría en la educación, sino que esta es retomada como parte de una explicación más general. El punto de entrada para la comprensión de lo educativo en Weber es por una parte la cuestión de la racionalidad y las burocracias y por otro lado es la cuestión del Estado. En su inicio Weber comprende que la modernidad, al igual que el despliegue del capitalismo en occidente trae consigo un tipo de racionalidad predominante que es la “racionalidad medios fines”; aunque hace tipos ideales de otro tipo

¹⁴ Marx, “La enseñanza y la educación de la clase trabajadora”, p. 135.

¹⁵ Marx, “La enseñanza y la educación de la clase trabajadora”, p.140.

de racionalidades, “la moderna organización racional del capitalismo europeo no hubiese sido posible sin la intervención de dos elementos determinantes de su desarrollo: la separación de la economía doméstica y la industria (que hoy es un principio fundamental de la actual vida económica) y la consiguiente contabilidad racional.”¹⁶

Es por ello que es importante tener en cuenta dicha racionalización de la vida, es un proceso que la modernidad trajo consigo, al igual que el despliegue del capitalismo; lo importante a considerar es que aunque pareciera que las ideas religiosas se ven desplazadas por la modernidad, Weber ve en el ascetismo intramundano practicado por los calvinistas, el desarrollo del capitalismo moderno en cuanto a sus prácticas y mentalidad ;entendiendo que dicho fenómeno no fue un acto premeditado sino que tuvo origen en toda una serie de “afinidades electivas”.

Desde la perspectiva de Weber en el desarrollo de la *ética protestante y el espíritu del capitalismo* hace notar que la educación en los grupos religiosos es relevante, en cuanto a que la diferenciación de los protestantes y los católicos se levanta una brecha muy importante. Esta diferenciación va de que los grupos protestantes tienen mayor posesión de propiedades, tienen puestos importantes dentro de la industria capitalista o se encuentran en esferas superiores (en el alto personal de las modernas empresas). La diferencia reside para Weber en cuestiones históricas, así como la posesión de capital y por ende una educación costosa o una educación en la que:

“la notable diferencia que se observa en el tipo de enseñanza que dan a sus hijos los padres católicos en relación con los protestantes (...) especialmente a la preparación para estudios técnicos y para profesiones de tipo industrial y mercantil, en general, para cuanto significa especialmente profesión burguesa es notablemente inferior al de protestantes, porque los católicos prefieren aquella otra formación de tipo humanista que proporciona las escuelas a base de enseñanza clásica(...).”¹⁷

Weber ve en esta diferenciación un fenómeno tal, como la modificación de lo que él llama “conducción de la vida”. La formación del capitalismo moderno tiene que ver con este hecho que es fundamental, pues la diferenciación marcada tanto por la educación recibida como por

¹⁶ Weber, Max. “Introducción general a los “Ensayos sobre sociología de la religión” (1920)” en: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (México: FCE, 2016) p.61.

¹⁷Weber, Max. “Confesión y estructura social” en: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (México: FCE, 2016), p.76.

otras prácticas enmarcadas dentro de lo que el autor definirá como “ascetismo intramundano”, son las que definen las actitudes de ciertos grupos que tienen una mayor participación en la conformación del capitalismo moderno.

La educación recibida en los círculos católicos; en su mayoría se encamina hacia la vida espiritual y no hacia lo material; en cambio la educación recibida a los protestantes tiene que ver con el cálculo y una racionalidad que permitió acumulación de riqueza. Las instituciones educativas que en su mayoría asistían hijos de protestantes eran Universidades y escuelas técnicas, donde se ven influenciadas por un tipo de educación que produce “exámenes especiales” y que tienen que ver con cierta pericia en las burocracias. Los exámenes suponen una cierta “neutralidad” al momento de elegir entre los aspirantes.

Este proceso moderno de burocratización saca a relucir un sistema de exámenes racionales especializados y expertos, impulsando el desarrollo del capitalismo moderno que exige una demanda de técnicos y empleados con una instrucción experta dentro de sus burocracias. Por otra parte, también produce un estatus o prestigio social. Los certificados que producen estos exámenes y en general la educación de este tipo, se vuelve una prueba de legitimidad ante los cargos estatales y por ende trae consigo una serie de ventajas económicas, creando un estrato privilegiado que apoya a quienes los posee:

“Estos certificados apoyan las pretensiones de sus titulares a contraer matrimonio dentro de familias notables (...) de ser admitidos en círculos adscritos “códigos de honor”, pretensiones de una remuneración “respetable” en vez de una remuneración por el trabajo realizado, pretensiones de promoción asegurada y seguridad para la vejez y, sobre todo, pretensiones de ejercer un monopolio sobre las posiciones social y económicamente aventajadas.”¹⁸

La existencia de títulos o de certificados educativos que formen un estatus dentro de las estructuras sociales, no solo se limita a las burocracias, pero si significan la base de estas para respaldar el conocimiento de lo que Weber llamaría “hombre especializado”, que es el producto de dicha educación y que se opone al “hombre cultivado”, ambos caracterizan un cierto tipo de educación recibida. La “personalidad cultivada” está basada en crear un tipo caballeresco o ascético, característico de estructuras de dominación como la antigua Grecia; en cambio el “hombre especializado” es aquel que desarrolla una pericia tanto en las

¹⁸ Weber, Max. “La racionalización de la educación y el entrenamiento especializado” en: *Las dimensiones sociales de la educación* por Ibarrola Nicolín, María (México: SEP,1985) p.35.

burocracias y que sus conocimientos resultan específicos para el funcionamiento de las mismas y por lo tanto la base de su dominación se encuentra en sus certificados o credenciales que los hace legítimos a ocupar dichos cargos, tanto estatales como de las modernas industrias capitalistas.

La construcción de la educación superior moderna se basa en el estatus que producen los certificados creados por las universidades y que en dichas credenciales se oculta “la lucha del tipo de *hombre especialista* contra el tipo, más antiguo, de *“hombre cultivado”*. Esta lucha viene determinada por la irresistible expansión burocrática de todas las relaciones de autoridad pública y privadas, y por la importancia cada vez mayor de los conocimientos expertos y especializados. Esta lucha impregna todos los problemas culturales íntimos.”¹⁹

Es así que cuando Weber menciona el hecho que la reforma protestante formuló una laicidad dentro de los ámbitos estatales y públicos, esta también repercutió lo que definió como “conducción de vida” es aquí donde el proceso se puede entender, tanto el desarrollo del capitalismo moderno es también llevado a los ámbitos de la educación especializada que produce profesionistas calificados y que sus títulos expedidos por el Estado sustentan su legitimidad ante los cargos estatales.

La educación y su repercusión en las sociedades modernas; el nacimiento del discurso de la meritocracia.

Las bases de la teoría sociológica fueron el desarrollo teórico de Marx, Weber y Durkheim y que sirvieron como fundamentos teóricos de las sociedades de post guerra, siendo uno de los epicentros de estas teorías, los Estados Unidos. Su contribución sociológica fue presentar estas grandes teorías para la reestructuración del Estado y las sociedades contemporáneas.

El siglo XX es un periodo en el cual acontecen muchas transformaciones en el mundo, la llegada de la revolución rusa, el crack de 1929, el ascenso del nacional socialismo, el fascismo italiano y la llegada de dos guerras mundiales. Estos acontecimientos hicieron que la sociología tuviese una relevancia, sobre todo en países como Estados Unidos donde Talcott

¹⁹Weber, “La racionalización de la educación y el entrenamiento especializado”, p.37.

Parsons fue el teórico más relevante durante la primera mitad del siglo; es así que esta época fue:

“caracterizada por la reconstrucción económica en los países salidos de la II Guerra Mundial y la predicación de planes de desarrollo capitalista para los países del tercer mundo, con el fin de apartarlos de la influencia del entonces poderoso bloque soviético (...) Es en este ambiente desarrollista, poco menos que se responsabilizaba a la escuela de ser el factor clave dentro de la modernización económica, a la vez de la justicia social.”²⁰

Es este contexto la teoría de Parsons es de suma relevancia para entender los procesos educativos, en este caso para comprender cómo es que la escuela se convirtió en un factor clave que marca el inicio de una selección y diferenciación de roles entre los individuos. Si bien, Parsons parte de una teoría general en la que entiende que la sociedad es un sistema estructurado de relaciones, donde los actores desempeñan roles asignados por el mismo sistema; dichos roles se interiorizan en una persona mediante una serie de valores, actitudes y normas que se han de aprender. Es aquí donde se entrelazan el sistema social, cultural y el de la personalidad.

Hasta ahora hemos hablado de generalidades sobre la teoría de Parsons, pero ¿Qué papel ocupan las escuelas en las sociedades modernas? Si bien como hemos mencionado, la escuela para el autor garantiza el mantenimiento del sistema social mediante la transmisión de conocimientos y pautas de comportamiento adecuados para la vida social vigente. Por otra parte, extiende el proceso de socialización que se ha empezado en la familia, en el que se motiva el aprendizaje de los logros, donde los alumnos tratan de identificarse con el profesor que es el agente que impulsa a obrar bien; este proceso de identificación interioriza un modelo recíproco de roles.

Quienes se identifican con el agente socializador (profesor) tienden a ser independientes a diferencia de quienes se identifican con otros niños y que en el fondo de dicho proceso establece una dicotomía estructural dentro del salón de clases:

“Esta división de la clase, en función de una identificación con el profesor o con el grupo de iguales, corresponde de una manera tan chocante a la distribución de los alumnos destinados al colegio, y los que no lo son, que no puede impedirse emitir la hipótesis que esta

²⁰ Taberner Guasp, José. *Sociología y educación: funciones del sistema educativo en sociedades modernas* (Madrid: Tecnos, 1999) p.52.

dicotomía estructural a nivel del sistema escolar es la primera fuente de la dicotomía selectiva..”²¹

Para Parsons el profesor es un agente de suma relevancia para comprender el proceso de socialización que extiende a sus alumnos, ya que el profesor es un símil a los padres, el autor da una primicia relevante al papel de la mujer profesora, que al momento de ejercer un rol profesional, se solidariza estrechamente con sus alumnos ya que simboliza la continuidad del rol de la madre; aunque continua con este rol, esta no debe comportarse como tal sino que debe ser un agente de orden que imponga reglas válidas para todos, así como una serie de recompensas diferenciadas según el rendimiento escolar y es aquí donde no solo el profesor es este agente socializador que impone normas, sino que también legitima la diferenciación de la clase según sus resultados y aptitudes.

De una manera concreta podemos centrar cuatro puntos en los que la educación y la escuela intervienen en la socialización de los infantes, que son:

1. Como factor de emancipación del niño respecto a la relación con sus padres
2. En la escuela el niño interioriza una serie de valores y normas sociales que están por encima de lo aprendido en la familia.
3. La escuela se genera una diferenciación entre la clase de acuerdo a los logros obtenidos y la evolución de dichos logros.
4. Se produce una selección a futuro de los roles adultos.

La escuela como hemos mencionado concede gratificaciones según los diferentes niveles de logro, pero antes de dicho proceso de gratificación, la escuela reparte las mismas oportunidades de manera equitativa:

“por encima de todo el hecho de admitir la justicia de conceder gratificaciones diferentes según los diferentes niveles de logro, en la medida en que las oportunidades hayan sido repartidas equitativamente, así como la justicia de estas gratificaciones de a los que tienen éxito, oportunidades aún mayores. La clase de la escuela elemental parece encarnar fundamentalmente la virtud norteamericana primordial de la igualdad de oportunidades, en el sentido de que pone el acento a la vez en la igualdad de partida y el logro diferencial.”²²

²¹ Parsons, Talcott. “La educación como asignadora de roles y factor de selección social” en: *Las dimensiones sociales de la educación* por Ibarrola Nicolín, María (México: SEP,1985) p. 80.

²² Parsons, “La educación como asignadora de roles y factor de selección social”, p.84.

Dicho de otro modo, la escuela se genera una idea que fundamenta los méritos obtenidos como la base del éxito posterior, lo que se entendería como “meritocracia”. Al momento que se reparten “equitativamente” las oportunidades de éxito, empieza a existir una diferenciación que tiende a suscitar un sistema de status en la que se consolida toda una serie de aspiraciones en el niño a futuro:

“el status personal depende inevitablemente de modo directo de la posición que ha acertado a ocupar primero en la estructura formal de la clase y después en la no formal de los grupos de iguales. En contra del sentido según el cual se puede escalar el logro a lo largo de un *continuum* (...) permite pensar en lo que concierne a este status, se produce una diferenciación importante a dos grandes niveles relativamente distintos y que la posición que ocupa el individuo en uno u otro de estos niveles, entra en la definición de su propia identidad. (...) Corta la diferenciación de las familias según el status socioeconómico. Es necesario que las oportunidades sean reales y que se pueda contar con el profesor para respetarlas, siendo éste “justo” recompensando el éxito de cualquiera que se muestre capaz de él.”²³

En conclusión, las ideas de Parsons son fundamentales para comprender los sistemas educativos modernos, ya que las ideas de la meritocracia como modelo de escalar socialmente es algo que sigue siendo vigente dentro de nuestras sociedades y a su vez es también legitimado sobre todo por la importancia que se le ha dado a la escuela. Esto no significa que en realidad sea un hecho, sino que el fenómeno de la meritocracia es consecuencia de legitimar una serie de desigualdades de las cuales provienen muchos alumnos; es importante también mencionar que la relevancia del papel de los profesores dentro del sistema educativo, es por este hecho de extender la socialización que la familia proporciona y que por lo tanto a este “agente de orden” legitima la diferenciación y exclusión.

La escuela como componente principal del sistema social, se vuelve relevante para comprender los procesos educativos como resultado una serie de ideas que se generalizan dentro de la escuela. Estas ideas generan un orden y principalmente clasifican la realidad de los agentes, estos procesos de socialización son la base tanto de comportamientos como de ideas que sustentan la realidad de lo social.

²³ Parsons, “La educación como asignadora de roles y factor de selección social”, p.86.

El mito de la meritocracia: las clases medias en Norteamérica y su reproducción social.

La teoría de Wright Mills comprende el fenómeno educativo desde una perspectiva de la educación de las élites. Enfocada en la composición de la sociedad norteamericana, en el “sueño norteamericano”. Este punto de partida es fundamental para tratar de comprender el modelo de éxito en la que está cimentada la sociedad estadounidense, dicho modelo se basa en un esquema jerárquico de ascenso y posicionamiento dentro de las empresas (meritocracia). En estos modelos competitivos se produce lo que Mills llama el empleado “White collar”, un trabajador asalariado dentro de una estructura burocrática que aspira a vivir o vive como las clases medias norteamericanas.

Esta imagen del white collar se ha construido con base en la literatura sobre el éxito, esta literatura se ha vuelto una apología al sistema empresarial y de éxito en los Estados Unidos. El enfoque de dicha literatura se basa en las virtudes personales: el llevarse bien dentro de la empresa, elogia la lealtad y la habilidad del manejo de las personas, muestra de esto es el siguiente párrafo que retoma Mills de la literatura de Dale Carnegie:

“Ser cortés “lo ayuda a ir adelante ...Usted se divertirá mucho más... estará menos fatigado de noche... será más popular, tendrá más amigos”. “Así, ejercítese en sonreír...Demuestre preparación física y mental... Irradie autoconfianza... Sonría sinceramente y con frecuencia...” “Todo lo que dice o hace deja impresiones en los otros... de la cuna a la sepultura. Por eso debe llevarse bien con otras personas. Utilice principios de venta correctos y venderá mejor su mercancía, sus ideas y su propia persona.”²⁴

Es en este sentido que el análisis de Mills se basa en comprender los modelos o estilos de vida que se presentan dentro de la sociedad norteamericana, en estos modelos se pretende la “reformulación” de las personas, la adquisición de tácticas. Esta manera de ser dentro de la estructura empresarial tiene un fin que es el hecho de que los trabajadores white collar compitan para ascender a las clases empresariales las cuales son ese modelo de éxito que se pregona.

Lo interesante aquí es relacional estos modelos de vida con las estructuras educativas, las cuales son apreciados como factor de movilidad vertical. Este ascenso social está basado en

²⁴ Wright Mills, C. “Educación y clase social” en: *Educación y sociedad. Ensayos sobre sociología de la educación* por Pereira, Luiz y Marialice M. Foracchi (Trad.) (Argentina: El ateneo,1970) p.216.

los valores democráticos de Estados Unidos, lo cual lleva a entender que la educación que imparten estas instituciones donde se forman la mayor parte de los trabajadores white collar, reproducen las ideas de la meritocracia, del ascenso social por méritos propios. Este hecho en el cual se ha masificado la educación ha permitido que se refuercen sentimientos de igualdad entre la sociedad, ya que esto ha permitido que alumnos de diferentes clases sociales vayan y asistan a las high schools.

El contexto en el que el autor escribe estas ideas, plantea la problemática de la educación como única manera de ascenso social o éxito. Idea difundida a través de una serie de literatura que refuerza la meritocracia como algo viable y, que, por otra parte, esta misma idea profundiza la desigualdad social, entre quienes pretenden convertirse en clases empresariales y las mismas clases empresariales que son cada vez más cerradas. Con ello la educación que reciben estas clases sociales que están dispuestas a ascender socialmente se centre en la formación de personal calificado para actividades gubernamentales y negocios, esta preparación es práctica y por lo tanto se enfoca en la conformación de buenos ciudadanos. Dicho de esta manera:

“La educación escolar puede haber sido encarada como el principio para la igualdad social y la libertad política, y como un auxilio para encontrar oportunidades que premiasen apropiadamente la capacidad y el talento; no fue, sin embargo, la gran oportunidad para el progreso económico de la mayoría de la población (...) el significado de educación escolar salió de las esferas económicas y del campo de la ocupación. En la vida del white collar y en sus modelos de obtención de éxito el aspecto educativo de la carrera del individuo se convirtió en la clase de todo su destino respecto a la ocupación.”²⁵

En cambio, la educación que reciben los hijos de empresarios, hijos de las diferentes élites en ese país se encuentra en los “colleges”, instituciones encargadas no solo de preparar a sus alumnos en cuanto una educación técnica especializada, sino que también en la enseñanza de las buenas maneras y cortesía. Esta escuela dice el autor son entrenamientos para gerentes industriales, son escuelas que se encargan de educar a las élites.

La problemática de este fenómeno es que, al momento de posicionar a la educación como único medio de movilidad social, de prestigio económico produce una sobredemanda de

²⁵ Mills, “Educación y clase social”, p.219.

egresados la cual ya no permite ese progreso o ascenso social de las clases medias o bajas a esos modelos de vida y éxito. Por lo tanto:

“esta “exigencia de “oportunidades educativas iguales” para todos, lo cual antes tenía un significado único y bien definido empleos mejores y más seguros para todos. Hoy (...) existen fuertes tendencias, que con toda probabilidad continuaran, de declinación de los requisitos educativos para muchas posiciones white collars, e incluso de aumento de competición aun para esos cargos. En consecuencia, la creencia en la educación universal, considerada como algo sagrado, viene siendo cuestionada.”²⁶

Es por esto que las ideas dominantes sobre la meritocracia, el esfuerzo individual y un modelo de éxito se ve mermado por el hecho de que las clases medias y altas establecidas no permiten el ascenso de otras personas a sus círculos, por ende la educación como eje de la movilidad social se problematiza tanto por el hecho de que las clases altas están acomodadas por su situación, así como por el hecho de la educación que reciben y las clases que quieren ascender a media o alta son mermadas, consecuente a esto, los ideales en que se basa la democracia norteamericana son cuestionables. El exceso de egresados y la poca oferta de trabajos para estos mismos configura de otra manera la educación escolarizada; la educación se estratifica burocráticamente y por lo tanto la selección de alumnos se basa en la aplicación de test y mediciones cognitivas de los mismos.

Es así que de esta manera que los alumnos que estudian para volverse burócratas o trabajadores de empresas se vuelven trabajadores asalariados por el hecho de la sobredemanda de egresados que hay, la movilidad se frena y la educación ya no se vuelve una garantía de ascenso, sino que este ascenso depende en parte de la preparación de los padres, así como de la posición que ocupen dentro de la estructura social para poder ascender.

Mills lo describe de la siguiente manera:

“La mayor parte de los white collar de la presente generación –empleados de escritorio y vendedores- parece provenir, en proporciones iguales, de las clases medias y de las categorías de asalariados “manuales”: de cada diez white collar, cuatro son hijos de pequeños comerciantes y otros cuatro son de asalariados “manuales” urbanos (...) la categoría de white collar de nivel más bajo absorbió, con toda probabilidad, proporciones cada vez mayores de descendientes de asalariados “manuales” (...) los white collar que ocupan posiciones más altas –profesiones y empleados en cargos directivos- provienen, con mayor probabilidad, de niveles más elevados o idénticos al suyo, siendo menores la probabilidades de que hayan tenido origen en categorías asalariadas “manuales” (...) los estratos más elevados se

²⁶ Mills, “Educación y clase social”, p. 221.

enriquecen con la presencia de la movilidad vertical existente entre los estratos medios y bajos (...) la expansión de las ocupaciones white collar posibilita la continuidad de la movilidad estadounidense. Mientras el ascenso de asalariados manuales a posiciones más importantes fue frenada a comienzos del siglo XX, la formación de nuevas jerarquías white collar permitió que continuase la movilidad vertical de los operarios (...).

Hoy, más de un tercio de los hombres de negocios, gerentes y profesionales provienen de las mismas categorías de ocupación. Esta rigidez puede ser aún mayor de lo que sugiere las estadísticas referentes al origen de la actual fuerza de trabajo, porque las indicaciones numéricas nos muestran solamente a la hija de un hombre de negocios ocupando una posición, no especificada, de empleada de escritorio; la describen como una joven que trabaja de recepcionista o secretaria para un amigo de su padre, en una ciudad tamaño medio o pequeño, y que va a abandonar el empleo de un momento a otro para casarse con el importante generante de una de las mayores corporaciones de la ciudad. Los datos no hacen ninguna distinción entre esta joven y la hija de un carpintero que trabaja como cajera en la sección de saldos de la tienda de la ciudad, y que mira respetuosamente al inspector de la sección quien ve dos veces por día (...) *la posición de los padres es decisiva para la situación del hijo.*²⁷

Escuela y reproducción social.

Hasta ahora de lo que se ha mostrado dentro de estas líneas teóricas sobre la educación, el posicionamiento de la sociología siempre ha sido renuente a desmitificar muchos discursos sobre cualquier práctica social, en el caso de la educación los ejemplos mencionados y descritos anteriormente tratan de poner un énfasis sobre el análisis sociológico no como “deber ser”, sino como “lo que es” la sociedad, en diferentes contextos.

La educación vista como “una manera de ascenso social”, o como señalo Durkheim a los filósofos de la ilustración y contemporáneos a él este carácter “noble” de educar y que autores como Kant, James Mill y Stuart Mill ven en ellas una serie de juicios como: el perfeccionamiento de nuestra naturaleza humana, o desde el desarrollo armónico de las facultades humanas y al hecho de que el mismo fenómeno atienda a la felicidad tanto individual como de los demás cohabitantes.

Para la sociología estos planteamientos resultan problemáticos, ya que, en realidad afianza es una reproducción de un “status quo”, donde la mayor parte de las políticas educativas están hechas por el Estado, el cual al intervenir solo permite que las mismas clases dominantes se sigan afianzando en los sistemas escolares y por otra parte expulsa aquellos que no

²⁷ Mills, “Educación y clase social”, pp.225-226. El subrayado es mío.

pertenecen a estas. De esta manera los puntos de partida son las mitificaciones sobre la educación, la meritocracia, el Estado y con ella la educación como un acto “bueno” o que solo repercute en los individuos de manera positiva.

Las teorías sobre la educación a mediados del siglo XX, se centraban en aspectos relacionados con la meritocracia, el estatus, el rol como lo describe Parsons; subsecuente a ello es que emergen corrientes teóricas que problematizan aspectos que no solo estaban impregnados en la sociología contemporánea, sino que eran parte de los discursos nacionalistas. Esta forma de reconocer lo educativo como algo positivo, en sí mismo tiene consecuencias las cuales un sociólogo como Pierre Bourdieu analizará en *Los herederos*.

La premisa es la siguiente: la representación de las clases en los niveles educativos superiores es desigual, esta desigualdad educativa tiene que ver con el sistema educativo francés el cual elimina a las clases desfavorecidas del mundo académico ya sea estancándolos o relegando a estas, a ciertas disciplinas. Para esto es importante observar el hecho de que ciertas clases vean el acto de estudiar como algo normal, posible o imposible de acuerdo a la posición social que ocupen los estudiantes. El hecho de estudiar cierta carrera muchas veces se liga a aspectos de un modelo tradicional del trabajo, donde los “dones” de los sexos ayuda a comprender dicha elección, el ejemplo de ello es que las mujeres sean quienes se inclinen más hacia las letras, artes, humanidades y los hombres hacia las ingenierías o las “ciencias duras”; por otra parte, dicha determinación de la elección de una carrera se ve ligado a aspectos de conseguir “mejores trabajos” con una mejor remuneración económica.

De esta manera se establece la restricción para aquellos que no han sido eliminados del sistema educativo y que dicha restricción se ve marcada en las clases bajas:

“la restricción de las elecciones se impone a la clase baja más que a las clases privilegiadas y a las estudiantes más que a los estudiantes, siendo la desventaja mucho más marcada para las mujeres que provienen de un origen social más bajo (...) estos estudiantes deben pagar con el precio de la elección forzada entre las letras y las ciencias su entrada en la enseñanza superior, que para ellos tiene dos puertas y no cinco (...) la facultad de letras, y en su interior, disciplinas como sociología, psicología o lenguas pueden también servir de refugio para los estudiantes de las clases más educadas que, “obligados” socialmente a una enseñanza superior, se orientan, a falta de una vocación positiva hacia esos estudios que les brindan al

menos la apariencia de una razón social (...) la facultad de letras puede ser para unos una elección y para otros un refugio.”²⁸

La desventaja mencionada anteriormente sobre la elección de carreras mantiene un relegamiento de las clases bajas y a su vez las obstaculiza en el hecho de diferenciarlas de actitud y aptitud en estas carreras las cuales las clases “más educadas” van desarrollando dichas aptitudes y actitudes a lo largo de su trayectoria escolar, a diferencia de aquellos que vienen de sistemas educativos públicos los cuales se diferencian de manera muy notoria. Es aquí que el origen social ejerce una mayor influencia sobre el medio estudiantil, este se extiende a su dominio a todos los niveles de experiencia estudiantil universitaria, en pocas palabras, el origen social de los estudiantes es el condicionante de su existencia. Con ello se trata de entender que los estudiantes no experimentan de la misma manera su educación universitaria, pueden tener practicas comunes, pero no una experiencia unificada.

Por otro lado, el origen social es también un determinante sobre lo que se quiera estudiar y con ello una predisposición a adaptarse a los modelos o valores que gobiernen en la institución:

(...) la predisposición, socialmente condicionada, a adaptarse a modelos, a reglas y a valores que gobiernan la institución, todo ese conjunto de factores que hacen que uno se sienta en “su lugar” o “desplazado” en la institución y lo que se percibe como tal, determinan, aun en el caso de que se parta de aptitudes iguales, un porcentaje de éxito educativo desigual según las clases sociales y particularmente en las disciplinas que suponen toda una adquisición, se trate de instrumentos intelectuales, de hábitos culturales o de ingresos.”²⁹

Es aquí donde se vinculan el origen social, la familia y el éxito escolar que puedan tener los alumnos en dichos medios escolares, ya que estas aptitudes o hábitos culturales que exigen determinadas carreras dependen o son resultado del medio familiar en el que son criados los alumnos. El origen social ejerce una enseñanza sobre la cultura donde se encuentran saberes, saber-hacer y saber-decir, son patrimonios de clases privilegiadas en las que el desplazamiento de las clases bajas por el hecho de ver estos conocimientos como algo fuera de su contexto. En cambio, para las clases educadas estos conocimientos se vuelven de una elección libre, de un buen gusto marcado por su origen social y que por lo tanto se vuelve

²⁸Pierre Bourdieu y Jean Claude-Passeron. “La elección de los elegidos” en: *Los herederos los estudiantes y la cultura* (México: Siglo XXI editores, 2012) pp.20-21.

²⁹ Bourdieu y Passeron, “La elección de los elegidos”, p.28.

obligatorio el asimilar el conjunto de conocimientos y para aquellos quienes no están familiarizados con dichos conocimientos se vuelve un proceso de aculturación.

Otro punto a destacar que va ligado al origen social de los estudiantes; que nos permite entender las actitudes de los estudiantes en cuanto su interés por ciertos temas, ciertos gustos y elecciones, donde:

“(...) los compromisos intelectuales entre los estudiantes de clase alta (...) expresan su eclecticismo real o pretendido y su diletantismo más o menos exitoso en la tendencia a una mayor diversidad de sus intereses culturales, los demás muestran una mayor dependencia con relación a la universidad. Cuando se les pregunta a los estudiantes de sociología si prefieren consagrarse al estudio de su propia sociedad, a la de los países del Tercer Mundo o a la etnología, se percibe que la elección de temas y terrenos “exóticos” se vuelve más frecuente a medida que se eleva el origen social. Del mismo modo, los estudiantes más favorecidos se inclinan con más entusiasmo a las ideas de moda (...)

Los estudiantes más favorecidos no deben solo a su medio de origen hábitos, entrenamientos y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas; heredan también saberes y un saber-hacer, gustos y un “buen gusto” cuya rentabilidad académica aun siendo indirecta, por eso resulta menos evidente (...) los estudiantes tienen conocimientos mucho más ricos y más extendidos cuando su origen es más alto.”³⁰

Comprender el origen social de los estudiantes, durante su vida universitaria, nos permite observar cómo es que estos se distinguen en dicho espacio. Este medio estudiantil no es un espacio integrado, mucho menos homogéneo, los estudiantes al momento que se definen por su relación con su origen social, es que aspiran a diferentes cosas, entre la que destaca: aquellos estudiantes que aspiran a ser intelectuales y se esfuerzan por vivir de manera tal a como son los modelos de la clase de intelectuales. En esta aspiración se encuentran el consumo de ciertas cosas, como: cine, música, arte, visitas a museos, literatura, un consumo que distinga su posición.

El medio universitario crea consumidores adecuados que se adhieren a valores de la alta cultura, en la que su clientela se define por su aspiración a la clase intelectual, en esta adhesión al campo universitario se comprende que:

“Si el universo académico evoca por más de una característica el universo del juego, campo de aplicación de reglas que no valen hasta tanto se acepte jugar con ellas – espacio y tiempo

³⁰ Bourdieu y Passeron, “La elección de los elegidos”, pp. 31-33.

limitados y arrancados al tiempo real donde pesan los determinismos-, es porque, más que cualquier otro juego, propone o impone a aquellos que lo juegan la tentación de meterse en el juego haciendo que crean que su ser está en juego.”³¹

Los estudiantes juegan dentro de dicho espacio para distinguirse, donde los profesores perfilan a estos de acuerdo a los valores de la cultura universitaria, y aunque este perfil vaya en contra de los valores burgueses, estos mismos se siguen reproduciendo, tratando de disimular su origen social:

“(…) el profesor más rutinario cumple a pesar suyo su función objetiva: determinar a los neófitos a adorar la cultura y no ser solo el universitario encargado de organizar el culto a la cultura. En resumen, astucia suprema de la razón académica, las exigencias hacen que los más recalcitrantes terminen adhiriendo a los valores que niegan ficticiamente aquello para lo que sirve la exigencia. Las conductas aparentemente más bohemias no suelen ser más que la obediencia a los modelos tradicionales fuera del campo tradicional de aplicación de esos modelos y los francotiradores de la cultura (…)

(…) Más generalmente, si, en sus elecciones estéticas que suelen dirigirse a la vanguardia, o sus elecciones políticas, frecuentemente extremistas, los estudiantes están y se pretenden en ruptura, si se comprometen o pretenden comprometerse contra la corriente y contra la moda, obedeciendo al conformismo del anticonformismo, es porque los valores del diletantismo y de la desenvoltura que los estudiantes burgueses importan al medio estudiantil y que se imponen, sobre todo en París, al conjunto del medio estudiantil, están en afinidad con los valores que entran en el ideal intelectual de una inteligencia sin ataduras y sin raíces.”³²

La escuela contribuye a reproducir la distinción, en específico por la adquisición de lo que Bourdieu llamará capital cultural. Al reproducir la estructura del espacio social, es que se da un privilegio de las instituciones escolares a hijos de familias que están apegadas a estos valores antes mencionados. De esta manera se perpetúa su ser social con poderes y privilegios de las familias acomodadas, en las que perpetúan su lugar con esta reproducción cultural y de valores.

El sistema escolar francés actúa separando a los alumnos “dotados” del resto, en estas operaciones de selección hay una diferenciación de dichos dotes, que son “heredados” por las familias de estos hijos que provienen de una tradición y apego a valores, normas y cultura de estas mismas. Consecuente a ello, el sistema escolar mantiene las diferencias sociales entre los que no tienen o no están apegados a dichos valores. En este proceso de separación

³¹ Pierre Bourdieu y Jean Claude-Passeron. “Juego serio y juego de lo serio” en: *Los herederos los estudiantes y la cultura* (México: Siglo XXI editores, 2012), p. 69.

³² Pierre Bourdieu y Jean Claude-Passeron. “Juego serio y juego de lo serio”, pp. 70-71.

de los alumnos es que se marca una diferenciación y con ello una separación y consagración de aquellos que pasan o certifican ciertos exámenes que justifica su división de los demás. En esta certificación de los concursos y exámenes que produzcan una diferenciación de los demás es que depende su éxito social, ya que es así que se consagran los elegidos y tienen ese derecho a dirigir y volverse una “nobleza de estado”.

Por una sociología histórica de la educación: un planteamiento teórico-metodológico en la comprensión de fenómenos de largo alcance.

Hasta ahora hemos descrito toda una serie de teorías sociológicas las cuales explican el fenómeno educativo en sus diferentes aristas y contextos, así como los debates de los cuales se han desarrollado. De esta manera la sociología, en primer lugar, rompe con la filosofía debido a que las teorías sociológicas plantean una comprensión y explicación de los fenómenos y hechos sociales, en este caso de la educación, tratando de superar las pretensiones filosóficas de establecer teorías “normativas” sobre la educación.

Esta ruptura con los filósofos trae consigo un planteamiento teórico-metodológico y conceptual diferente a lo establecido, y que, en principio, desafía a las concepciones innatistas o esencialistas del comportamiento y relaciones humanas; posteriormente la perspectiva sociológica pone a crítica concepciones voluntaristas o individualistas de los procesos de educación, como la meritocracia. Con estas redefiniciones la sociología de la educación entabla una serie de conceptos como: estructura social, habitus, origen social, rol, anomia, etc.

El planteamiento conceptual de la sociología, aunque rompe con las explicaciones tradicionales, es de estas mismas que surja un problema que Norbert Elias definiría como “el atrincheramiento de los sociólogos en el presente” del cual escribe:

“(…) el atrincheramiento de los sociólogos en el presente ha gozado de poca atención. (...) los primeros sociólogos buscaban aclarar problemas de las sociedades humanas, incluyendo los de su propia época, con la ayuda de un amplio conocimiento del pasado de sus propias sociedades y de fases más tempranas de otras. (...) La reducción del campo de atención e interés de los sociólogos al presente inmediato representa, en ciertos aspectos, un progreso en el desarrollo de la disciplina. Los sociólogos son ahora más aptos que antes para estudiar y, en algunos casos, resolver problemas de corto plazo de su propia sociedad en forma razonablemente confiable.(...) Sin embargo, el presente inmediato en el que se están refugiando los sociólogos sólo constituye una pequeña fase momentánea dentro de la vasta

corriente del desarrollo de la humanidad, que proviene del pasado, atraviesa el presente y se abre paso hacia posibles futuros.”³³

Esta problemática trae consigo una serie de repercusiones y críticas fundamentales para entender la orientación de esta tesis, las cuales son: el carácter “objetivador” del lenguaje científico en general y en especial del sociológico al momento de conceptualizar los fenómenos sociales; la división tajante entre disciplinas para poder explicar procesos de larga duración, en este caso la separación entre sociología e historia y por último; la sociogénesis y psicogénesis de nuestra percepción, emociones y comportamiento y con ello el carácter político de estas transformaciones a largo plazo.

El carácter objetivador del lenguaje científico y la crítica de este se centra en aspectos relacionados al uso de los conceptos que configuran un todo lo social, el cual parece estar fuera del individuo, “donde se presenta a la persona individual, al “yo” individual rodeado por “figuras sociales” concebidas conceptualmente como si se tratase de objetos más allá y extraños al “yo” individual.³⁴

La postura que desarrolla Elias parte de una imagen más amplia de individuos interdependientes, que se vinculan y forman redes de relaciones e interdependencias, con equilibrios de poder variable como, por ejemplo: las familias, escuelas ciudades, Estados, instituciones gubernamentales, partidos políticos, etc. Este planteamiento relacional trata de romper con la “metafísica de las figuras sociales”, metafísica que viene del desarrollo científico de las ciencias físico-químicas en el desarrollo conceptual de las ciencias sociales. De esta manera Elias afirma:

“La representación filosófica estática del conocimiento científico como una forma de conocimiento “humana eterna” bloquea casi por completo a pregunta por la sociogénesis y la psicogénesis de los modos de pensamiento y representación científico-naturales, pregunta que sería la única que haría posible avanzar hacia explicaciones de esta reorientación del pensamiento y la experiencia humanos. (...) [de esta forma la investigación sociológica] consiste en dejar de lado muchos modelos tradicionales de pensamiento y de saber y desarrollar en su lugar, en el curso de las generaciones, otros instrumentos de lenguaje y

³³ Elias, Norbert. “El atrincheramiento de los sociólogos en el presente” en: *La civilización de los padres y otros ensayos* (México: Grupo editorial Norma, 1998) pp. 251-52.

³⁴ Elias, Norbert. “Introducción” en: *Sociología fundamental* (España: Gedisa, 1982) p.15.

pensamiento más adecuados a la peculiaridad de los problemas que plantean los entramados sociales.”³⁵

Entendiendo la insuficiencia de los métodos extraídos de las ciencias físico-químicas para explicar entramados sociales, Elias propone un método que comprenda aspectos de largo plazo, un método que no inhiba la pregunta por la sociogénesis y psicogénesis de los modos de pensar, sentir y actuar. Este método está basado en la historia, en el uso de esta herramienta para comprender como se configuran los entramados sociales, sus instituciones y estructuras sociales.

Pero, ¿Por qué es relevante mirar al pasado para comprender nuestro presente? Esta pregunta es elemental para la construcción de esta tesis, ya que la distinción que hay entre la historia y sociología como disciplinas separadas, donde la primera explica el pasado y la segunda el presente, en realidad reproduce esta división tan tajante. En cambio, sí tratamos de combinar ambas esto puede ayudar a romper esta división y segmentación en las diferentes ciencias humanas y sociales en la comprensión de cualquier fenómeno relacionado a la sociedad; con ello, dinamizando los conceptos y volcando las preguntas al ¿Cómo? Y ¿Por qué? De los fenómenos sociales, profundizando de manera detallada el cómo los seres humanos se relacionan mutuamente.

La historia como herramienta metodológica no se utiliza como un antecedente de nuestro fenómeno, sino como una manera de poder explicar la configuración política del Estado nación mexicano, a través de los entramados sociales, en este caso de especialistas de la salud y educación que intervienen en la formación de instituciones gubernamentales, educativas y de salud encargadas de hacer políticas en materia de higiene o como la denominare “políticas educativas higienistas”.

La sociología en relación con la historia ayuda a plantear investigaciones que den prueba de los cambios sociales, de los cambios en la estructura de la personalidad y el por qué llegamos a “naturalizar” o “normalizar” ciertas actitudes, ideas o representaciones sociales. Preguntarse por estos cambios es para comprender las direcciones y configuraciones que

³⁵ Elias, Norbert. “Introducción”, p.21.

toman cada sociedad y como estos cambios configuran nuestro presente. Por ello, el sugerir una investigación con este tipo de metodología plantea que:

“Las investigaciones demuestran mediante pruebas detalladas que de hecho se pueden observar unos cambios de la sociedad y de la estructura de la personalidad que no son planeados pero que presentan una determinada dirección. La pregunta no es si son cambios en el sentido de una mejora o de un empeoramiento; la pregunta por lo pronto es de qué naturaleza son en el fondo estos cambios y especialmente cómo se pueden explicar. En el centro de la atención se encuentra primero y ante todo su cómo y por qué.”³⁶

De esta manera podemos construir una investigación que tome en cuenta el papel activo y las relaciones de diversos grupos sociales, que se confrontan en ámbitos políticos para monopolizar conocimientos y medios de orientación que se difunden en espacios como las escuelas. Retomando un método histórico que ayude a comprender estos procesos de larga duración, procesos en los cuales las disputas por el poder político y económico trae consigo repercusiones en la manera en que se coacciona a los individuos y como estos mismos (a la larga) producen autocoacciones que regulen su sentir, pensar y actuar; con ello entendemos que mucha de nuestra experiencia en la cotidianidad está atravesada por luchas políticas encabezadas por grupos específicos de especialistas.

Estos procesos que tienen una dirección pero que no están planeados produce lo que Elias llamó “tendencias no planeadas” como: la creciente diferenciación social en relación con una diferenciación de funciones. Esta diferenciación de funciones trae consigo una creciente especialización:

“Únicamente con la ayuda de esa visión de largo plazo , es decir , con la ayuda de conocimientos y explicaciones acerca del predominio de la tendencia hacia la creciente diferenciación social, se puede entender por qué en los países industriales más desarrollados el número de los grupos de especialistas nominalmente distinguidos es mayor en la actualidad que en cualquier sociedad del pasado; así se pueden entender que no se trata del mérito propio de quienes viven la actualidad, o de quienes constituyen las sociedad más desarrolladas, sino que se está ante un resultado transitorio de un proceso no planeado que atraviesa muchas generaciones y cuyas razones se pueden entender solamente si se dejan de lado los juicios morales respecto a los implicados.”³⁷

³⁶ Elias, Norbert. “Hacia una teoría de los procesos sociales” en: *La civilización de los padres y otros ensayos*. (México: Grupo editorial Norma, 1998), p.170.

³⁷ Elias, Norbert. “Hacia una teoría de los procesos sociales”, p.180.

Otras “tendencias no planeadas” son: la conformación del Estado nación, el cambio de las normas sociales y de comportamiento; cambios en las estructuras sociales de la personalidad, una tendencia a civilizar emociones y conductas humanas y la concordancia progresiva entre los medios de orientación y los símbolos que sirven como medios de comunicación, orientación y control.

Por último, esta relación entre los medios de orientación y los símbolos que se producen a través de monopolizar conocimientos, genera una problemática entre el conocimiento y el poder. Esta problemática reside en aspectos sobre cómo puede ser monopolizado el conocimiento y cómo este mismo confiere poder a quienes lo monopolizan. El conocimiento definido desde esta perspectiva está ligado a un origen social, ya que este produce sentido a toda una serie de símbolos construidos por seres humanos y que es transmitido por generaciones. De esta forma las palabras como las figuras que nos producen sentido son conceptos con capacidad de orientarnos dentro de la sociedad.

De esta manera los seres humanos adquirimos conocimientos, a través de diferentes procesos de socialización que promueven un desarrollo dentro de los marcos del aprendizaje, llámese educación escolar, familiar o cualquier lugar donde aprendamos significados y símbolos sociales que doten sentido y significado a nuestro alrededor; el trasfondo de este conocimiento es generacional y con ello vamos adquiriendo una serie de conocimientos basados en un fondo social/o común de conocimiento. Es así que a través de toda una serie de medios de orientación y medios de comunicación es que nos vamos formando en individuos socializados, civilizados y sobre todo en seres humanos.

El problema, anteriormente mencionado, sobre el conocimiento y los ejercicios de poder es que estos conocimientos incrementan el poder potencial de ciertos grupos; de aquí que sea importante entender que su distribución en las sociedades es reducida en algunos ámbitos, como lo es el conocimiento científico. Dicha accesibilidad permite monopolios de conocimiento especializado por ciertos grupos sociales y que estos puedan actuar de manera “razonada” sobre otros grupos, como, por ejemplo, en la creación de políticas educativas higienistas sustentadas en teorías científicas como la eugenesia e higiene mental, para resolver problemas relacionados con la “degeneración de las razas”.

Las instituciones estatales bajo un discurso democrático-institucional, se respalda la democratización de la educación, lo cual permite un mayor acceso a la población a educarse; sumado a esto la creciente división del trabajo ha permitido mayor interdependencia acrecentando el poder de los dominantes hacia sus dominados y de esta manera los continuos intentos de los gobiernos de controlar y dirigir las opiniones y actitudes de la población hacia cierto lugar.

Como hemos mencionado y repetido en varias ocasiones el que se le atribuya un carácter “innato” al pensamiento racional o que ciertas actitudes sean consideradas como “normales”, son en realidad producto de luchas internas entre diversos entramados sociales que imponen y establecen paradigmas sobre el conocimiento y la distribución de dichas formas de pensamiento, actitudes o comportamientos se realiza a través de un medio como es la escuela.

Por consiguiente, la monopolización del conocimiento y su distribución social es parte de un proceso de conflicto, el cual se van desplazando otras explicaciones o símbolos que orienten a los individuos; los conocimientos dominantes son parte importante de grupos que dominan y al igual que luchan por imponerse y ser reconocidos, su lucha lleva consigo la imposición de su manera de comprender el mundo.

El Estado ejerce control sobre las escuelas, tiene una influencia monopolística, la cual juega un papel importante para difundir conocimientos sobre historia, ciencia, ética, modos de comportamiento y coacción social, los cuales se transmiten de manera generacional. Esto significa que el Estado mantiene una vasta red de instituciones escolares que van desde las primarias hasta universidades, las cuales se dedican a transmitir un fondo común de conocimientos y que son parte fundamental para el control de la opinión pública:

“(…) el Estado, tiene la función de transmitir específicas secciones del fondo social de conocimiento de un país a las nuevas generaciones. Este fondo común de conocimiento de las más desarrolladas naciones-Estado industriales actuales se ha convertido en algo tan amplio, y la adquisición de vastos fondos del mismo es algo tan indispensable para alguien que desee llevar una vida normal adulta que ha conducido no solo a permitir, sino también a obligar a todo niño adquiera los fundamentos del conocimiento social correspondientes a una docena de diferentes campos (...).

(...) las funciones de la educación obligatoria estrechamente conexiónada con el conocimiento de que debe ser transmitido y que es más o menos indispensable para una vida adulta normal. Junto con la familia, la escuela es la más importante agencia de civilización

de los niños en nuestra sociedad, y cumple además funciones que no están recogidas en los programas de enseñanza. Las escuelas cumplen su función de civilización a través de una especie de subproducto derivado de la transmisión del conocimiento, ayudando a los niños a dominar sus más imperiosas urgencias, encauzándolos hacia la adquisición de conocimientos, destrezas y también desarrollando la conciencia.”³⁸

Entendida la parte teórica, la cual sustenta la base metodológica de esta investigación es que se puede plantear un análisis histórico de las políticas educativas higienista que abarca un periodo de 1882 a 1940. Pero ¿Por qué empezar en este año, 1882 y terminarlo en 1940? Si bien, este periodo no es aleatorio o arbitrario, si es un periodo donde suceden una serie de disputas políticas en las que diferentes grupos de especialistas adquieren un papel importante a través de sus discursos y justificación científica para intervenir de manera concreta sobre la población y específicamente en la población infantil.

Este corte que abarca alrededor de unos 60 años es un proceso en el cual los médicos, enfermeras, pedagogos, filósofos, trabajadores sociales, etc. Toman una relevancia en el discurso público, son estos quienes formulan a través de una serie de relaciones interdependientes con otros grupos que de igual manera están interesados en la educación de una nación. La relación que existe tanto interna, dentro de la comunidad de especialistas, así como con empresarios, políticos, ingenieros, arquitectos y demás interesados con la higiene escolar genera disputas y tensiones que configuran maneras específicas de intervenir en la población, de nombrar las problemáticas y las posibles soluciones a lo que ellos llaman “degeneración racial”.

La propuesta de esta tesis va encaminada a esto, a comprender ¿Cómo se gesta este proceso social el cual hoy nos hace ver la higiene como algo tan cotidiano y normal? ¿Cómo se producen estos discursos sobre “la raza” y que efectos institucionales y de intervención escolar tuvo? ¿Qué elementos se usaron para el desarrollo y la intervención escolar? ¿Qué discursos se entrelazan con la higiene, la raza y la educación y que tipo de sujetos quiere producir?

Estas preguntas pueden ser analizadas bajo este periodo, ya que como hemos mencionado, es un periodo en que las disputas políticas internas de México son la base de la transformación

³⁸ Elias, Norbert. “Conocimiento y poder. Entrevista con Norbert Elias realizada por Peter Ludes.” en: *Conocimiento y poder*. (Madrid: Las ediciones de la piqueta, 1994), p. 98.

de nuestra cotidianidad, y es en 1882 cuando se gesta y organiza el *Primer congreso Higiénico Pedagógico*, primer congreso enfocado a los grandes temas de nacionales, los cuales buscaban atender a problemas como, la mortandad infantil, las enfermedades infantiles y la moral de los infantes. El medio fue concreto, pues fue buscar establecer una educación en todos los Estados de la república basada en la higiene personal y comunitaria para elevar el promedio de vida de los infantes, los cuales a través de diferentes discursos políticos y científicos conceptualizaron a “la infancia” o “los infantes” como seres humanos desprotegidos y carentes de valerse por sí mismos, por ello se buscaba edificar una estructura educativa que pudiese repercutir en todos los niveles de la vida cotidiana.

Este periodo es relevante ya que se puede analizar cómo se relacionan los entramados sociales en la atención a este problema; cómo a través de discursos basados en la ciencia se justifica la intervención de diferentes tipos (escolar, moral, corpórea, familiar). Este periodo el problema educativo se complejiza en muchas aristas, y a través de las disputas políticas, es que se toman direcciones no planeadas, pues la oposición entre los mismos grupos de científicos, políticos, caudillos, empresarios, pedagogos y demás produjo un entramado de instituciones y diferentes soluciones, pero que, a su vez, entre más se complejizaban o se diferenciaban, se desarrollaba una interdependencia mayor entre los grupos e instituciones estatales.

Es por ello que abogar por hacer un análisis histórico de este periodo es, en principio, comprender y describir cómo se produce y gestan una serie de conocimientos basados en el cuerpo humano, cómo se reproducen (bajo que medios), como se transmiten generacionalmente y que repercusiones tiene en nuestros ámbitos cotidianos y como específica Norbert Elias:

“No cabe duda de que, en determinadas condiciones, algunos términos nuevos pueden imponerse – y frecuentemente con mucha celeridad- en la interacción social entre humanos. Pero la inteligencia de los nuevos modos de expresarse y de pensar no se desarrolla nunca sin conflictos con lo más antiguos y acreditados; requiere una reorganización de la percepción y del pensamiento de muchas personas, interdependientes en una sociedad. Un reaprendizaje y un cambio así en el pensamiento de muchas personas, incluyendo su habituación a todo un conjunto de nuevos conceptos o al nuevo sentido de viejos, requiere habitualmente una

sucesión de dos o tres generaciones y, con harta frecuencia, un periodo aún más prolongado.”³⁹

Por ello es que se aboga por una sociología histórica de la educación, pues al igual que Norbert Elias, nuestro presente no es algo dado, sino que es producto de tensiones políticas en diferentes ámbitos, los cuales hoy normalizan una serie de conocimientos específicos, los cuales son guía u orientación de nuestro actuar cotidianamente. Sin embargo, el análisis procesual centrado en una institución como la escuela es relevante ya que es el medio socializador posterior a la familia, es de la escuela que adoptamos sentimientos, emociones, actitudes y conocimientos que nos relacionan con nuestra vida cotidiana posterior. Por ello si la escuela y la educación escolarizada es importante como fenómeno social, estudiarlo de manera histórica es importante ya que ayuda a reconstruir a través del uso de fuentes históricas primarias y secundarias la manera en cómo se configuró nuestra cotidianidad.

Y de esta manera, quizá las siguientes preguntas sean más personales, pero ¿Por qué las cosas son como son y no fueron o son de otra manera? Y con esto me refiero a preguntas que siempre rondaron en mi cabeza toda mi vida escolar ¿Por qué nunca pude llevar pelo largo a la escuela primaria/secundaria? ¿Por qué eran tan intrusivos los maestros al momento de revisar mi cabello, boca, apariencia y modales? ¿Qué relación hay entre mi apariencia y mi proceso de aprendizaje? ¿Por qué fui catalogado de ser un “alumno renuente” un “joven con problemas de conducta”? ¿Qué criterios avalaban que fuera puesto en esas categorías? Quizá y gracias a la sociología es que pueda entender procesos de coacción social en los cuales no solo me vi inmerso yo, sino una larga cadena de generaciones que se vieron enfrentadas a la misma situación.

³⁹ Elias, Norbert. “Introducción” en: *Sociología fundamental*, p.23.

Cap. 2. El Estado-Nación mexicano y la creación de políticas públicas en materia de higiene y educación.

El Estado y los monopolios de la violencia legítima.

Antes de entrar en tema, es importante desde la perspectiva que planteamos sobre la educación, establecer claramente la relevancia, no solo teórica sobre el Estado, sino cómo el Estado a través de sus instituciones repercute en la formación de hábitos, sentimientos y pensamientos de sus pobladores. Desde la formulación teórica sociológica se relaciona la educación y el Estado, las escuelas y la educación escolar. El punto de partida será en cómo se puede comprender al Estado desde la sociología; la relación entre las instituciones y el Estado y, por último, cómo podemos analizar empíricamente lo que hemos denominado transformación corporal: y de los sentimientos en los infantes.

En un principio, la formulación sobre el concepto de Estado en la sociología se liga a teóricos como Max Weber quien es un referente con su sociología del Estado y los tipos de dominación, así como el carácter legal y legítimo de la dominación. El Estado moderno se entiende como un fenómeno político que sucede en su inicio en Europa y posteriormente se expande a los demás continentes; en este caso a América Latina. El Estado moderno adopta una ideología que conocemos como nacionalismo; el nacionalismo son toda una serie de ideas, sentimientos y símbolos que permiten homogeneizar a una población específica, en un determinado espacio geográfico, dando por sentado toda una serie de ideas sobre un pasado común, el cual es la base de las diferentes identidades nacionales.

El Estado-nación, describe Weber, va acompañado con la formación de una burguesía nacional, la cual impulsa el desarrollo de un modo de producción capitalista, dándole así un carácter racional a dicha formación política: “De la coalición necesaria del Estado nacional con el capital surgió la clase burguesa nacional, la burguesía en el sentido moderno del vocablo. En consecuencia, es el Estado nacional a él ligado el que proporciona al capitalismo las oportunidades de subsistir (...).”⁴⁰

⁴⁰ Weber, Max. “Sociología del Estado” en: *La teoría sociológica de Max Weber ensayos y textos* por: Páez Díaz de León, Laura (editora) (México: UNAM, 2001) p.191.

El Estado al ser producto de las relaciones históricas de poder entre individuos y grupos específicos, la base de su poder reside en los diferentes grupos que monopolizan la violencia legítima, y a su vez, monopolizan las instituciones fiscales; en el primer monopolio (el de la violencia legítima) queda a cargo de grupos especiales, entrenados, los cuales se caracterizan por su disciplina y por el hecho de ejercer violencia física, estos grupos los conocemos como policías, militares, marinos y cualquier grupo el cual tenga la legitimidad de ejercer violencia; de otra manera, quienes se dedican a recabar, administrar los recursos fiscales recolectados por el Estado son grupos de burócratas, especialistas en administrar. De esta manera Max Weber define al Estado como:

“aquella comunidad humana que, en el interior de un determinado territorio, reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima. (...) las demás asociaciones o personas individuales sólo se les concede el derecho a la coacción física en la medida en que el Estado lo permite. Este se considera, pues, como fuente única de “derecho” de coacción. (...) El Estado, lo mismo que las demás asociaciones políticas que lo han precedido, es una relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de la coacción legítima. Así, pues, para que subsista es menester que los hombres dominados se sometan a la autoridad de los que dominan en cada caso.”⁴¹

De esta manera el Estado se construye no como un común acuerdo o contrato implícito entre los individuos como creía la teoría contractualista, sino como la coacción de grupos sobre otros, de una relación de dominio sustentada en la legalidad. Esta coacción sobre los individuos es permitida por la imposición institucional burocrática, constitucional; la cual se pueden entender como reglas racionalmente creadas. Esta voluntad expresada en mandatos por parte de quienes dominan, tiene una intención:

“(...) influir en el comportamiento ajeno (del dominado o los dominados), e influye de hecho, de tal suerte que, en un grado socialmente relevante, ese comportamiento se presenta como si el contenido del mandato se hubiera hecho, por sí mismo, norma de acción para los dominados. (...) La dominación comporta una relación de reciprocidad entre dominadores y dominados; dentro de esta relación, la frecuencia real del sometimiento no es sino un aspecto, en el que se advierte la existencia efectiva del poder de mando. (...) Los dominadores hacen cuestión de derecho: pretenden tener legítima autoridad para ello, cuentan, por ende, con ser obedecidos. Del mismo modo, la obediencia de los dominados se inspira hasta cierto punto

⁴¹ Weber, “Sociología del Estado”, p.201.

en la idea de que los dominadores y sus mandatos constituyen un orden legítimo de autoridad.”⁴²

El Estado y su producción simbólica, la violencia simbólica y su origen social.

Partiendo de las generalidades descritas por Max Weber, es importante profundizar en papel del Estado, desde lo que anteriormente mencionamos como los monopolios fiscales y de la violencia legítima. Para ello se retoman aspectos e ideas de otros autores sobre el Estado. Pierre Bourdieu y Norbert Elias analizan el fenómeno político y cómo se relaciona el cambio estructural con los individuos, destacando aspectos sobre comportamiento individual (contención de la violencia u obedecer mandatos), sentimental (sentimientos de vergüenza o desagrado a los fluidos corporales) y cognitivo (la manera en como pensamos el mundo) con el desarrollo de monopolios estatales.

Para Pierre Bourdieu el mundo social es historia acumulada, en estos procesos históricos el concepto de capital es relevante, ya que permite comprender las disputas por el poder; con ello, el concepto de capital resulta ser una acumulación la cual es inherente a estructuras objetivas y subjetivas. Esta acumulación es de trabajo, de material incorporado el cual requiere tiempo obtenerlo; el concepto de capital no se reduce solo a lo económico, sino que tiene manifestaciones diferentes, entre las diversas maneras que se puede expresar el capital están: capital económico, cultural y social, entre otros más que el autor describe en su vasta obra sociológica.

Para Bourdieu la configuración del Estado es un proceso histórico donde diferentes grupos se confrontan y disputan los diferentes campos y capitales; es a través del Estado que grupos dominantes reivindican con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física, fiscal y (agrega Bourdieu) simbólica en un territorio o población. El ejercicio de este tipo de violencia es porque se produce objetivamente estructuras, mecanismos especiales que producen una subjetividad, en la que dicha subjetividad se objetiva mediante estructuras mentales, de percepción y pensamiento. Son los procesos de institucionalización los que producen estructuras cognitivas y estas mismas se conciben como naturales o normales.

⁴² Bendix, Reinhard. “Conceptos básicos de la sociología política” en: *Max Weber* (Argentina: Amorrortu editores, 1979) pp.278-279.

Los procesos de génesis del Estado y su explicación pasan por comprender como se originan, producen y reproducen estas estructuras cognitivas que orientan y dan sentido a los agentes o individuos en una determinada sociedad. De esta forma el Estado es resultado de un proceso de concentración de capitales: económico, informacional, simbólico, cultural, etc. Y con ello es productor de los diferentes campos de disputa, es así que se produce un capital estatal y el campo del poder son centrales para comprender cómo es que ambos ejercen poder sobre los diferentes campos y capitales en disputa.

El campo de poder es el espacio donde se suscitan las luchas de diferentes poseedores de capital por el poder del Estado, esta lucha lleva consigo la obtención del capital estatal el cual da poder sobre los diferentes tipos de capital y su reproducción; de esta manera el desarrollo y origen del Estado es debido (por una parte) a la concentración de fuerzas físicas, que se vuelven en instituciones comisionadas para garantizar el orden y que se van separando del mundo social progresivamente, estas instituciones que ejercen la violencia legítima está constituida por un grupo especializado de agentes como militares y policías.

Los estados modernos afirman de esta manera su fuerza física en dos contextos diferentes: de manera interior, en un lugar específico localizado geográficamente y en una determinada población; y por otra parte se afianzan de manera exterior con otros Estados que reconocen el poder y su legitimidad como territorio independiente. El Estado al afianzarse de manera física-violenta, también ejerce control sobre el desarrollo de una fiscalización eficiente, en la unificación de un espacio económico (mercado nacional) y sucesivamente en la construcción de sus instituciones hacendarias que recaudan impuestos y lo redistribuyen.

Si bien, esto que hemos descrito es una manera diferente de lo que Max Weber explicó, el punto a tratar aquí y que el autor abona a la discusión del Estado es la concentración de capital simbólico, de reconocimiento y legitimidad sobre sus pobladores. Estos procesos de acumulación de capital simbólico es también a la par el surgimiento de los diferentes nacionalismos; estos nacionalismos pretenden la unificación de un determinado territorio y el sometimiento a las mismas obligaciones e intereses de la nación por parte de sus pobladores.

En estos procesos de acumulación de capital destaca el capital informacional, este contribuye en la unificación de un mercado cultural y a su vez a la concentración y recaudación de

información que trata y distribuye el Estado, produciendo una unificación teórica. El Estado tiene y produce información sobre sus pobladores mediante los censos poblacionales, la estadística social y contabilidad nacional generando indicadores nacionales como lo es el PIB o las estadísticas de conteo demográfico que visibilizan aspectos religiosos, de ingresos económicos, salud, conformación de una población, defunciones, violencia de género, racismo y discriminación. Todas estas operaciones de unificación se objetivan bajo una representación unitaria del territorio nacional, al igual que se instaure un lenguaje común dentro de dicho territorio y consecuente a esto se produzcan representaciones históricas en las que se muestra un pasado en común y la conformación de una identidad nacional.

Lo que se ha denominado como “unificación del mercado cultural” es un proceso donde se unifican los códigos jurídicos, lingüísticos, métricos que homogenizan las formas de comunicación. De esta manera el Estado moldea las estructuras mentales, las produce y es a través de ellas que impone principios de visión y división comunes las cuales generan lo anteriormente dicho, una identidad nacional en común:

“La creación de una sociedad nacional va pareja con la afirmación de la educabilidad universal: como todos los individuos son iguales ante la ley, el Estado tiene la obligación de convertirlos en ciudadanos, dotados de los medios de culturales para ejercer activamente sus derechos cívicos.

Y así imponiendo e inculcando universalmente (en los límites de su capacidad) una cultura dominante constituida de este modo en cultura *nacional legitima*, el sistema escolar, en particular a través de la literatura, inculca los fundamentos de una verdadera “religión cívica” y, más precisamente, los presupuestos fundamentales de la imagen (nacional) de uno mismo.”⁴³

Estas cuestiones estructurales las cuales la sociología se ha enfocado en explicar la realidad social en cuanto a cómo influye esta misma en nuestro actuar y pensar es que se plantea el comprender estas instituciones en sus elementos constitutivos, lo cual nos permite entender que:

“Es la historia, efectivamente, el único método de análisis explicativo que puede aplicárseles. Sólo ésta nos permite descomponer una institución en sus elementos constitutivos, toda vez que nos los muestra unos tras otros, conforme van surgiendo en el tiempo. (...) Cada vez que se acomete la explicación de un hecho humano, captado en un momento determinado del

⁴³ Bourdieu, Pierre. “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático” en: *Razones prácticas sobre la teoría de la acción* (España: editorial Anagrama,1997) p.106.

tiempo- ya sea una creencia religiosa, una regla moral, un precepto jurídico, una técnica estética, un régimen económico- hay que comenzar por remontarse a su forma más primitiva y más simple, e intentar dar cuenta de los caracteres que lo definen en ese periodo de su existencia para luego hacer ver cómo, poco a poco, se ha desarrollado y se ha hecho más complejo, cómo ha llegado a ser lo que es en el momento considerado.”⁴⁴

Estas formas elementales de pensamiento, de sentimientos, de cognición humana son la base de cualquier grupo humano, de la cual se despliega una uniformidad intelectual y moral que es común a todos, es lo que permite un conformismo lógico y moral en cada sociedad; son nociones y marcos que contienen el pensamiento, por lo tanto, el actuar o pensar de determinada manera no es algo azaroso, sino producto de la sociedad en la cual nos socializamos. Estas representaciones colectivas (como las llama Durkheim) son expresión de una realidad social:

“el origen de nuestros juicios cierto número de nociones esenciales dominan toda nuestra vida intelectual, aquellas que los filósofos, desde Aristóteles, llaman las categorías del entendimiento: son nociones de tiempo, de espacio, de género, de número, de causa, de substancia, de personalidad, etc. (...) Son como los marcos sólidos que contienen el pensamiento, que no parece poder liberarse de estos sin destruirse, pues no parecen posible pensar objetos que no estén en el tiempo o en el espacio, que no sean numerables, etc.”⁴⁵

Partiendo de esta premisas, que en conjunto con los aspectos políticos de las sociedades modernas, como lo es la construcción de Estado nación es que se enlaza la educación escolarizada, la cual juega un papel importante en el afianzamiento del Estado y la producción simbólica, así como la transformación de los sentimientos y pensar de los individuos; El Estado al moldear estas diferentes estructuras cognitivas imponiendo diferentes principios de visión y división (bueno/malo, limpio/sucio, que es ciencia/ que no es ciencia, por citar algunos ejemplos que se analizaran en el tercer capítulo) es que los agentes reconocen la autoridad del Estado y les confieren un valor a dichas estructuras.

“ésa es la forma que adquiere cualquier tipo de capital cuando es percibido a través de unas categorías de percepción que son fruto de la incorporación de las divisiones o de las oposiciones inscritas en la estructura de las distribuciones de esta especie de capital (por ejemplo, fuerte/débil, grande/pequeño, rico/pobre/, inculto/culto, etc.). De lo que resulta que

⁴⁴ Durkheim, Émile. “Objetivo de la investigación: sociología religiosa y teoría del conocimiento” en: *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)* (México: FCE, 2012) p.57.

⁴⁵ Durkheim, “Objetivo de la investigación: sociología religiosa y teoría del conocimiento”, p.63.

el Estado que dispone de medios para imponer e inculcar principios duraderos de división conformes a sus propias estructuras, es de la sede por antonomasia de la concentración y del ejercicio del poder simbólico.”⁴⁶

Ahora no solo es la monopolización de la violencia legítima y de las estructuras económicas, sino que estos procesos de socialización se politizan y se vuelven centrales en el hecho de comprender cómo el Estado domina a través de la construcción e imposición de la educación, lo que permite monopolizar diferentes medios de orientación que se vuelven básicos en la vida cotidiana.

De esta manera la transformación del capital simbólico a capital jurídico, es un proceso en el cual los grupos dominantes objetivan y codifican un aparato jurídico que es la base de la autoridad y legalidad, desplazando otras jurisdicciones. El capital simbólico que parecía difuso es ahora objetivado, codificado, delegado y garantizado por el Estado y con ello el capital ahora jurídico se burocratiza y se nombran agentes que a través de una red de relaciones interdependientes de reconocimiento es que se moviliza un capital simbólico acumulado. En dicha red de relaciones el Estado es el primer o último eslabón de una larga cadena de consagraciones, al igual que este representa un banco de capital simbólico que garantiza todos los actos de autoridad, dichos actos de autoridad son producto de nombramientos o certificados que son simbólicamente oficiales y llevados por personajes autorizados que están a cargo o autorizados por el Estado:

“el veredicto del juez o del profesor, los procedimientos del registro oficial, actas o atestados, los actos destinados a producir un efecto de derecho, como las actas del estado civil, nacimiento, matrimonio o defunción, o las actas de venta, tienen la capacidad de *crear* (o instruir), mediante la magia del nombramiento oficial, declaración pública o llevadas a cabo respetando las formas prescritas, por los agentes titulares, debidamente registrada en los registros oficiales, identidades sociales socialmente garantizadas(...) la forma de inmortalidad que otorga, a través de los actos de consagración como las conmemoraciones o la canonización escolar, para que sea lícito decir, deformando la frase de Hegel, que “el juicio del Estado es el juicio final.”⁴⁷

Con esto es posible comprender el poder del Estado mediante su eficacia simbólica a través de todas estas redes de consagración y ejercicio de dominio, donde se objetiva mediante la legalidad y autoridad que tienen los aparatos burocráticos e instituciones que formalmente

⁴⁶ Bourdieu, “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, p.108.

⁴⁷ Bourdieu, “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, pp. 114-115.

hacen que se siga la ley. En estas relaciones de fuerza que son al mismo tiempo relaciones simbólicas en la que los individuos se someten a actos de sumisión y obediencia se vuelven en actos cognitivos que ponen a marchar estructuras cognitivas que como ya se ha mencionado son: formas /categorías de percepción y principios de visión/división.

Dentro de estas estructuras los agentes construyen su visión del mundo, a través de estructuras cognitivas que aplican a estructuras sociales, las cuales son históricamente producidas, en donde el Estado impone e inculca formas universales u homogeneizadas. Haciendo de esta percepción algo que genera sentido y una perspectiva de sentido común, lo cual es indispensable para el funcionamiento del pensamiento tanto colectivo, como individual:

“Las representaciones colectivas son producto de una inmensa cooperación que se extiende no solamente en el espacio sino en el tiempo; para formarlas, una multitud de mentes distintas han asociado, mezclado, combinado sus ideas y sus sentimientos en ellas; en ellas, series enteras de generaciones han acumulado su experiencia y saber. (...) la sociedad no puede abandonar las categorías al libre arbitrio de los particulares, sin abandonarse a sí misma. Para poder vivir, no solo tiene necesidad de un suficiente conformismo moral; existe un conformismo lógico del que tampoco pueden prescindir. Por esta razón, la sociedad hace sentir el peso de toda su autoridad sobre sus miembros con el fin de prevenir cualquier disidencia.”⁴⁸

La conjunción de este orden moral y lógico con la producción del Estado permite entender, que toda forma de pensamiento, sentir, categorizar, etc. Es producto de las luchas políticas, violentas de grupos dominantes por monopolizar tanto las estructuras políticas como económicas y con ello imponer una forma de categorizar el mundo, lo cual nos autoacciona individualmente y permite que no salgamos de estas estructuras y que hasta las pensemos como naturales, eternas y que están cargadas en nuestra genética.

Esto que definimos como *estructuras cognitivas* se comprenden como disposiciones corporales, actos de obediencia, obediencia que no es mecánica ya que en el mundo social hay llamados al orden que funcionan para aquellos que están predispuestos a percibirlos; estos llamados despiertan disposiciones corpóreas profundamente arraigadas, de esta manera

⁴⁸ Durkheim, “Objetivo de la investigación: sociología religiosa y teoría del conocimiento”, pp.69-70.

las estructuras cognitivas que se pueden comprender como producto de la historia colectiva que se relacionan con la historia individual que se inscriben en los cuerpos.

Este orden simbólico que se impone a los agentes en un inicio se presenta como un orden coherente y sistemático que tiene concordancia inmediata y tácita y producen lo que el autor llama una “sumisión dóxica”, en la que el Estado no tiene que ejercer violencia física para producir un mundo ordenado, no mientras produzca estructuras cognitivas que sean acordes a las estructuras objetivas que permiten que se garanticen las creencias. La doxa es una visión asumida que es dominante, la cual se impone a otras visiones de mundo, lo cual deja claro que la experiencia del sentido común es políticamente construida. La doxa es una visión de los dominantes, en la que se presenta como universal, el punto de vista de quienes dominan el Estado.

De esta manera el preguntarse ¿Cómo es posible el orden? y ¿Cómo los dominados obedecemos? Es importante referirnos a las contribuciones del autor sobre la eficacia del poder simbólico, partiendo de este principio, se reconoce que este poder no es algo tangible o que se pueda meter en una bolsa de mano, sino que se representa mediante relaciones de fuerza que son a la vez relaciones de comunicación, que producen sentido, donde hemos dicho que el dominado es alguien que conoce y reconoce y que este acto de obediencia no es de manera automática, sino que es un acto cognitivo el cual:

“activan estructuras cognitivas, categorías de percepción, esquemas de percepción, principios de visión y división (...) Para comprender los actos de obediencia hay que pensar a los agentes sociales no como particulares en un espacio físico, sino como particulares que piensan a sus superiores o a sus subordinados con estructuras mentales y cognitivas (...) En otras palabras, creo que para entender este poder casi mágico que posee el Estado hay que preguntarse por las estructuras cognitivas y por la contribución del Estado a su producción. (...) tenemos formas de pensamiento producidas por la incorporación de formas sociales, y que el Estado existe en cuanto institución (...) las instituciones todavía existen en dos formas: en la realidad, -el estado civil, el código civil, un formulario burocrático- y en los cerebros. Una institución solo funciona cuando hay correspondencia entre las estructuras objetivas y las estructuras subjetivas.”⁴⁹

De esta manera las instituciones sociales como la escuela o la familia, por ejemplo, son espacios donde se producen muchas de nuestras creencias y la sumisión a estas creencias nos

⁴⁹ Bourdieu, “Clase del 7 de febrero de 1991”, p.231.

producen un mundo social ordenado todo esto a través de estructuras cognitivas. Este conformismo es en su mayor parte reproducido por los sistemas escolares, enseñando conocimientos comunes que permiten evaluar el mundo, por lo tanto, la escuela produce, reproduce y hace irreconocibles estas estructuras, al mismo tiempo que las incorpora en los agentes.

El Estado, la transformación de los comportamientos y emociones humanas.

Como se mencionó anteriormente, dentro de la discusión sociológica el Estado adquiere una dimensión simbólica que está más allá de lo territorial, lo coercitivo y la violencia que puede ejercer ciertos grupos al momento de que disputan esta concentración de poder. De esta forma nos resulta relevante comprender la formación del Estado y con ello la modificación corpórea y psíquica de los agentes. Norbert Elias propone el observar los procesos civilizatorios por los cuales atraviesan las sociedades modernas ya que con ello puede comprenderse como el Estado monopoliza y centraliza su poder; limitando el ejercicio de la violencia legítima a un cierto grupo de especialistas, al igual que el monopolio fiscal, el cual está encargado por ciertos especialistas.

De esta manera, el proceso civilizatorio supone una transformación del comportamiento, de la sensibilidad humana en una dirección determinada. Dicha transformación no es “racional”, lo cual implica que no es algo premeditado o calculado en todas sus variables. Por lo tanto, los individuos experimentan coacciones sociales externas que se convierten en coacciones internas (auto coacciones); expresión de esta son modificaciones corporales como la higiene, los sentimientos como la vergüenza producida por coacciones sociales y con ello la regulación de la impulsividad de las emociones individuales.

Este cambio o proceso es histórico y aunque no esté premeditado o calculado racionalmente, no significa que este desorientado, ya que dentro de este proceso civilizatorio algo que lo caracteriza es que las acciones individuales se interrelacionan con otras, por lo tanto, una acción individual afecta a toda una serie de redes sociales que producen coacciones internas entre los individuos. En esta interrelación se generan cambios y configuraciones no planeadas, estas mismas se vuelven cadenas de interdependencia humana que es la que genera una marcha en el cambio histórico.

El entramado de relaciones, la dependencia mutua y la interdependencia configura procesos y con ello coacciones sociales e individuales. Lo importante a destacar es como en este proceso de conformación del Estado se reconfiguran las relaciones humanas, las costumbres y con ello se nos permite entender:

“(…) una forma concreta de entramado social, a causa de sus tensiones internas, acaba por transformarse y por convertirse en otra forma de entramado, puede llegar a comprenderse cómo se produjeron aquellas transformaciones de las costumbres humanas, aquellos cambios en la modelación de los aparatos psíquicos que se observan siempre en la historia de la humanidad, desde los tiempos más primitivos hasta los actuales. (...) solamente entonces puede comprenderse también que, en la base del cambio de las costumbres psíquicas en el sentido de una civilización, hay una dirección y un orden determinados, aunque no hayan sido planificados por seres humanos aislados y establecidos por medio de medidas “racionales”, esto es, intencionales.”⁵⁰

Dando a entender que los procesos civilizatorios se mantienen por medio de una dinámica de redes de relaciones las cuales producen una progresiva diferenciación de funciones sociales; dicha diferenciación se incrementa por el aumento de la presión de la competencia social. La red de relaciones se amplía, se organiza y se vuelve más rígida y con ello el individuo se ve obligado a organizar su comportamiento, se diferencia más, se regula más y se vuelve más estable en cuanto a sus emociones. Esta organización no es consciente, sino que se enseña desde que se socializa a los infantes y con ello aprenden a regular su comportamiento, a auto coaccionarse, produciendo miedo dentro de los individuos para tratar de evitar infracciones en el comportamiento social.

La regulación externa que se expresa en coacciones sociales se orienta a que cada individuo oriente su comportamiento (coacciones internas) en correspondencia con las necesidades del entramado social. Con ello la regulación interna está determinada por la progresiva división de funciones; por la ampliación de las cadenas de interdependencia y que con ello al paralelo se reorganice el entramado social. Este proceso constituye órganos más estables e instituciones monopólicas más fuertes que administran la violencia física:

“La estabilidad peculiar del aparato de auto coacción psíquica, que aparece como un rasgo decisivo en el hábito de todo individuo civilizado, se encuentra en íntima relación con la

⁵⁰ Elias, Norbert. “Resumen. Bosquejo de una teoría de la civilización” en: *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (México: FCE,2012) pp.537-538.

constitución de institutos monopólicos estables, se crea ese aparato formativo que sirve para inculcar en el individuo desde pequeño la costumbre de permanente de dominarse; solo gracias a dicho instituto se constituye en el individuo un aparato de autocontrol más estable, que en gran medida, funciona en automático.”⁵¹

La creación de aparatos más estables y con ello la construcción de un monopolio estable produce espacios pacificados, libres de violencia. En este proceso donde los individuos al someterse a coacciones sociales e individuales es que también se encuentran mayormente protegidos ante una acción violenta que atente en contra de sus vidas y que, sumado con los espacios pacificados, se modela su comportamiento y modifica, en un sentido civilizado.

Esta modificación afectiva individual se ve producida por una serie de coacciones permanentes que producen vergüenza en quienes las sienten, dicho de otra manera, las coacciones orientan las acciones individuales para evitar estos sentimientos y con ello a reprimir afectos o sensaciones violentas. De esta forma, el Estado no tiene que estar ejerciendo violencia física cada momento específico de nuestra cotidianidad, sino que es producida por estas coacciones que devienen de un proceso civilizatorio.

El ejercicio de la violencia queda reducido a un grupo específico de especialistas y con ello se desaparece en la vida de los demás. Este grupo de especialistas ejercen una vigilancia al margen de la vida cotidiana, como una organización de control del comportamiento individual. Tanto aquellos que están dedicados a estar al margen de la vida cotidiana para vigilar comportamientos violentos, así como las coacciones internas de los individuos que obligan en estos mismos a tener actitudes provisorias y reflexivas sobre sus acciones, se produce una autorregulación de sus comportamientos y dominio de sí mismos:

“Estas coacciones, incorporadas al conjunto de posibilidades que se abren a los individuos en la sociedad, obligan a una actitud provisorio y reflexiva del pasado, más allá del momento presente y en correspondencia con las secuencias más largas y diferenciadas en que se imbrican ahora de modo automático toda acción. (...) Inculcan en este mismo individuo una auto dominación regular (en comparación con la situación anterior) que rodea todo su comportamiento como un aro firme, así como una regulación continuada de sus instintos en el sentido de las pautas sociales (...).

(...) los adultos enseñan los modos de comportamiento adecuado a los niños parcialmente de modo automático y parcialmente de modo consciente, por medio de sus propias formas de comportamiento. Desde su primera infancia se acostumbra al individuo a observar esa

⁵¹ Elias, “Resumen. Bosquejo de una teoría de la civilización”, pp. 540-541.

contención y previsión sistemáticas que precisará para su función de adulto. Esta contención, esta regulación de su comportamiento y de su vida instintiva se le convierte en costumbre desde tan corta edad que se constituye en él en una estación de *relais* de las pautas sociales, en una auto vigilancia automática de los instintos en el sentido de los esquemas y modelos aceptables para cada sociedad, en una “razón”, en un “súper yo” más diferenciado y estable (...).”⁵²

El desarrollo de las emociones humanas bajo la enseñanza, el proceso civilizatorio y la construcción del Estado.

Definir las emociones humanas desde la óptica de Norbert Elias es fundamental para entender estas mismas como producto de una sociedad, o como comúnmente se les puede decir que son “construcciones sociales”. Decir esto asevera mucho y no explica nada, por ello es importante definir esta perspectiva a partir de los procesos de “afecto-aprendizaje”. Empezando por el hecho de observar al ser humano como producto de una relación entre naturaleza y sociedad, lo cual pone énfasis en comprender a los seres humanos como parte del mundo animal, partir de esto nos hace comprender que una manera de observar esta evolución del ser humano es (al menos desde Norbert Elias) a través de sus sentimientos.

Estos procesos evolutivos, a través de las emociones permitió al ser humano su condición actual, este proceso evolutivo es importante observar que fue a través del aprendizaje que se pudo conciliar estos dos mundos (natural-social) los cuales parecen distantes y dispares. Aunque es importante reconocer que no solo es el ser humano es el único capaz de sentir emociones, también es relevante destacar como muchas otras especies están limitadas en como expresarlas y dominarlas, de esta forma, Norbert Elias comprende al ser humano como:

“una especie biológicamente equipada para controlar su conducta principalmente con la ayuda del conocimiento aprendido, tiene grandes ventajas sobre todas las especies cuyos comportamientos son ampliamente gobernados por mecanismos innatos. (...) en el proceso evolutivo (del ser humano) las formas principalmente aprendidas de controlar el comportamiento se convirtieron de manera clara e inequívoca en formas dominantes, en relación con las principalmente aprendidas.”⁵³

De esta manera hay una balanza entre el aprendizaje del control emocional y de lo no aprendido; donde lo no aprendido representa estructuras biológicas las cuales no funcionan

⁵² Elias, “Resumen. Bosquejo de una teoría de la civilización”, p.546.

⁵³ Elias, Norbert. “Sobre los seres humanos y sus emociones: Un ensayo sociológico procesual” en: *La civilización de los padres y otros ensayos* (México: Grupo editorial normal, 1998) p.302.

en su totalidad sino son estimuladas por las relaciones de afecto-aprendizaje. La relevancia del proceso de afecto-aprendizaje entre los seres humanos permite romper con esa rigidez genética del comportamiento humano y por ende que este mismo proceso permite adquirir conocimientos para poder comunicarnos y orientarnos en el mundo. Un ejemplo de esto es el lenguaje que aprenden los seres humanos, el cual es algo preexistente en cada sociedad, el aprender este mismo permite no solo el hecho de comunicarnos, orientarnos, sino que Elias lo ve como ese proceso de aprendizaje que nos permite volvernos seres humanos, todo esto bajo un fondo social de conocimientos preexistentes; de tal forma que el aprendizaje es necesario para formarse como seres humanos funcionales, adultos y auto controlados:

“Los hombres no sólo pueden, sino que además deben aprender de otros un lenguaje preexistente en una sociedad específica. Deben aprenderlo tanto para comunicarse con otros como para hacerse seres humanos individuales totalmente funcionales. (...) los hombres no sólo pueden, sino que deben aprender para hacerse seres humanos plenamente funcionales.

(...) Nadie podría aprender los patrones complicados de sonido del lenguaje humano sin estar biológicamente equipado para tal función. Sin duda el aparato vocal de los niños es usado inicialmente sólo para la producción de sonidos no-aprendidos de un pre-lenguaje. (...) Poco a poco se incorporan y pierden supremacía frente a un sistema de comunicación totalmente diferente, comunicación por medio de un lenguaje que ha existido desde antes del nacimiento y que el niño tiene que aprender de sus mayores a través de las relaciones que involucran tanto afecto y emociones como intelecto, es decir una relación de “afecto-aprendizaje.”⁵⁴

Lo que se ha denominado como un equipamiento biológico (sistema vocal) el cual nos permite producir sonidos es complementado con aspectos culturales, sociales de significación; ya que es importante el entendimiento de los significados que producen las palabras cuando se comunican con otros. Todo este proceso desemboca ya no solo en una cuestión biológica complementada con los aspectos culturales y sociales de los significados sino que en este proceso de afecto-aprendizaje que también se aprende sobre las regulaciones físicas, todo este producto es resultado de una relación de interdependencia entre las características biológicas, los conocimientos sociales que permiten aprender un lenguaje y la relaciones de afecto aprendizaje que enlazan estos dos procesos, el biológico y social, lo cual:

“Un niño, al aprender un lenguaje, es integrado a un grupo humano específico. Este proceso característico de la naturaleza humana y *no aprendido*, ayuda a preparar el camino para una estrecha integración de una persona a un grupo, puede servir como advertencia de que, en el

⁵⁴ Elias, “Sobre los seres humanos y sus emociones: Un ensayo sociológico procesual”, pp.304-306.

caso humano, una fuerte disposición natural y biológica enlaza a la naturaleza con el grupo humano.”⁵⁵

De esta forma es que los seres humanos pueden cambiar sin alteraciones biológicas permanentes, es en este desarrollo que producen su historia sin ningún cambio genético. La relación entre naturaleza y aprendizaje se desarrolla el control y autorregulación emocional, el cual permite volver al niño no civilizado en un adulto funcional, que regula sus pulsiones y emociones a través de autocoacciones sociales. Esta autocoacción se puede entender como una serie de sentimientos que permiten evitar comportamientos no deseados; la vergüenza, el miedo son sentimientos que permiten a los individuos regular sus acciones para evitar estas emociones. Con ello, las emociones en una persona adulta, son resultado del proceso de afecto aprendizaje.

De esta manera el proceso civilizatorio se caracteriza por la manera en que se complejiza la división de funciones, la monopolización de la violencia física y económica y una mayor interdependencia y competencia de masas humanas. Con estas redes de interdependencia se amplía el proceso civilizatorio, afectando el comportamiento en los individuos. Esta ampliación de las interdependencias, la previsión de las acciones a largo plazo y del comportamiento individual se extiende a territorios y temporalidades diferentes, a otras clases de la sociedad. Posibilitando que clases urbanas, agrarias, rurales y bajas se someten a una autorregulación de su comportamiento y sus funciones que viene estructurada de clases centrales que son quienes producen dichas coacciones:

“Así es como se amplían de modo continuo las estructuras civilizatorias dentro de la sociedad occidental y así es, también, como el conjunto de occidente, clases bajas y altas al mismo tiempo, tiende a convertirse en una especie de clase alta y centro de una red de relaciones desde el que se expanden las estructuras civilizatorias sobre zonas pobladas y deshabitadas cada vez más extensas del planeta.”⁵⁶

La difusión entre todas las clases de los rasgos de las clases dominantes, produce una reducción de los contrastes sociales e individuales (homogeneización) de las diferentes estructuras dominantes en un determinado territorio. Esto es una expansión de la civilización que es asentada por las clases dominantes mediante una red de interdependencias que difunden el comportamiento civilizado, dando por sentado que las costumbres y actitudes de estas clases dominantes produzcan sentido a las clases dominadas.

⁵⁵ Elias, “Sobre los seres humanos y sus emociones: Un ensayo sociológico procesual”, pp.310-311.

⁵⁶ Elias, “Resumen. Bosquejo de una teoría de la civilización”, p.555.

La escuela y la higiene como producto de las relaciones históricas.

Uno de los ejemplos que pueden servir para comprender este fenómeno, lo describe Georges Vigarello, quien estudia el efecto de las pedagogías correctivas a lo largo del siglo XVI al XX en Francia. Vigarello, explica cómo se relacionan estas prácticas con las disputas entre clases dominantes, se desplazan ciertas prácticas educativas como el uso del corsé, y se justifican otras prácticas mediante estudios de carácter científico que validan la higiene del cuerpo y la rectitud del mismo.

Entender lo que se denomina como pedagogías es en sí mismo, entender toda una serie de prácticas e ideas portadoras de preceptos; que dan forma al cuerpo de los educandos; son imágenes sugeridas las cuales inducen posiciones y comportamientos específicos. El estudio de estas a lo largo de cinco siglos en el contexto de Francia permite observar cómo es desplazado el corsé por la higiene postural. El uso del corsé en el siglo XVI es parte de una pedagogía impuesta a niños de una sociedad distinguida ilustrada, en la que el infante es percibido como un individuo pasivo, lo que conlleva a moldear su cuerpo.

Durante el siglo XVI estas correcciones físicas van acompañadas de toda una serie de gestos cotidianos que al pasar de los años se vuelven en la enseñanza del decoro, la cortesía, la decencia y una serie de modales, los cuales privilegiaban estos aristócratas en la enseñanza de sus hijos. Toda esta serie de comportamientos y valores morales pretenden mantener en orden estos cuerpos de los infantes, y es que la corrección corporal mediante vendas y corsés establece una pedagogía donde se corrige la cabeza, pecho y vientre y que, acompañado de toda una serie de valores morales que se enseñan en libros de urbanidad, son los que dan forma a una manera de educar y corregir. Las correcciones implementadas tienen fines estéticos, que buscan un mejoramiento corporal y en la cual se trata de cambiar su imagen y aspecto físico.

Es hasta el siglo XVIII cuando se empieza a cuestionar estas prácticas pedagógicas, las cuales se considera debilitan el cuerpo de los infantes. Con esta crítica hacia los modelos pedagógicos de corte aristocrático se comprende que en su centro se encuentre la idea de progreso, pero este progreso comprendido de manera nacional, en la que se implementan

estudios de corte demográfico y estadístico para comprobar el degenere de los cuerpos en infantes y jóvenes franceses.

Por otra parte, la crítica hacia las practicas aristocráticas se apoyaron en la idea de que estas mostraban debilidad, eran amaneradas y excesivamente teatralizadas, las cuales no fortalecían al cuerpo. Con ello se impone un nuevo discurso el cual partía de una:

“voluntad de alejamiento de las normas clásicas de la elegancia, en una crítica radical de las practicas comprensivas y en la búsqueda laboriosa, aunque siempre imprecisa, de ejercicios correctores. Es como si una nueva clase tuviera que reafirmar mejor su fuerza frente a modelos aristocráticos a los que se les considera caducos (...) Aparece una nueva cultura del cuerpo, que debe buscarse cada vez menos en los libros de urbanidad o en sus equivalentes, como los de danza o esgrima, y que se encuentra cada vez más en los de higiene y pedagogía.”⁵⁷

En este desplazamiento pedagógico se expresa a través de diferentes justificaciones, una de ellas se puede observar a través de la literatura sobre higiene escrita por médicos, los cuales condenan el uso del corsé, ven el uso del mismo como un procedimiento bárbaro que lo que genera es una deformación en la fisiología humana. Seguido a esto, es que se imponen toda una serie de imágenes que apelan al fortalecimiento muscular ya que este se pronuncia como esencial para combatir la degeneración corporal. La manera en que se debe fortalecer al cuerpo es mediante el ejercicio físico, el cual corrige el cuerpo por sí mismo.

Destacar los desórdenes fisiológicos producidos por dichas prácticas aristocráticas, así como el debilitamiento del mismo, sumado con las condiciones de las urbes y las industrias (las cuales contaminaban el aire y propiciaban condiciones antihigiénicas que dañan el desempeño de las funciones corporales) son la justificación del discurso científico como la base de estas nuevas prácticas pedagógicas correctoras que se imponían desde una serie de especialistas en medicina, biología y pedagogía:

“El alumno debe ser esclarecido acerca de la eficacia de lo que hace. La pedagogía de la postura llega hasta ser presentada como lo que permite ejercer un control sobre el cuerpo. Pero ese control ya no es fundamentalmente el de las pasiones; ahora es debelado en detalles aparentemente más “científicos”, que ilustran, por ejemplo, el poder sobre las masas sanguíneas y sus movimientos.”⁵⁸

⁵⁷ Vigarello, George. “Un cuerpo que se corrige” en: *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico* (Argentina: Ediciones nueva visión, 2001) pp.33-34.

⁵⁸ Vigarello, “Un cuerpo que se corrige”, p.40.

Educación se ha vuelto una manera de fortalecer los cuerpos, una forma de educar que racionaliza el movimiento, el cual depura los humores del cuerpo. Ahora es cuando se pasa de una imagen de la maquinaria humana a la del cuerpo como un organismo, donde se vinculan todas sus partes y con ello se vuelve primordial el ejercicio para producir un dinamismo en los cuerpos y que este mismo se depure. De esta manera el ejercicio se presenta como movimiento liberador, de las coerciones que imponían los corsés y fajas; este ejercicio es una energía constructiva, que permite una rectitud corporal pero que es vista como “natural”, no sofocante ni artificial como la producida por los corsés. Se propone que a través de todos estos discursos se pueda generar un endurecimiento muscular y biológico de los infantes y que sumado a ellos se codifique una serie de valores que no sean los “amaneramientos” impuestos por la aristocracia, sino una higiene de los comportamientos que:

“supone un abordaje muy diferente del cuerpo infantil, una mayor confianza en sus recursos un más seguro reconocimiento de su autonomía posible, una valorización menos cautiva y vacilante de sus energías (...) Se “prodiga” oponiéndose a las rigideces acompasadas del decoro, examinando los principios de la eficacia obrera, codificando sus valores en una higiene del comportamiento antes que en un teatro de actitudes. A través de él, la burguesía consolida su nueva fuerza, afora y aumenta los dinamismos, se pregunta acerca de su descendencia, explicita con claridad oposiciones y liberaciones.”⁵⁹

Las prácticas correctoras se empiezan a sistematizar y racionalizar de tal forma que el ejercicio se entiende como algo disciplinario y que su fin es el mejorar la morfología de los infantes, así como aumentar su simetría y de esta manera evitar las amenazas degenerativas que se han ido expandiendo a través de las diferentes generaciones. La escuela se vuelve el centro y lugar para intervenir a los alumnos. Por otra parte, la escuela es el lugar donde se empiezan a realizar estudios y con ello a clasificar las diferencias físicas y mentales de los alumnos.

Para clasificar las diferencias físicas y mentales es que se empiezan aplicar pruebas que midan y muestren de manera científica mediante cifras el daño y la gravedad de lo que los médicos reconocen como “degenerescencia”⁶⁰ de los alumnos, permitiendo la descripción de

⁵⁹ Vigarello, “Un cuerpo que se corrige”, p.49.

⁶⁰ Vigarello utiliza el concepto de “degenerescencia” como un término para indicar una teoría normativa que deviene de la zootecnia y utilizan médicos del siglo XIX para explicar el “retroceso” de los organismos

una totalidad de un organismo social; tras haber hecho estas estadísticas se procedió a describir las afecciones de los alumnos; por último, al enunciar las causas de los mismos, se conjuntan una serie de análisis donde se comprende no solo la condición biológica de los alumnos, sino la social, el lugar de origen y con ello las causas de las enfermedades. El resultado de todo esto fue la justificación de las prácticas “regeneradoras”, sustentadas en evidencias numéricas y descriptivas de dichos fenómenos, por lo tanto, se contaba con los argumentos suficientes para corregir las deformaciones y deficiencias físicas, partiendo de aspectos tanto raciales como nacionales, de vigorizar una juventud futura.

El argumento que tuvo una mayor relevancia para comprender este fenómeno fue el análisis de las estaturas de los jóvenes que habían participado en el servicio militar; ya que estas mostraban de manera empírica el empobrecimiento orgánico, y se definía con la pérdida de fuerza, altura y robustez de las generaciones pasadas. Esto dio paso a una serie de reflexiones sobre la degeneración orgánica y biológica de los infantes; basado en un enfoque lamarckiano que:

“Al develar una historia animal de la verticalidad, escrita en la forma de las vértebras humanas y que hace de la posición erguida una lucha continua contra la caída, se encontraba en condiciones de dejar imaginar su anverso: la degradación vinculada con una teoría de la evolución. (...) Se podía pensar, entonces, en una historia que corriera el riesgo de invertirse si no se implementaba muy conscientemente el cuidado con respecto a las posturas.”⁶¹

Hay así una aplicación de los conceptos de la biología de corte lamarckiano que sirve para explicar la condición humana, pero esta condición trata sobre su degradación. El empleo de estos conceptos desde la ciencia natural hacia la explicación de fenómenos sociales permite hablar de una serie de funciones y adaptaciones que no todos logran, pero que en conjunto

humanos. Vigarello dice: “La práctica correctora, al vincular sus justificaciones y su importancia con el peligro de la “degenerescencia”, recurre, por tanto, a las referencias teóricas del evolucionismo, en las que se inspira con una fidelidad a veces relativa, y a las muy tangibles referencias de la zootecnia, con la que comparte las finalidades normativas (...) El ganado, cuya fuerza y energía se han visto mejoradas gracias a una tecnología que lo convierte en máquina de producir, es promovido al rango de modelo: ofrece la referencia ostensible de las eficiencias laborales transformadas y de las morfologías rectificadas. Despliega el espectáculo de un trabajo sobre lo orgánico. De filiaciones en entrenamiento, traza línea de refinamiento y de desarrollo. Revela procesos acumulativos. Ilustra ejemplos de transponer el gesto zoológico al contexto de las fuerzas humanas. De esta manera, las correcciones participarían de un proyecto que, lejos de limitarse a la actitud, sería totalizador.” en: *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. p.13.

⁶¹Vigarello, George. “Racionalización de la cifra y racionalización de las imposiciones” en: *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico* (Argentina: Ediciones nueva visión, 20001) p.107.

con las practicas correctoras escolares, como el instruir clases de gimnasia en sus alumnos podía repercutir de manera tal que no se produjeran recesiones evolutivas, en palabras de Vigarello:

“A mediados del siglo (XVIII), cierto neolamarckismo tratará de dramatizar la teoría de la adaptación y la del uso de las funciones, insistiendo, por ejemplo, en el marchitamiento filogenético de aquellas que no emplean. En particular , la falta de ejercicio comienza a ser presentada como una amputación regresiva (...) la afección ya no es descrita como un conjunto disperso de debilidades, sino como una progresiva falta de adaptación a la vida, en consecuencia mortífera para el conjunto de una especie y, más profundamente, como un permanente riesgo de retroceder hacia formas elementales.”⁶²

El ejercicio se vuelve una modificación individual que produce libertad en quien la practica; se concibe como una manera de rehabilitar funciones marchitas en el ser humano y que, si este desarrollo corporal no es producido, obstaculiza el desarrollo de la inteligencia de los infantes. Se empieza a relacionar la debilidad física con la debilidad mental, esto que hemos descrito es lo que el autor llama degenerescencia, la cual abarca campos diversos, desde la patología física hasta la psiquiátrica y de la desviación vertebral a la demencia. Esta teoría lo que permite es normar, producir una imagen de un “deber ser”, el cual se ve reforzado por la practicas pedagógicas, las instituciones médicas y escolares y por ende por el Estado que es quien tiene un mayor interés en producir individuos vigorosos y sanos:

“La práctica correctora, al vincular sus justificaciones y su importancia con el peligro de la “degenerescencia”, recurre, por tanto, a las referencias teóricas del evolucionismo, en las que se inspira con una fidelidad a veces relativa, y las muy tangibles referencias de la zootecnia, con la que comparte las finalidades normativas. (...) El enderezamiento y la pedagogía de las rectitudes vertebrales surgen, más que nunca, de una política global con respecto al organismo. El conjunto de sus recursos laborales es lo que está en cuestión. (...) La alarma de las “degenerescencias” no es ajena al sueño de transponer el gesto zootécnico al contexto de las fuerzas humanas. De esta manera, las correcciones participarían de un proyecto que, lejos de limitarse a la actitud, sería totalizador.”⁶³

El siglo posterior, es decir, el siglo XIX es un referente para comprender aspectos educativos en referencia a las practicas pedagógicas que se orientan hacia la higiene, si el concepto de “degenerescencia” se vuelve tan abarcador para comprender las deficiencias físicas y cognitivas de las nuevas generaciones, el discurso higienista es un discurso que no solo se

⁶² Vigarello, “Racionalización de la cifra y racionalización de las imposiciones”, p.108.

⁶³ Vigarello, “Racionalización de la cifra y racionalización de las imposiciones”, p.113.

atiene al comprender aspectos degenerativos, sino a controlar espacios donde habitan los alumnos, las condiciones en las que viven y con ello el prevenir todas estas alertas que definen la “degenerescencia”.

En el siglo XIX las investigaciones médicas empiezan atribuir ciertas enfermedades y decadencias progresivas a sectores vulnerables, a las clases trabajadoras. Contribuyendo al desarrollo de un sistema de salud público y que, en conjunto, con las practicas pedagógicas, empiezan a racionalizar y distribuir las correcciones corporales antes mencionadas, durante el siglo XVIII.

Esta decadencia en las clases obreras revelaban una insuficiencia del progreso; ya no era que estas no pudiesen adaptarse al devenir de la vida, sino que hay una serie de determinantes sociales los cuales permiten entender su decadencia morfológica de estas clases; empezando por el hecho de origen social de los infantes, sumado a ello los espacios donde crecían y vivían, ya que las condiciones de hacinamiento, la impureza del aire provocado por la emergente industrialización en Francia producían una constante contaminación del aire y la producción de enfermedades degenerativas. Es así que se vuelve clara la intención o al menos es explícito a quienes deben corregir estas instituciones y es a los obreros:

“Con respecto a los “niños pobres”, víctimas de trabajos diversos y agotadores, se trata de evitar, entre otras cosas, el “deterioro de aquello cuya constitución debía robustecerse y la deformación de los que debían permanecer derechos. Frente a actividades que parecen amenazar tanto la integridad corporal como el equilibrio de las morfologías, el ejercicio físico “compensador”, y pedagógicamente encaminado, cobra un sentido de réplica circunstanciada. “La educación física importa, pues, a todos los hombres, pero es indispensable sobre todo para las clases trabajadoras, en las que resulta un medio de sustento y una salvaguarda.”⁶⁴

Empieza a tener una relevancia mayor el prevenir las deformidades en niños de clases obreras, en conjunto con la necesidad de instruir a estas mismas clases. Los higienistas empiezan a poner énfasis en la condición en que viven estos niños y con ello estas deformidades son vistas como perturbaciones de un orden, de ahí la necesidad de corregirlos. La prevención y corrección de las deformidades van de la mano con un aplacamiento ligado a una enseñanza moral, bien aplicada bajo los preceptos de la higiene.

⁶⁴ Vigarello, “Racionalización de la cifra y racionalización de las imposiciones”, p.118.

El siglo XIX y parte del XX toman como rienda el educar, el corregir y con ello el aplacar el cuerpo y la moral de los alumnos; si esta decadencia sigue puede producir no solo alteraciones físicas o psíquicas, sino una decadencia en las costumbres y con ello estas clases puedan o tengan la intención de sublevarse. Durante estos dos siglos las instituciones escolares toman en serio el transformar a los alumnos mediante los sistemas escolares. Dicha tarea de transformarlos va acompañada de producir una serie de categorías, de diferenciar los tipos de anormalidad:

“Aquí, la escuela acusa fracasos y oficializa la urgencia de eliminarlos, así como la necesidad de promover una adaptación (refiriéndose a los alumnos que presenten anormalidades) (...) La terminología cambiará para volver menos pesada de desvalorización y menos definitiva la noción de “anormalidad”, pero el proyecto sigue siendo “tratar” lo que se escapa a las eficiencias escolares.(...) El principio de la generalización de la escuela permite el nacimiento, pues, de normas encargadas de “distribuir” a los alumnos para regular mejor las eficacias: “Se llama deficientes a todos los alumnos incapaces de seguir provechosamente la enseñanza habitual como consecuencia de una carencia sensorial, motriz, mental, intelectual u orgánica, cuyos diversos aspectos no son doblemente descritos desde el punto de vista médico y pedagógico.”⁶⁵

La higiene escolar al igual que el concepto de “degenerescencia” sirve para abarcar diferentes aspectos, pero que incluye en este mismo diferencias sociales y materiales en las cuales se encuentran los alumnos, de tal manera que la higiene abarca desde los espacios públicos hasta la limpieza de las casas, de la higiene corporal, postural, hasta la higiene mental. La escuela se vuelve ese medio que trata de incorporar moral, física e intelectualmente a los alumnos a un medio, la escuela al igual que las cárceles regeneran el cuerpo y mente de los infantes ya que al igual que los que cometen algún crimen, los infantes que presenten alguna deficiencia antes mencionada, son un peligro para la colectividad y por ende hay que eliminarlos del medio o readaptarlos.

Aunque la teoría de la civilización y los conceptos aportados por esta misma son empleados en la observación de una realidad histórica específica, que es Europa (como es el caso de Francia), estos mismos nos puedan ayudar a entender una realidad alejada de dicho continente, ya que las similitudes y continuidades son parecidas; de esta manera América

⁶⁵ Vigarello, George. “De la formula higiénica a la aparición de la psicología” en: *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico* (Argentina: Ediciones nueva visión, 20001) p.207.

Latina al ser producto de la colonización europea implica no solamente una ocupación material de recursos y territorios sino de una dimensión simbólica, en la que:

“la construcción de modelos de organización social y política provenientes de Europa como lo son los Estados latinoamericanos y su correspondencia simbólica y legitimadora: la nación. (...) su idea civilizadora está fuertemente anclada en lo que se llama naciones más civilizadas de Europa, pero; por un lado, no se trata solamente de trasplantarla en estos territorios y por otro esta perspectiva se enfrenta a disputas internas entre grupos con este y otros intereses. En esto puede radicar su especificidad.”⁶⁶

En ambos territorios se establecen instituciones educativas a la par de los discursos médicos y pedagógicos que plantean el corregir y civilizar a toda una población en específico, de tal manera que no sólo es la institucionalización de los sistemas educativos y discursos que lo acompañan, sino que también se establece el Estado como una serie de instituciones que relacionan su poder, determinando y guiando de manera específica las políticas públicas que están cargadas de una visión de estos grupos dominantes que especifican como se debe educar, bajo que lineamientos y cómo estos mismos establecen toda una serie de estructuras que permiten a los demás orientarse, observar y comprender su alrededor.

La construcción de los diferentes Estados-nación en Latinoamérica tiene que ver con una serie de complejos procesos y tensiones entre elementos civilizatorios y “descivilizatorios”; lo que implica que exista un equilibrio del poder en la que diferentes grupos tienen los medios materiales y simbólicos para disputar y establecer y hacer valer sus principios como legítimos, es en este sentido que los grupos dominantes determinan qué es lo civilizado y lo “incivilizado” y cómo es que este se integra o se elimina. Consecuente las múltiples tensiones que se puedan establecer en un determinado territorio son producidas por estas pujas entre grupos que buscan imponer su superioridad material y simbólica sobre el resto.

Esta configuración a nivel estatal define nuevas posturas y configuraciones en disputa, al ser territorios variados, en cuanto a los grupos que lo conforman es que podemos:

“analizar que grupos y como estos logran imponer su superioridad en términos tanto de la creencia que ellos mismos tienen de dicha superioridad como, e inclusive y como dato no

⁶⁶ Lucas Krotzsch y Ademir Gebara. “Civilización, fronteras y construcción del Estado nacional argentino: Domingo F. Sarmiento” en: *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* por: Kaplan, Carina V. y Magda Sarat (coordinadoras) (Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2016) p.54.

menor, logran el reconocimiento de los “otros” aceptándose estos como inferiores (auto estigmatización). (...) Las relaciones humanas, y por consecuencia la de las sociedades, encierran tramas racionales que se configuran permanentemente a partir de diferenciales de poder entre grupos (...).”⁶⁷

Es así que podemos observar dos niveles: uno estructural o sociogénético y otro individual o psicogénético, ambos se relacionan bajo las disputas político-económicas de los diferentes grupos y estas estructuralmente determinan ciertas instituciones que establecen lineamientos morales, físicos y mentales a nivel individual; la comprensión de ambos a un nivel histórico nos permite relacionar dos aspectos tanto los procesos de individualización y autoacción emocional y la formación de estructuras cognitivas que son coacciones sociales y que ambas se engloban en el proceso de construcción del Estado nación.

Un ejemplo de ello es Argentina, ya que al independizarse de la corona española es que emergen diferentes grupos, los cuales se definían como: unitarios, federales y salvajes. La disputa por la conformación del Estado-nación argentino, al igual que muchos otros ejemplos históricos es, por una parte, por el campo simbólico y por otra el modo de producción. En Argentina la cuestión simbólica respecto a lo que significaba su identidad sobre “lo argentino” no era tal cual el principio a discutir, sino el ascenso de la burguesía en ese país.

Establecida política y económicamente la burguesía argentina, al igual que la de otros países, se dedicaron a difundir los principios humanísticos de la revolución francesa para disminuir las tensiones entre los dominados; esta disminución funcionó como una manera de homogeneizar las conciencias, produciendo una sensación de igualdad, lo cual no destensaba las relaciones ya implícitas en la colonia, sino que las agravaba y con ello mediante la escuela es que se imponen las clases dominantes como superiores.

Este proceso, en el cual las instituciones escolares son productoras y reproductoras de saberes elementales es algo característico del siglo XIX y XX, en el que el Estado monopoliza algunas regulaciones, en este caso de saberes escolares. De esta manera las instituciones escolares se fundan en una complejidad de relaciones entre individuo y sociedad en la que se constituyen como reproductores de creencias dominantes, donde los individuos viven

⁶⁷ Krotzsch y Ademir Gebara, “Civilización, fronteras y construcción del Estado nacional argentino: Domingo F. Sarmiento”, pp.57-58.

dinámicas relacionales y con ello una tensión constante respecto a sus pulsiones, estas mismas tensiones son producto de las coacciones sociales que influyen en los individuos. Estas tensiones y coacciones sociales generan una serie de interacciones colectivas que producen una identidad, autoimagen, cultura y hábitos en los individuos, de esta manera que las instituciones sociales, o coacciones sociales son:

“figuraciones dinámicas que se refieren esencialmente a seres humanos interdependientes formando, unos con otros, una red de tensiones y comportamientos comúnmente formalizados e institucionalizados demarcando especificidades y pertenencia para la constitución de grupos, ciudades, Estados y naciones.”⁶⁸

De tal manera que la escuela se vuelve la institución predilecta en la conformación del “ser social”, ya que en ella se producen toda una serie de relaciones de interdependencia y coacción que proporcionan una identidad, una moral y una forma de observar el mundo a los infantes que viven estos primeros procesos de socialización en la escuela. Por ello, los procesos educativos de los siglos XIX y XX se centran en los aspectos civilizatorios a través de una serie de conocimientos y comportamientos, en la transmisión generacional de estas estructuras.

Cuando los procesos educativos se enfocan en lo civilizatorio y en la trasmisión de hábitos y valores implica que ocurren cambios en los sentimientos los cuales se dirigen o tienen un rumbo específico, no en balde que la enseñanza elemental se centrarse en inculcar sentimientos nacionalistas, a través de la historia o la educación cívica. Así esta dirección específica permite un mayor control social a nivel estructural y un mayor autocontrol de los individuos en sus emociones y pulsiones; este autocontrol emocional fomenta un proceso de individualización característico y que se ve alentado o potencializado por las instituciones escolares.

Al igual que en Argentina, otros países latinoamericanos experimentan estos procesos políticos de la conformación del Estado-nación a través de una monopolización y regulación

⁶⁸ Honorato, Tony. “La teoría de Norbert Elias y una agenda de investigación en historia de la educación” en: *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* por: Kaplan, Carina V. y Magda Sarat (coordinadoras) (Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2016) p.80.

de saberes elementales que son impartidos en las escuelas y con ello la homogeneización no solo territorial, sino simbólica de cada país:

“Con la monopolización de la enseñanza por el Estado, la acción educativa emprendida por los individuos pasa a tener centralidad en la generación del discurso de la supuesta inclusión de aquellos tradicionalmente segregados de dicha sociedad civilizada. Por consiguiente, la instrucción pública debería civilizar y, con eso, extendería a la población la imagen de un “nosotros”, por medio de los modelos de producción de comportamientos autorregulados, socializados y difundidos por medio de la cultura escrita, de los saberes elementales, de las ciencias y del imaginario de la nación.”⁶⁹

Con ello la enseñanza elemental se vuelve obligatoria en muchos países, ya que es una manera no solo de cohesionar las diferencias culturales, regionales y étnicas, sino de controlar y evitar sublevaciones por parte de estas clases, como ya lo anotaba Vigarello. Es de esta manera la cohesión que ejerce las instituciones educativas tienen por encargo producir una imagen de “nosotros”, donde se incluya lo que estaba anterior mente de la colonización europea en América latina.

⁶⁹ Honorato, “La teoría de Norbert Elias y una agenda de investigación en historia de la educación”, p.82.

Cap. 3. El proceso de higienización en el México moderno.

Educación y salud: Dos ejes para la construcción del Estado moderno mexicano.

El desarrollo de una “cultura de la higiene” o el desarrollo de hábitos corporales, higiénicos y del cuidado del cuerpo y su establecimiento en la cotidianidad de los pobladores de México, tiene que ver con un desarrollo político y económico de las estructuras de dominación. Es por esto que comprender lo que hoy es a nuestro parecer algo tan normal, tiene que ver con procesos históricos que se gestaron desde la colonia y con una serie de políticas higienicas y educativas en el siglo XIX, ya que es cuando se empiezan a institucionalizar ciertas estructuras por parte del gobierno para erradicar epidemias y así evitar la muerte temprana de la población.

Después de la independencia de México de España, se disputaron el poder político dos bandos: liberales y conservadores. Estos grupos, mantenían una serie de disputas en las cuales debatían la dirección política como económica del país para así llevarlo a la modernidad; la necesidad de llevar al país a una modernización tiene que ver con el desapego de las tradiciones heredadas de la colonia, por una parte, así como el hecho de monopolizar y generar un Estado moderno. Teniendo en cuenta esto, es importante comprender como los liberales logran desplazar al clero de asuntos públicos, entre ellos la educación, el registro civil y el encargo de los sistemas sanitarios y de salud.

El desarrollo económico, político y cultural del país, se apoyó en una base ideologica que apostó por la búsqueda de una sociedad industrial y progresiva, así como una superación de las ideas religiosas y la erradicación de la miseria, pobreza e ignorancia. La filosofía positivista juega un papel importante ya que es la base de los discursos de políticos, pedagogos, médicos, juristas y actores que compaginaban con el proyecto de nación. Es en este proceso de 1877 a 1887, se incentivan los mercados nacionales y se favorece, una relación con los mercados exteriores; se hacen los primeros procesos de urbanización del país y del establecimiento de la industria fabril.

El despliegue de estas nuevas estructuras tenía una intención de homogeneizar el país creando una idea de nación, así como producir una serie de efectos cognitivos o lo que referían como

“revoluciones mentales” que se podría resumir en el laicismo de las escuelas, el discurso científico como clave del progreso y el desarrollo tanto individual como comunitario a través de la tecnología, es en este sentido que el Estado:

“ha de construir las nuevas formas de convivencia. La vida social es sujeto de reflexión sobre las formas de cómo salir del atraso ante una población que se integra con 60 por ciento de indios y 87 por ciento de analfabetas, una ciudad llena de olores por la insalubridad, con viviendas sucias, falta de drenaje, con hambre, con epidemias que se escapan del control y de los sistemas sanitarios; la violencia sistemática de la población adinerada, la ignorancia como forma de vida, el apego a las tradiciones de un sistema que no posibilita una mejor calidad de vida. La esperanza de vida al nacer es en promedio de 35 años.”⁷⁰

Por ello la salud y la educación se vuelve un debate central para comprender el desarrollo del México moderno, ya que es necesario elevar la esperanza de vida de la población activa o trabajadora para que pueda seguir produciendo su vida material y con ello el reproducir las estructuras económicas; no sólo era el hecho de impulsar procesos de industrialización para guiar al Estado hacia una modernización, sino que se necesitaban trabajadores sanos que pudiesen ser explotados, así como trabajadores que consuman productos fabricados por las mismas industrias y así crear nuevas necesidades acorde al cuidado e higiene del cuerpo.

Por otra parte, la relevancia por conformar una cultura nacional mediante la enseñanza escolar, la cual deba generar una cultura común que fuese directriz de “categorías y valores que permitan dotar de sentido el mundo en que vivimos, solo una institución universalista como la escuela (sobre todo en los niveles primario y secundario), situada por encima de las divisiones entre los grupos económicos y sociales, es capaz de generarla y reproducirla para una colectividad compleja.”⁷¹ La escuela se vuelve un instrumento de disputa que al igual que los demás mecanismos estatales mencionados anteriormente, empieza a tener una relevancia para estos grupos dominantes ya que mediante ella se trata de generar valores, sentimientos y hábitos que traten de unificar, civilizar y homogeneizar la población.

Los primeros intentos de unificar, civilizar y homogeneizar a una nación que ha estado en constante conflicto, tanto interno como con otras naciones produjo toda una serie de

⁷⁰ López Ramos, Sergio. “La sociedad mexicana, su independencia y el nuevo vivir” en: *Prensa cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)* (México: CEAPAC,2000) p. 64.

⁷¹De la Peña, Guillermo. “Educación y cultura en el México del siglo XX” en: *Un siglo de educación en México tomo I* por: Pablo Latapí Sarre (México: FCE,2012) p. 43.

epidemias las cuales dieron paso a que se fundará en 1833 la Escuela Nacional de Medicina y en 1854 el Palacio de Inquisición como academias encargadas de una nueva perspectiva científica del cuerpo, la higiene y sus cuidados. Estos proyectos educativos tienen un fin: la implementación de medidas de seguridad en la población como el uso de medicamentos y vacunas.

En cuestiones educativas es hasta 1861 que Juárez promulga el 15 de abril del mismo año, el *Decreto de Gobierno* donde se trata de regular la educación en el país, en dicho decreto el Estado se hace cargo mediante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la educación primaria, secundaria y profesional. Es hasta 1867 dentro de la *Ley de 1867 y su normatividad reglamentaria en 1868* donde se establece y organiza la educación en los siguientes niveles: educación primaria, secundaria (la cual incluía el bachillerato) y profesional, de dicha ley se establecen instituciones educativas como: Secundaria para niñas, Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Cirugía y Farmacia, Agricultura y Veterinaria, Ingenieros, Naturalistas, Bellas Artes, Música y Declamación, Comercio, Normal, Artes y Oficios, Normal de Sordomudos, Observatorio astronómico, Academia Nacional de Ciencias, Literatura y un jardín Botánico.

Los intereses y discursos políticos se traducen a toda una serie de instituciones que tratan de normar la vida pública, se busca incidir y generar nuevos hábitos mediante la educación, es así como la infancia toma una relevancia dentro de las políticas educativas y de salud pues son vistos como “seres desprotegidos”, vulnerables a toda una serie de epidemias provocadas por la situación de conflicto del país. Los infantes también son percibidos como el futuro de una nación en el cual hay que depositar toda una serie de valores que permitiesen el progreso del mismo.

Mortandad infantil, un problema de salud pública.

La mortandad infantil se vuelve un debate central, la cual hay que erradicar no solo por una cuestión moral sino de elevar el promedio de vida. Ante dicha necesidad de generar condiciones de salud proclives para el desarrollo económico del país es importante comprender cómo es que se generan toda una serie de estadísticas que hablan de las causas de muerte de la población y qué sectores son los más afectados. Conocer estos datos permiten

a las clases dominantes tomar acción y proponer políticas públicas, así como la elaboración de planes de estudio que tuviesen en su centro la higiene.

Las cuestiones referentes a cómo es que la población se enfermaba se liga en aspectos educativos y de alimentación; es importante comprender estas dos variables ya que se puede reconocer un carácter de clase que es central, ya que quienes en su mayor parte se enfermaban son personas que vivían en hacinamiento, en condiciones deplorables y que no tenían alcance de servicios educativos y de salud, así como productos sanitarios. Esta relación de los pobres con las enfermedades es “una manifestación de un ejercicio de poder económico adquisitivo desigual y de acceso a una cultura de la higiene que se conjuga con los cambios de una salud pública que no acierta a trabajar en la prevención y en la planificación de la ciudad; en ese sentido la muerte se apodera de sus habitantes de una manera real y simbólica”.⁷²

La conformación de los espacios públicos y privados en el México moderno es relevante para entender la propagación de enfermedades y que ligado al poder adquisitivo de las clases sociales se manifiesta en la relación que hay entre los espacios, las viviendas y su alimentación. Las ciudades estaban en condiciones que permitían la propagación, ya que la existencia de cañerías era nula o muy poca para el siglo, al igual que la concentración de mercados, el control de los alimentos, la existencia de los panteones, hospitales y escuelas no estaba reglamentado y eran focos de transmisión; sumado a ello la mala alimentación de las madres que estaban embarazadas repercutían en la mortandad infantil ya que la relación entre la nutrición de las madres, las condiciones de hacinamiento permitían que los hijos de estas muriesen antes de los 5 años⁷³.

Ante los hechos mencionados surge el Consejo Superior de Salubridad el cual tenía la función de vigilar los principios que establecían los códigos sanitarios emanados del gobierno en turno, aunque su carácter era solo normativo, este consejo no tuvo mucha relevancia en evitar

⁷² López Ramos, “La sociedad mexicana, su independencia y el nuevo vivir”, p. 78.

⁷³ Véase los cuadros estadísticos de mortandad y población de Sergio López Ramos que retoma de periódicos de la época como: el *municipio libre*, una serie de estadísticas representada en cuadros de enfermedades por regiones geográficas y el tipo de enfermedades endémicas de las diferentes zonas del país; al igual que la relación que encuentra en los datos tomados por el periódico del *el partido liberal*, el cual expone la relación de defunciones y población, aunque los datos que menciona el autor no son exactos, son los más aproximados para comprender el fenómeno mencionado.

que las pandemias y enfermedades siguiesen propagándose en la ciudad. La creación de estadísticas que permitiesen entablar una acción política por parte del gobierno es un “espejo para ver la materialización de una política en salud y su fuerza de imposición en la vida cotidiana. La profundidad de las normas se constituye como una razón de las acciones de los médicos o de los discursos políticos sobre la salud.”⁷⁴De aquí que sea pertinente para las clases dominantes el crear políticas públicas dirigidas a este sector de la población y que en su conjunto atendiesen los problemas de salud, higiene y educación de los infantes.

La importancia de crear una educación nacional como base de la modificación de las conductas humanas y principio de una organización nacional sienta sus bases en discursos que remarcan a la escuela como el medio de producir ciudadanos fuertes y sanos y con ello tratar de modificar los hábitos de los escolares, tomando en cuenta que estas modificaciones eran un bien para la salud y el desarrollo de estos infantes que se les concibe como el futuro de una nación. Hacer de la educación una punta de lanza para combatir epidemias mediante la prevención y el cuidado del cuerpo, vuelve necesaria una educación higiénica y la intervención de especialistas como médicos y pedagogos en la enseñanza de la misma.

La infancia es base de la modificación de hábitos corporales e higiénicos y el germen del progreso nacional.

La infancia como concepto ha sido moldeada por la sociedad, al referirme a esto básicamente trato de decir que la categoría de infancia, así como la de juventud, vejez o cualquier otra que hable en específico de una parte de la población se ve atravesada por una serie de debates encabezados por especialistas que tienen conocimientos que fundamentan dichos conceptos; en el caso de la infancia este se ve moldeado por los médicos, pedagogos, trabajadores sociales y enfermeras.

En dicha categoría de infancia en el México del siglo XIX se les vio como seres indefensos y frágiles los cuales habría que proteger en cuanto a “la crianza y su desarrollo nutricional ya que son factores que cruzan una sociedad que apenas se suscribe a la búsqueda de la modernidad y de construir a los niños como el pilar más importante en la política de hacer

⁷⁴ López Ramos, “La sociedad mexicana, su independencia y el nuevo vivir”, p. 94.

hombres para el futuro de la nación”⁷⁵. La repercusión política derivó en lo que he mencionado anteriormente como: la creación de políticas públicas enfocadas a la salud y la educación y por ende al desarrollo y equilibrio físico, mental y cognitivo de los infantes.

Esta conceptualización de los infantes no solo tuvo una repercusión política sino cultural y que como apunta Sergio Ramos: “el concepto de niño se asocia a lo frágil y a la desprotección, desataba sentimientos de protección, de abnegación y de cuidado, como si el niño fuese un inútil. Su condición no se respeta, se le impone la reglamentación de lo que deber hacer...”⁷⁶. Lo anteriormente mencionado hace que las soluciones se centren en primer lugar en la educación e incorporación de conocimientos sobre higiene en las escuelas y, por otra parte, el ejercicio como parte fundamental para la prevención de enfermedades.

Bajo este concepto de infancia construido por especialistas, surgen los primeros congresos que buscan unificar los ideales de salud y educación, de los cuales destacan *El Congreso Higiénico Pedagógico de 1882*, *los Congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890*. Estos congresos fueron las bases de la educación e higiene escolar, ya que los debates que de ahí surgieron llevaron a una acción política directa y a la organización de la escuela como institución.

El Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 fue convocado por el *Consejo Superior de Salubridad*, centró su análisis en los problemas que atravesaba la población infantil en cuanto a su salud y se proponía resolver:

“Qué condiciones higiénicas debía llenar una casa destinada para el establecimiento de instrucción primaria; cuál era el modelo de mobiliario escolar que, siendo económico, podía satisfacer mejor las exigencias de la higiene y que por lo tanto debía preferirse; qué características debían tener los libros y demás útiles para la instrucción, a fin de que no alteraran la salud de los niños; cuál era el método de enseñanza que daba mejor instrucción a los niños sin comprometer su salud; cuál debía ser la distribución diaria de los trabajos escolares de acuerdo con las diferentes edades de los educandos, y qué ejercicios debían practicar estos para favorecer el desarrollo corporal; qué precauciones debían tomarse en estos establecimientos para evitar entre los niños la transmisión de las enfermedades; qué

⁷⁵ López Ramos, Sergio. “La educación corporal empezaba por los niños” en: *Prensa cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)* (México: CEAPAC,2000) p. 110.

⁷⁶López Ramos, “La educación corporal empezaba por los niños”, p. 113.

requerimientos debía satisfacer una cartilla de higiene para las escuelas de instrucción primaria, y qué medidas serían más a propósito para obtenerlas.”⁷⁷

El debatir estos puntos permitió establecer un orden sobre los espacios que eran usados como escuelas, ya que muchos de ellos estaban en vecindades y las condiciones no eran las óptimas para el desarrollo de las clases escolares. Estos espacios muchas veces eran lugares donde los alumnos se hallaban en condiciones de hacinamiento y propiciaba el que se contagiasen de alguna enfermedad. Crear las condiciones sobre la orientación de la escuela, el espacio entre alumnos, la construcción de inodoros y gimnasios y el tipo de ejercicios que debían practicarse fue motivo de hacer dicho congreso y con ello impulsar una juventud sana y vigorosa.

De este congreso se destaca “el ingreso de las profesión médica en el ámbito escolar y consiguió despertar el interés del Estado y de la sociedad en la salud de los escolares”⁷⁸, dando paso a la figura del médico escolar el cual era el encargado de supervisar que las condiciones de las escuelas como de los alumnos fuesen las apropiadas para poder desarrollar las clases, así como diagnosticar y separar alumnos que presentasen síntomas de alguna enfermedad.

Otro punto a considerar es que en este congreso se vertieron toda una serie de conocimientos respecto al origen de las enfermedades, modos de propagación, métodos de prevención y técnicas de enseñanza que originaron los primeros tratados de higiene escolar para la enseñanza de los profesores. El tratado de higiene escolar del Dr. Pedro de Alcántara es uno de ellos y en donde se puede encontrar de manera desglosada tanto el debate sobre la higiene, su definición, los tipos de higiene, métodos y técnicas para la enseñanza de los alumnos.

De esta manera todas las escuelas que se regían bajo los principios y conclusiones dictaminadas en el congreso y que admitan nuevos alumnos debían pedir una carta del estado de salud de los alumnos, así como que el alumno estuviese vacunado. Los profesores en su labor pedagógica debían de enseñar una serie de prácticas como la higiene de los sentidos

⁷⁷ Carrillo, Ana María. “El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882”. *Revista mexicana de pediatría*, Vol. 66, (1999). p. 71.

⁷⁸ Cerino Hernández, María Tomasa. “La higiene escolar en la formación de profesores durante el porfiriato: una aproximación a su estudio a través de sus textos” en: *El patrimonio histórico educativo: el acervo y los libros de higiene escolar, pedagogía, economía doméstica y geografía en la formación del profesorado* por: Francisco Hernández Ortiz (coord.) (México: Ediciones del Lirio, 2016) p. 88.

que se resume en: el cuidado de piel (tacto), ojos (vista), oído (sonidos), boca (salud y cuidado bucal) y olfato que era el cuidado de olores los cuales podrían enfermar a los alumnos.

El cuidado del cuerpo no era suficiente sino se hacía el ejercicio necesario para así mantener un equilibrio entre cuerpo y mente; entre las diferencias de ejercicios se encontraba la higiene encefálica que era el ejercicio mental para el aumento de masa cerebral pues se entendía que entre mayor inteligencia mayor era el volumen del cerebro; ejercicios de sala que era la recreación mediante juegos y actividades de los alumnos; la higiene de lectura y escritura que conllevaba a la corrección de las posturas de los alumnos.

Dentro de las medidas de prevención, control y contagio de enfermedades en escuelas es que se propone una cartilla de higiene para los alumnos de primaria. La cartilla de higiene redactada por el doctor Luis E. Ruiz, médico de la Academia Nacional de Medicina propone en esta los avances sobre el origen de las enfermedades, el desarrollo de los infantes y sus capacidades cognitivas. Así mismo este documento presenta los métodos de higiene básicos para evitar el contagio y la propagación de las enfermedades que eran causadas por los microorganismos.

Los congresos de instrucción pública de 1889 y 1890 son también un referente para comprender cómo es que se organiza la educación en sus diferentes niveles desde lo básico hasta lo profesional y dicha organización partía de ejes concretos como la laicidad de la escuela primaria, el carácter obligatorio y gratuito de la misma y la protección por parte del Estado. En las conclusiones del primer congreso de 1889 se establecieron los grados y la división de la escuela primaria elemental y secundaria; se establecieron los calendarios y el tiempo dedicado a las clases de acuerdo a los grados, así como la edad para cursar dichos estudios elementales que era de los 6 a los 12 años.

Por otra parte, se establecieron toda una serie de materias obligatorias para toda la enseñanza primaria, de lo que resalta la materia de higiene, fisiología y educación física como materias obligatorias y que mantenían los lineamientos del congreso de 1882; las demás materias se repartían por grados, de las cuales se organizaban de acuerdo a los principios de la filosofía positivista de ir de lo simple a lo complejo, de la enseñanza de la lengua nacional hasta la química, física y ciencias naturales. El plan de estudios general de estos primeros cuatro años

de primaria elemental dictado por Enrique Rebsamen establecía y organizaba las materias de la siguiente manera:

“Primer grado: moral práctica, dos veces; lengua nacional incluyendo la enseñanza de la escritura y la lectura con el método de las palabras normales, diariamente; nociones prácticas de geometría, clase alternada; dibujo, diariamente; canto, dos veces y gimnasia.

Segundo grado: moral práctica, dos veces; lengua nacional, diario; lecciones de cosas, diario; aritmética, diario; nociones prácticas de geometría, alternada; geografía, alternada; historia, alternada; dibujo, alternada; canto, dos veces y gimnasia.

Tercer grado: moral práctica, dos veces; instrucción cívica, alternada; lengua nacional, diario; lecciones de cosas, diario; nociones prácticas de geometría, alternada; geografía, alternada; historia, alternada; dibujo, alternada; escritura, dos veces; canto, dos veces y gimnasia.

Cuarto grado: moral práctica, dos veces, instrucción cívica, alternada; lengua nacional, diario; nociones de ciencias físicas y naturales que incluye fisiología e higiene, historia natural y física y química, diario; aritmética, diario; nociones prácticas de geometría, alternada; geografía, alternada; historia, alternada; dibujo, alternada; escritura, dos veces; canto, dos veces y gimnasia.”⁷⁹

En cuanto a la organización de las materias de la primaria superior que eran el quinto y sexto grado quedo de la siguiente manera:

“Primer año (quinto de primaria): instrucción cívica, dos veces a la semana; lengua nacional, diario; nociones de ciencias físicas y naturales, cuatro veces a la semana; nociones de economía política para los niños, dos veces y para las niñas, la de economía doméstica, dos veces a la semana; aritmética, diario; nociones prácticas de geometría, alternada; geografía, terciada; historia de México, alternada; dibujo; dos veces; caligrafía, dos veces; música vocal, dos veces; gimnasia, dos veces; ejercicios militares, dos veces y francés e inglés (optativas)

Segundo año (sexto de primaria): instrucción cívica, dos veces; lengua nacional, diario; ciencias naturales, donde se incorporaba fisiología, higiene, zoología, botánica y mineralogía, cuatro veces; economía política o doméstica, dos veces; aritmética y nociones de contabilidad, diario; geometría, alternada; geografía, tres veces; historia general, alternada; caligrafía, dos veces; dibujo, dos veces y francés o inglés (optativas).”⁸⁰

Sumado a toda esta estructura aquí descrita, la escuela en este ideal de generar una cultura nacional funge como el centro de creación de los ciudadanos mexicanos mediante el festejo de ceremonias cívicas al aire libre. Estos rituales cívicos que se mantenían en conjunto a la celebración de fechas específicas que marcaban acontecimientos nacionales de los cuales se

⁷⁹ Ducoing Watty, Lillya Patricia. “Hacia la conformación del Estado educador” en: *Quehaceres y saberes educativos del porfiriato* (tesis de doctorado, Facultad de filosofía y letras, 2010) p. 63.

⁸⁰ Ducoing Watty, “Hacia la conformación del Estado educador”, p. 65.

trataba de hacer una relación de los alumnos con los “héroes de la patria”, se empieza a conjuntar toda una serie de prácticas específicas que trataban de resaltar los valores éticos, morales, así como el vigor de los infantes en la que en estas ceremonias se premiaban alumnos destacados por su limpieza, su desempeño físico y mental.

En el segundo congreso que tuvo fecha en 1890 – 1891, las comisiones integradas por el consejo del congreso debatieron temas acerca de qué materias deberían de llevar textos para su enseñanza, los métodos de enseñanza, la utilería de la escuela y los materiales obligatorios en estas y los requisitos higiénicos que debían cumplir los alumnos, las conclusiones para el segundo congreso fueron las siguientes

“En lo que respecta a los textos: en primer y segundo año solamente se utilizarían libros de lectura, en los cuales además de contenidos literarios, deberán incorporar contenidos correspondientes a las diversas materias del programa; en tercer año, un libro de lectura con algunas temáticas morales, un cuestionario de aritmética, uno de geografía de la entidad federativa y uno de historia; en cuarto año, un libro de lectura con distintos géneros literarios, otro de deberes morales del hombre, civismo, lengua nacional, ciencias físicas y naturales, aritmética, geometría, geografía e historia.

En lo que respecta al material se debía tener: dos pizarrones, uno rayado; un ábaco, una colección de pesos y medidas, una colección de sólidos geométricos de madera, una regla plana de un metro; una colección de materias primas y manufacturadas, plantas y minerales de la región; algunos aparatos y sustancias para física y química; un mapa de la república y del Estado, una esfera terrestre; una colección de muestras de letra cursiva y una colección de muestras de dibujo. El mobiliario indispensable para la escuela primaria acordado, fue: plataforma, silla y mesa para el profesor; mesabancos en número suficientes para los alumnos y de acuerdo a lo que marca la higiene escolar; un tipo librero, un reloj; recipiente, palangana y toalla; depósito de agua y perchas para colgar sombreros y abrigos

En cuanto a la higiene los niños deberán contar con 6 años de edad y estar vacunados.”⁸¹

A inicios del siglo XX y después de haberse celebrado estos tres congresos es que los médicos e higienistas veían un problema en cuanto a las irregularidades sobre los espacios escolares, aunque ya se habían planteado las bases a seguir en los congresos antes mencionados, era notorio que muchas escuelas no contaban con servicios de agua potable y una red de cañería que se llevase los desperdicios. Eran las condiciones de hacinamiento, promiscuidad, falta de higiene y consumo de alcohol las cuales veían estos médicos e higienistas como el desarrollo de las enfermedades entre los sectores marginados de la Ciudad de México; al igual que estas condiciones propiciaban una serie de consecuencias de orden moral y social.

⁸¹ Ducoing Watty, “Hacia la conformación del Estado educador”, p.70.

Es por ello que la escuela era un medio que debía garantizar las condiciones de aprendizaje e higiene para el desarrollo de los alumnos, ya que dada la situación de las urbes era muy común que existiese una alta mortandad infantil por las condiciones higiénicas de las ciudades y los asentamientos urbanos. La acción del gobierno federal fue usar el discurso médico como aval científico para la intervención del Estado en la relación entre la vida pública y la familia mediante la escuela.

Este hecho hizo que en primer lugar que el Ministerio de Jurisdicción e Instrucción pública pasará a llamarse en 1905 como Secretaria de Instrucción pública y Bellas Artes, institución que tenía como fin establecer un modelo educativo de alcance nacional, así como el tener un equipo de especialistas que se encargasen de la higiene escolar; por otra parte, esta institución contaba con los recursos económicos para el desarrollo de proyectos a nivel nacional.

Los primeros indicios de control escolar fueron en 1909 cuando un grupo de inspectores conformado por arquitectos, médicos e higienistas hicieron un mapeo de la red de escuelas en la Ciudad de México: el propósito fue la inspección de los espacios escolares para ver si estos cumplían con la normal establecida en años anteriores, de lo cual pudieron destacar que las zonas mayormente marginadas que eran las que se encontraban al oriente de la ciudad eran las que presentaban problemas de hacinamiento en sus escuelas, ya que las inmuebles recibían más alumnos de los que se les permitía tener, por otra parte, muchos de estos espacios estaban en vecindades donde los sanitarios eran compartidos entre sus habitantes y los alumnos.

Para aliviar estos problemas se planteó el saneamiento de estos espacios, en primer lugar, buscando los terrenos adecuados para las escuelas que se hallasen en vecindades, las escuelas que no estuviesen dentro de vecindades o unidades habitacionales fueron remodeladas y con ello se puso en todos estos excusados, remplazando a las fosas sépticas para llevarse los desperdicios sanitarios. Este cambio repercutió en que los edificios escolares se conectasen a una red de alcantarillado; “los higienistas mexicanos buscaron a su vez sanear el medio escolar con este tipo de retretes que deberían estar colocados en una pieza cerca de los salones de clase para que pudieran ofrecer un verdadero derroche de higiene y su sola vista sugiera

el aseo e inculque buenos hábitos a los visitantes”⁸². Ante dicho cambio permitió que hubiese un abastecimiento regular de agua potable y con ello el que se permitiese el uso cotidiano del jabón en los baños, así como goteros desinfectantes que difuminaran el olor de los alumnos.

Para 1911, médicos, inspectores higienistas y arquitectos fueron los encargados de llevar el control de los espacios escolares, realizando una segunda visita a los planteles escolares, haciendo una cartografía higiénica que daba cuenta de los déficits así como la capacidad higiénica de los espacios escolares, concluyendo que la zona oriente de la ciudad era donde se encontraban los planteles con mayores problemas sanitarios; la explicación de los especialistas fue que el medio en el que se encontraban estas escuelas estaban permeados de promiscuidad, pobreza la cual era la que generaba todas las enfermedades en estos sectores y por último la falta de moralidad dentro de estas comunidades.

Esto preocupaba a estos especialistas ya que era posible que contagiasen a la demás población de la urbe, a lo cual en dicho “mapa higiénico permitió afinar el sistema de información que se tenía y establecer una especie de cordón sanitario utilizando la red escolar para la prevención social sobre todo en las zonas de alto riesgo”⁸³, dando paso a acciones de identificar y separar contagiados y con ello, el regular la circulación y contacto de personas que se les considerasen peligrosas por su situación de salud; la higiene escolar y la escuela operaba no solo como el medio para prevenir y educar a la población sino como una manera de aislar y segregar alumnos enfermos.

Fue mediante el Servicio de Inspección Médica en el que un médico visitaba una escuela por quince días y determinaba qué niños padecían alguna enfermedad infecto-contagiosa y mediante este diagnóstico se procedía a separarlos de la demás población escolar para así evitar contagios y con ello llevar un control; por otra parte cuando los médicos no estaban en sus visitas, eran los profesores los encargados de la revisión de alumnos a la hora de entrada, donde se les revisaban manos, boca y cabeza antes de entrar y aunque el desaseo de los alumnos era común, a los alumnos se les obligaba en muchos casos a limpiarse dentro de las escuelas, ya sea que se bañaran, limpiaran su cabeza o limpiasen su boca haciendo así que

⁸² Chaoul, María Eugenia, “La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX”, *Historia mexicana*, julio-septiembre (2012), p. 262.

⁸³ Chaoul, “La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 274-275.

estos hábitos que eran “ajenos a la rutina diaria en la mayoría de las casas de los niños más pobres, fueron aportados por la escuela oficial (...) el primer contacto con un cepillo de dientes, una toalla, un peine y grasa para el calzado (cuando en ocasiones los niños no tenían calzado) se realizó por medio de planteles oficiales”.⁸⁴

Si bien la mayor parte de enfermedades eran estomacales o tenían que ver con las vías respiratorias, un problema que preocupaba a las autoridades por el contagio y la propagación eran las enfermedades cutáneas como: la tiña, verrugas, sarna y piojos las cuales producían lesiones cutáneas y si no eran atendidas adecuadamente podían matar a los infantes; es así que se adaptó una escuela específica para alumnos que padeciesen alguna enfermedad cutánea antes mencionada. Los niños al presentar alguna enfermedad y al ser diagnosticados por la autoridad médica eran enviados a la escuela Dr. Balmis en la cual recibían sus clases normales y tratamientos específicos dependiendo de la enfermedad que tuviesen, por ejemplo, los niños con tiña recibían radioterapias como tratamiento de su enfermedad y como relata María Eugenia Chaoul:

“La escuela Balmis era, ante todo, un espacio de exclusión. Dividido y subdividido en función del aprendizaje y de la curación, se trataba de un lugar que marcaba un tipo de circulación para los alumnos y otro para cuando estos mismos alumnos se convertían en pacientes. Un sitio que imponía separaciones, clasificaciones y ordenaciones corporales y de género; que posibilitaba el encierro, por lo menos parcialmente y, por lo tanto, el control de los que no se ajustaban a la norma, de los que por la piel exponían su pobreza y que, desde el punto de vista médico, podían contaminar social y moralmente.”⁸⁵

Por otra parte, el Servicio médico escolar implementó la aplicación del examen médico individual que permitió el registro de los alumnos, como de las enfermedades más comunes entre ellos, de las cuales destacaba: tiña, verrugas, caries, piojos, sarna, miopía, enfermedades de nariz y garganta y anemia. Estas políticas no solo tenían el interés en atender enfermedades comunes sino en la clasificación y estandarización de los alumnos que asistían a clases creando cédulas con información como: peso, estatura, agudeza visual y auditiva de cada alumno para así clasificar a los estudiantes en: primera clase (sanos), segunda clase (pequeñas anomalías), tercera clase (grandes anomalías) cuarta clase (incurables).

⁸⁴ Chaoul, “La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 279-280.

⁸⁵ Chaoul, “La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 284-286.

Esta acción por parte del Estado de generar clasificaciones, identificar y controlar a la población infantil fue un ideal, un “deber ser” de la infancia y que como se ha remarcado, ha sido un debate donde el aspecto de la raza juega un papel muy importante, ya que son los ideales de generar una raza vigorosa lo que permea las políticas educativas y el control de los enfermos. Por otra parte, no solo era hacer que estos servicios se expandiesen por todo el país, sino que a la población se le obligara a recibir estos servicios.

En estas iniciativas se sigue manteniendo la idea de unificación nacional en la que se tiene que elevar el nivel moral, intelectual y económico de las clases populares mediante la educación ya que “integrar la educación higiénica en cualquier programa de estudio, porque el verdadero problema de México, consiste, pues, en higienizar física y moralmente a la población y en procurar, por todos los medios de una mejoría en la precaria situación económica de nuestro proletariado”⁸⁶, estas palabras de Alberto J. Pani contienen el mismo discurso planteado a mediados del siglo XIX en el que la importancia de la higiene no solo reside en los hábitos de limpieza sino en la educación y en llevar al país a un proceso civilizatorio.

La creación de instituciones que garanticen la educación y salud nacional.

El 18 de enero de 1917 en el congreso constituyente se debaten las bases del artículo 73 constitucional y en este caso la creación de instituciones que regulen la salud pública, José María Rodríguez pone de manifiesto la creación de un consejo general de salubridad que pasara a depender directamente del presidente y que este mismo se encargara de vigilar que las medidas implementadas se cumpliesen; el consejo en caso de epidemia debía de imponer medidas preventivas a los demás estados de la república y por último era necesario el implementar una “dictadura sanitaria” cuyas medidas deben ser acatadas en todo el país.

A palabras del Dr. Alcántara: “la mayor parte de los mexicanos eran alcohólicos o descendientes de alcohólicos, degenerados por las enfermedades y por añadidura pobres, miserables que no pueden trabajar ni luchar por la vida con ventaja por su inhabilidad física

⁸⁶ Gudiño Cejudo, María Rosa. “Una mirada retrospectiva” en: *Educación higiénica y cine de salud en México 1925-1960*, (México: Colmex, 2016) p. 44.

y naturalmente moral. México era un país empobrecido que además tenía que sobrellevar la carga de los componentes de nuestra raza”⁸⁷. Estas pablaras eran para Alcántara la justificación necesaria para la intervención del Estado en la creación de instituciones que regularán la salud publica alrededor del país, ya que era necesario actuar sobre la higiene individual y colectiva.

La reunión de un congreso constituyente tenía por objetivo crear los mecanismos legales que permitiesen la formación de instituciones encargadas de la educación, la salud, etc. Y por otro lado estos mecanismos legales tenían de fondo la federalización de país, ya que los intentos durante el siglo XIX de expandir los servicios de salubridad y educación en el territorio mexicano se veían mermados por la autonomía de los estados y las localidades políticas. Es por esto que el congreso constituyente crea el Departamento de Salubridad en 1917 en sustitución del Consejo de salubridad pública. El papel de dicho departamento era impulsar los servicios sanitarios mediante el diseño de programas escolares, propaganda y políticas que tuviesen como base el congreso higiénico pedagógico de 1882, haciendo así que las autoridades sanitarias:

“se valieran de la educación y la propaganda higiénica para mostrar a los mexicanos como debía ser la nueva generación de individuos formados por la revolución de 1910; a su vez, se buscaba forjar la imagen del México posrevolucionario como un país que incursionaba en la modernidad del siglo XX y de un Estado mexicano promotor de una cultura de la higiene y prevención de enfermedades.”⁸⁸

Una de las primeras acciones que hizo Rodríguez mediante el departamento de salubridad fue lo que él denominó como: “dictadura sanitaria”, la cual tendría la intención de emprender campañas de vacunación, campañas antirrábicas, erradicar plagas, higienización urbana y rural y dar tratamientos antivenéreos y antialcohólicos con el fin de controlar la población que no era deseada como: prostitutas, vagabundos, mendigos, alcohólicos, adictos a las drogas y en general a las clases populares.

⁸⁷ Aréchiga Córdoba, Ernesto. “Educación, propaganda o dictadura sanitaria estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Núm. 33 (2007) p. 61.

⁸⁸ Gudiño Cejudo, María Rosa. “Educación higiénica: instrumentos y actores” en: *Educación higiénica y cine de salud en México 1925-1960*, (México: Colmex,2016) p.120.

La denominada dictadura sanitaria, aunque en sus intenciones era persuadir a la población a tratarse sus enfermedades, en realidad se practicaba una coerción, sumado a ello la dictadura tenía bastantes limitaciones económicas y políticas, en la que por una parte el Estado no tuvo la capacidad económica de emprender campañas de salubridad y de dar tratamientos a enfermos de sífilis y tuvo que recurrir al financiamiento de la fundación Rockefeller en campañas contra enfermedades endémicas como la fiebre amarilla. Por otra parte, la intervención del departamento de salubridad se veía limitado por las alcaldías y municipios del país.

Dadas las limitaciones de la dictadura sanitaria y el poco alcance de la implementación de las políticas sanitarias en el territorio nacional, se optó por usar otros medios de difusión entre ellos libros escolares con contenido en educación higiénica y la propaganda higiénica. Si bien hay una diferencia entre educación y propaganda; la primera se caracteriza a la modificación y el desarrollo de las facultades tanto morales e intelectuales de los alumnos, en el cual supone un cambio y una evolución de los mismos a largo plazo y en cambio la segunda refiere solo a la difusión de ciertos preceptos higiénicos los cuales propician cambios inmediatos y apelan a emociones y sensaciones como el asco, deseo, repulsión y nacionalismo

Es para 1920 que el departamento a cargo de Gabriel Malda empieza a generar programas de educación higiénica, ya que la propuesta de este encargado era llevar conocimientos a la población que era incapaz de comprender la insalubridad y la enfermedad, así como los métodos de prevención, haciendo de esto la creación de la sección de educación higiénica y propaganda en 1922.

Para 1924 el departamento de salubridad que estaba a cargo de Bernardo Gateum redacta en un inicio el reglamento interno del departamento, dividiendo a este en secciones: sección jurídica que se encargaba de la redacción de leyes y reglamentos sanitarios; la sección de enfermedades transmisibles que se encargaba del control de la propagación y el seguimiento de brotes epidémicos; la sección de enfermedades tropicales las cuales se dedicaba específicamente a la erradicación del paludismo y la unciniariasis; la sección de ingeniería sanitaria que era la encargada de llevar acorde la infraestructura sanitaria de los edificios públicos, como escuelas, teatros, mercados, hospitales y de espacios como panteones,

parques, plazas públicas etc. y por último la mencionada sección de educación y propaganda higiénica.

En cuanto a la institución encargada de la educación, es el primero de diciembre de 1916 que Venustiano Carranza convoca a la realización de un congreso constituyente para formular el artículo tercero constitucional, que era el encargado de la educación. En el planteamiento de dicho artículo quedaba estipulado la libertad de enseñanza, la laicidad en los establecimientos oficiales y la gratuidad de la escuela primaria. Fue el 13 y 14 de diciembre cuando dicho artículo se puso a debate en una asamblea general, siendo el punto central el laicismo educativo.

Al final en artículo quedó establecido que:

“la enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior, que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.”⁸⁹

Elaborado este artículo, quedaba suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes por lo cual la educación quedaba sujeta al congreso de la unión (artículo 73), a la legislatura de los Estados (Artículo 31) y a los municipios (artículo 115). Esta decisión hizo que muchos estados no pudiesen sostener económicamente las escuelas, el ejemplo del Distrito Federal puede mostrar cómo es que repercutió dicha decisión

“En 1917, Tacuba tenía 15 escuelas, que en 1919 se redujeron a 6; Azcapotzalco contaba con 16 y se redujeron a 2; Tacubaya tenía 22, de las cuales no quedo ninguna. Más o menos sucedió lo mismo en Cuajimalpa, Mixcoac, Coyoacán, Tlalpan y Guadalupe Hidalgo. Así pues, solo en el Distrito Federal la instrucción primaria disminuyó un 75%, hecho que demostró que el presidente Carranza había cometido un error al entregar la instrucción pública.”⁹⁰

⁸⁹ Gómez Navas, Leonardo. “La revolución mexicana y la educación popular” en: *Historia de la educación pública en México (1876-1976)* por: Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coordinadores) (México: FCE, 2017) p. 147.

⁹⁰ Gómez Navas, “La revolución mexicana y la educación popular”, p. 152.

Ante dicha situación, la Secretaria de Gobernación reformaría el artículo tercero en la que quedaría establecida la libertad de enseñanza, el laicismo quedo reducido solo a escuelas oficiales y donde la educación privada podía ejercer una educación de corte religioso siempre y cuando quedasen sujetos a programas e inspecciones oficiales; la gratuidad de la enseñanza primaria quedaba sólo a la educación primaria elemental.

Con la problemática planteada sobre la planificación y la gestión de las escuelas, José Vasconcelos decreta la *Ley Orgánica de Secretarías de Estado* el 8 de junio de 1921, donde se vuelve a reformar el artículo tercero; en el que se plantea dar un mayor alcance a todo el territorio nacional y con ello la federalización de la educación, y la institución encargada de la difusión, así como de los contenidos educativos es la Secretaria de Educación Pública (SEP).

La nueva secretaria quedaba organizada en varios departamentos como: departamento escolar, el cual se encargaba del control de los planteles escolares desde preescolar hasta universidades públicas; el departamento de biblioteca el cual se encargaba del material de lectura empleado en las campañas de alfabetización; el departamento de bellas artes el que quedaba a cargo de coordinar las actividades artísticas impartidas en escuelas oficiales; el departamento de educación indígena que era el encargado de las caravanas culturales en comunidades rurales e indígenas y el departamento de alfabetización el cual se encargaba de dirigir las campañas de alfabetización e higiene.

De esta manera la SEP se encargaba

“del proceso educativo totalmente articulado, de manera que la actividad en ese sentido estuviese dirigida a todos los sectores de la sociedad y en cada uno de ellos se realizase un fin. Este era un nacionalismo que integrase las herencias indígena e hispana, difundidas en un solo concepto que sirviese como símbolo de identidad (...) Todos estos elementos posibles debían converger en la creación de un nuevo mexicano producido por la revolución, que pudiera llevar a cabo el ideal de la democracia maderista. Con esta transformación por vía educativa no fracasaría más el pueblo mexicano en su carrera hacia el ejercicio autentico del gobierno, ya no más ineptitud ancestral que se aducía como elemento que propiciaba el fracaso del pueblo mexicano para gobernarse.”⁹¹

Es así que quedan sentadas las bases institucionales, las cuales se encargarían de la salud y la educación dentro del país, de lo cual cabe resaltar la manera en que las instituciones descritas quedaban como reguladoras a nivel nacional, lo cual dejaba en claro cómo es que el Estado

⁹¹ Matute, Álvaro. “La política educativa de José Vasconcelos” en: *Historia de la educación pública en México (1876-1976)* (México: FCE, 2014) pp.174-175.

empieza a centralizarse y con ello a dirigir las diferentes entidades federativas, dejando de lado la libertad de cada uno de ellos para dirigir y que con ello se reforzaría este sentimiento nacionalista.

Propaganda y educación higiénica: sus repercusiones institucionales en materia de política educativa.

Muchas veces se entiende a los procesos históricos como una línea temporal la cual tiene rupturas que crean un antes y un después, donde el antes pasa a ser historia o algo que ya ha quedado en el olvido y esto deja en claro que dicha perspectiva es demasiado reducida para explicar fenómenos sociales de esta magnitud. En el caso de las políticas educativas y de salud se podría pensar que la revolución vino a cambiar el paradigma de las mismas ya que es muy común entre los ideólogos ver a este suceso como ese antes y después, cuando en realidad este proceso reafirmó las bases de gobiernos pasados, donde se resalta de manera concreta aspectos sobre el nacionalismo, la raza, la educación, los valores morales y la atención a los problemas mentales.

La escuela funge como colonizadora, pretende cambiar y hacer hombres y mujeres específicos y apartar aquellos que no eran deseados, el fin era desaparecer esa genética dañada mediante los idearios de reproducir la “raza mestiza”; acabar con los males genéticos y culturales con los que cargaban las comunidades indígenas; todo este proceso debía ser llevado mediante la escuela y la introducción de la civilización a sus comunidades.

Debía librarse de los atavismos raciales y culturales que mantenía a la población en la ignorancia y sumisión a las tradiciones, “dicha liberación debía, de llevarse a cabo, debía ser conducida por las propias clases dirigentes a través de nuevas instituciones estatales que se encargarían de convertir a México en una nación civilizada, moderna y progresista, así como de encaminar al pueblo mexicano hacia su “regeneración” y su “redención”⁹².

Para entender este proceso hay que dimensionar los aspectos de la higiene pues esta diferenciación ayuda a comprender el papel del Estado a través de sus instituciones. La educación higiénica impartida en la instrucción básica está encaminada hacia un proceso civilizatorio, el cual comprende el fenómeno en aspectos corporales: aseo personal,

⁹²Aréchiga Córdova, “Educación, propaganda o dictadura sanitaria estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945”, p. 58.

alimentación, ejercicio y recreación; por otra parte el Estado se encarga de infraestructura pública como: obras de abastecimiento de agua, redes de alcantarillado, construcción de mercados, panteones y espacios públicos aptos para el entretenimiento y campañas de erradicación y control de enfermedades, así como del cuidado y desarrollo de hábitos higiénicos. De esta manera tanto la SEP como el departamento de Salubridad pública crearon sus propias áreas especializadas en la higiene y propaganda para atender cuestiones específicas, pero que a su vez se relacionaban, ya que no solo era la construcción de espacios, sino que era necesario que los individuos reprodujeran estos hábitos que se les enseñaban.

Entre ellos destaca el Departamento de Higiene Escolar el cual era el encargado del control, inspección de las escuelas, así como de la arquitectura, la distribución del espacio en sanitarios y salones; también fungía como inspector mediante la revisión de los alumnos y alumnas en cuanto a su estado físico, el seguimiento de su salud y la medición de la misma. Todas estas instituciones tuvieron iniciativas de educación higiénica (SEP, Departamento de salubridad) que se orientaron a los niños, ya que se veían como el futuro de la nación “los pequeños eran educados para adquirir hábitos de higiene, no solo propagarían esos hábitos mediante el ejemplo entre sus familiares sino, por supuesto, entre sus hijos, garantizando una vida más sana para las futuras generaciones”⁹³.

La infancia vuelve a tener un papel relevante dentro del discurso político y de manera notable en las políticas educativas y de salud, dejando que el Departamento de salud, mediante su sección de Higiene Escolar, convocará al primer Congreso del Niño celebrado en septiembre de 1921. En este congreso se discutieron las causas del atraso nacional, las cuales, estaban relacionadas directamente con la ignorancia, la falta de cultura y los defectos raciales de los pobladores; por todo ello, se planteó vencer la ignorancia mediante la alfabetización, la educación de las clases populares inculcando hábitos de higiene y modificando su moralidad.

Dentro del congreso se hizo notar el discurso de los médicos partidarios de la eugenesia como teoría que explicaba los defectos raciales que eran congénitos a los infantes mexicanos; este congreso se dividió en varias mesas de debate sobre: enseñanza, legislación infantil, eugenesia, higiene escolar, pediatría médica y pediatría quirúrgica. La relevancia del

⁹³Aréchiga Córdova, “Educación, propaganda o dictadura sanitaria estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario”, p. 76.

congreso del niño es porque se introdujo la teoría de la eugenesia. Teoría respaldada por los médicos y comunidad científica en la que le daban un papel importante a la raza en la propagación de enfermedades hereditarias, las cuales producían taras mentales e incapacidades físicas.

Cuando el departamento establece una sección de educación higiénica y propaganda, se dedica a producir material escrito, oral, gráfico y audiovisual y para 1922 es que se le reconoce como una instancia para organizar y diseñar programas educativos y extenderlos por toda la república. La propaganda en su mayor parte se dirigía a los niños ya que para los médicos encargados de producirla, ellos eran considerado “espíritus en formación”, de esta manera el Departamento de Salud se conjunta con la SEP a través de la Sección de Psicopedagogía y Educación Higiénica en la producción y difusión de propaganda. La difusión de información consistió en repartirla en los diferentes proyectos de alfabetización y formación de profesores de la SEP, tanto en la ciudad como en el campo.

Los primeros proyectos donde la propaganda y la educación higiénica se vieron impulsados, fue cuando el Departamento de Salubridad empezó hacer talleres de puericultura en los barrios de la Ciudad de México, de los cuales, destaca el papel de la enfermera visitante que orientaba a las madres en el cuidado de sus hijos y con ello “reconstruir la gran familia mexicana”. Hacer una maternidad consciente era el papel de estas enfermeras, las cuales usaban manuales como *el niño*, donde se les explicaba a las madres como limpiar y cuidar de sus hijos, así como del aseo de sus casas, la importancia de generar una maternidad consciente era de suma importancia para que las mujeres que decidiesen procrear se hiciesen cargo de criar una descendencia vigorosa y sana, así como aconsejar aquellas que no pudiesen cumplir con ello al abstenerse de tener hijos.

La educación higiénica de la población se volvió necesaria para su mejoramiento racial, todo ello a través de popularizar los principios de higiene, así como la organización de medios para luchar en contra enfermedades, coordinar actividades públicas y privadas respecto a la higiene y por último desplazar otro tipo de métodos de curación que no fuesen aprobados por los médicos. La manera en la que se valían estas propuestas educativas era mediante conferencias y transmisiones radiofónicas, periódicos, volantes, folletos, carteles y películas.

El propósito de estos medios variaba de acuerdo al tipo de contenido que era enseñado, por ejemplo, en las conferencias que eran dictadas por médicos titulados, se impartían en escuelas primarias, secundarias, academias de policía, correccionales, talleres, fabricas, prisiones, mercados, parques, sindicatos y hospitales. Las conferencias se centraban en temas relacionados con las enfermedades venéreas y crónicas como la tuberculosis, el alcoholismo y también se daban consejos de higiene a la población. Para tener una mayor amplitud respecto a las conferencias, se utilizó la radio como medio difusor de los mensajes sobre higiene.

En 1925 la difusión por parte de la SEP y el Departamento de Salubridad abarcaba 85 estaciones radiofónicas alrededor del país; de igual manera para apoyo y soporte de las caravanas culturales emprendidas por la Secretaria de Educación, se les otorgó radios a diferentes profesores en sus comunidades rurales para que pudieran escuchar capsulas en las que se les hablaba de las condiciones en que vivían las comunidades indígenas y las zonas rurales y de cómo prevenir el contagio de enfermedades.

El uso de periódico, folletos o propaganda escrita fue constante. Destaca diferentes revistas de difusión como: *El maestro*, *El maestro rural*, *la antorcha el mensajero de la salud* como publicaciones que se distribuían de forma gratuita a los profesores en formación, publicaciones en las que tenían apartados sobre salud del cuerpo, higiene y alimentación. Otro medio escrito para la enseñanza en las escuelas tanto urbanas como rurales fueron los cuentos del Dr. Manuel Gonzales Rivera llamado *Doña Eugenesia y Otros Personajes*.

Otra manera de comprometer a los alumnos al aseo y al cuidado de sí mismos, fue en 1925, cuando la SEP elabora el *código moral*; este código se les entregaba a los niños de escuelas primarias y se les hacía firmar para comprometerse a las siguientes leyes: ley de dominio de sí mismo, ley de la buena salud, de la bondad, del deporte, del trabajo en equipo, de la cooperación y lealtad y de la confianza de sí mismo. En este código los alumnos se comprometían a: 1) conservar su salud, cuidando su alimentación, higiene y haciendo ejercicio, 2) conservar limpios el vestido, su cuerpo y el espíritu 3) evitar hábitos nocivos, 4) proteger la salud de los demás 5) desarrollarse fuertes y ágiles.

Misiones culturales.

La educación que hasta ahora hemos descrito tiene que ver con zonas urbanas las cuales tuvieron mayor atención por la cercanía de los lugares; el otro “gran problema” fue integrar las comunidades indígenas a la unidad nacional y todo esto fue mediante las misiones culturales, las cuales pretendían transformar estos entornos marginados tanto cultural como económicamente, todo bajo el precepto de que estas comunidades rurales e indígenas estaban atrasadas y marginadas. Al momento de entrar José Vasconcelos a dirigir la SEP, este plantea replicar su proyecto de alfabetización que impulsó cuando fue rector de la UNAM, el cual llamó como “misiones culturales”. El punto de replicar este proyecto fue llevar elementos civilizatorios a las comunidades rurales e indígenas más relegadas.

En 1923 se crea el departamento de misiones culturales el cual se encargaba de formar maestros y especialistas en la alfabetización de las comunidades, así como profesores encargados de enseñar nuevas técnicas de explotación agropecuaria; esta formación de profesores tenía la intención de perfilar a las comunidades y zonas rurales hacia la modernización del país, y con ello inculcarles valores nacionales. La intención explícita de las misiones culturales era:

“por un lado, atender el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio, y por el otro, capacitar a los vecinos en actividades que les permitieran encontrar alternativas económicas a su situación de pobreza.

A los hombres de la comunidad les dieron pláticas sobre agricultura y les enseñaron pequeñas industrias como curtiduría, jabonería y carpintería. A las mujeres se les impartieron clases de cocina, corte y confección, y les dieron pláticas sobre hábitos de higiene y de convivencia moral.”⁹⁴

Para 1925 este departamento ya no solo se centraba en lo antes mencionado, sino en la sanidad de las comunidades, la creación de cañerías, retretes y estructura sanitaria de las cuales carecían estas comunidades. Con ello se empieza a profundizar en las campañas de aseo y limpieza personal para erradicar y prevenir enfermedades. En 1926 se crea la dirección de misiones culturales con el fin de abarcar mayor territorio y llegar a comunidades más alejadas. De esta manera creado el departamento de las misiones culturales los equipos de

⁹⁴ Mendoza Ramírez, Martha Patricia. “Las misiones culturales. Objetivos, organización, formas de trabajo” en: *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934* (México: CIESAS, 2014) p. 17.

especialistas se integraban por: un Jefe de misión, maestro de agricultura, profesor de educación física, profesor de pequeñas industrias, una trabajadora social la cual se encargaba de las clases de economía doméstica, una enfermera que se encargaba de los cursos de puericultura y un médico.

Al pasar de los años estas misiones fueron adentrándose y generando nuevos conocimientos sobre las comunidades, así como también fueron prolongando su estancia en las comunidades y con ello agregando materiales de lectura a través de una biblioteca ambulante, la cual repartía propaganda y libros sobre “el papel social del maestro rural, diario de debates de la cámara de diputados, memoria que indica el estado que guarda el ramo de la educación pública, campaña pro cálculo, la escuela de la acción dentro de la enseñanza rural, lecturas para mujeres, corazón. También folletos de propaganda higiénica como la mejor herencia, los amigos de la salud, el piojo, enfermedades venéreas, microbios, la mosca y los dientes.”⁹⁵

La finalidad de estas misiones culturales fue enseñar a los maestros rurales sobre su oficio de pedagogos, sobre cuáles y qué valores deberían de inculcar a los alumnos de estas comunidades. Para hacer esta labor de formación de profesores, cada especialista de la misión se encargaba de algo específico, como es el caso del jefe de la misión: que se encargaba de los métodos de enseñanza y técnicas de la misma, así como de convencer a los maestros del papel civilizatorio que tenían las escuelas. Este proyecto escolar se regía bajo los principios de la escuela activa donde el alumno no solo recibía lecciones cargadas de conocimientos, sino que también se hacía parte de la transformación de su comunidad, así como nuevos oficios.

De estas lecciones encargadas por el jefe de misión se creaban los centros de interés los cuales eran juntar a los profesores como a los vecinos para la resolución cotidiana de problemas y bajo estos centros de interés se vertían conocimientos sobre geografía, historia y biología, así como de prácticas sanitarias, de limpieza y cuidado bucal. En estos centros se les enseñaban a hacer pasta de dientes, así como jabones, de igual manera se les enseñaba como debían limpiar sus alimentos y de tener ciertos hábitos alimenticios, se les daban lecciones sobre su

⁹⁵Mendoza Ramírez, “Las misiones culturales. Objetivos, organización, formas de trabajo”, p. 34.

entorno natural, para terminar en contenidos sobre la degeneración racial, tema que fue central durante el siglo XX.

Las clases de educación física constaban de enseñar a los profesores rurales el desarrollo armónico de los niños, esto con una intención de hacer hombres, sanos, fuertes, bellos y con mayor capacidad cognitiva. Para lo cual fue necesario instruir a los maestros en métodos y juegos de acuerdo a la edad y necesidades de los alumnos; de los primeros grados se enseñaban juegos sencillos de efectos recreativos; para los alumnos mayores de 7 años se les enseñaban juegos con una mayor recreación y aprendizaje, los cuales tuviesen una repercusión en su higiene personal, como lo eran en la corrección de malas posturas; para los alumnos mayores a 12 años se tenía la enseñanza de ejercicios de gimnasia para el desarrollo del sistema neuromuscular y con ello la implementación de la calistenia ya que a esta se le “otorgo un papel relevante en los desfiles y escoltas escolares, mediante los cuales se institucionalizaron las exaltadas ceremonias basadas en el acompañamiento musical-marcial-cuasi militar”⁹⁶

Dadas las circunstancias dentro de la formación de profesores rurales se les hacía llegar cursos por correspondencia para diagnosticar adecuadamente enfermedades comunes, la función de estos cursos por correo era volver al “maestro rural en auxiliar de la educación higiénica de las campañas porque sabía leer y escribir y con eso podría transmitir a la población los conocimientos básicos de las enfermedades (...) se convirtió en un aliado de las practicas médico-científicas”⁹⁷

Higiene Mental.

Otro movimiento que tomó relevancia entre las políticas educativas fue la higiene mental, la cual apoyada por médicos higienistas y eugenistas, se planteaban la idea de catalogar bajo los métodos de la antropometría y psicometría las características mentales de los alumnos de educación básica. Si bien la higiene mental se convirtió en una herramienta importante para los gobiernos en la detección de problemas mentales y les permitió impulsar políticas a favor de la psiquiatría y los cuidados de los enfermos mentales, es mediante un grupo específico

⁹⁶ Mendoza Ramírez, “Las misiones culturales. Objetivos, organización, formas de trabajo”, p. 30.

⁹⁷Gudiño Cejudo, “Educación higiénica: instrumentos y actores”, p. 118.

de psiquiatras, profesores, psicólogos, psicómetras, trabajadores sociales, enfermeros e intelectuales que se posicionan a favor de mejorar las condiciones, como los tratos de los enfermos mentales que se llega a institucionalizar la higiene mental.

De esta manera, la higiene mental tiene como propósito no solo cuidar de los enfermos mentales sino el prevenir las enfermedades mentales, pero esta observación se tenía que hacer en las escuelas ya que era en los niños y jóvenes donde se podía corregir las primeras manifestaciones de actitudes desviadas y de enfermedades mentales. Por otra parte, esta detección era para generar un estado de salud benéfico a la población y con ello formar ciudadanos responsables, productivos y respetuosos de la ley.

El foco de atención vuelven a ser los infantes como la población específica que deban atender estas políticas de prevención, el hecho aquí es que tanto la higiene mental como la eugenesia convergen ; por una parte la eugenesia daba un soporte teórico para comprender el origen y desarrollo de las enfermedades mentales que eran (para ellos) una manifestación hereditaria, ya que muchos enfermos mentales habían sido hijos de alcohólicos, toxicómanos o sifilíticos; por otra parte estos hijos al momento de ser catalogados, la higiene mental se encargaba de ellos tratándolos de corregir e incorporar a la normativa social.

Para 1930, Ramírez Moreno psiquiatra encargado de la Castañeda se le designa como representante en el Primer Congreso Internacional de Higiene Mental celebrado en la capital de Estados Unidos. En este congreso, destaca la ponencia del psiquiatra, ya que hace referencia a una serie de avances sobre legislación en delincuencia infantil, la creación del departamento de protección social y el tribunal para menores infractores y que para él son los inicios de la higiene mental en el país. Al regreso del congreso, Ramírez en conjunto con la SEP, organiza una serie de conferencias en Bellas Artes en las que destaca el mejoramiento de los servicios de salud mental, así como la prevención de enfermedades mentales haciendo un énfasis en la detección de estas en las escuelas primarias y secundarias.

Ramírez tenía en mente la creación de una liga de higiene mental en el país, pero no fue hasta 1937 que esta intención de institucionalizar la higiene mental tuvo interés por parte de las autoridades sanitarias. Fue en el *Primer Congreso de Higiene y Medicina del Trabajo* donde se destacó la higiene mental del obrero, así como el mejoramiento de esta para el aumento de su calidad de vida; y que si bien este congreso fue una oportunidad para justificar la higiene

mental dentro de la vida cotidiana de las clases trabajadoras el objetivo de las conferencias y de los ponentes era exponer ante el jefe del departamento de salubridad la creación de una institución de higiene mental, de la cual debía dictar la normativa de una vida adecuada, con el fin de impedir el crecimiento de la criminalidad y con ello quitar la influencia de la religión en la población; este énfasis en la desfanatización de las clases populares era por qué se veía a esta como un detonante de las enfermedades mentales.

Por otra parte, este congreso se especificó en el análisis de estudios sobre las condiciones de vida de los obreros, en la que los ponentes destacan los vicios, la falta de principios morales, la insalubridad y la violencia, causa de una “raza degenerada”. A la opinión de estos psiquiatras, médicos y científicos los obreros y en general las clases populares:

“su comportamiento estaba signado por la violencia que compensaba el complejo de inferioridad; uso de lenguaje soez cargado de términos de connotación sexual para reafirmar la masculinidad y una actitud de recelo y desconfianza generalizada. (...) es por ello que el Estado mexicano debía de intervenir para dictar el modo apropiado de vida. El mexicano considerado como violento degenerado, vicioso, inmoral, perezoso e improductivo, debido al uso del alcohol y drogas, a la mala calidad de la dieta, el excesivo interés por el sexo, a las condiciones de vida insalubres y a la tendencia excesiva hacia lo religioso, debía ser educado según los lineamientos de la higiene mental.”⁹⁸

Es el 22 de febrero de 1938 se crea la *Liga Mexicana de Higiene Mental*, y es en dicha institución que se hace especial énfasis en la atención a la herencia y las condiciones socioeconómicas para explicar el origen de las enfermedades mentales. La orientación de la higiene mental estaba dirigida a los trabajadores, estudiantes y las familias en general. Como primer proyecto impulsado por la liga fue el elaborar una legislación sobre “anormales, toxicómanos y alienados”, en la que se le daba una protección por parte del Estado a los enfermos mentales en cuanto a la prevención de abusos cometidos por parte de las instituciones mentales; por otra parte, esta legislación se basó en clasificar a los enfermos mentales, para que pequeños neurópatas, toxicómanos, suicidas y depresivos no fuesen encerrados en los manicomios.

Aunque la Liga se convirtió en una institución con una legislación federal, no fue sino hasta la entrada de México al contexto de la segunda guerra mundial que, los psiquiatras se

⁹⁸ Ríos Molina, Andrés. “Un movimiento social que se institucionaliza” en: *Como prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México 1934-1950* (México: Siglo XXI editores, 2016) pp. 52-55.

posicionaron como grupo importante para el apoyo al gobierno en la selección de candidatos al ejército y la marina, también ofrecieron apoyo moral y psicoterapéutico a los soldados y sus familiares. Es mediante esta participación de la Liga en asuntos federales que se empiezan a reforzar y vincular con la Secretaría de Gobernación, la de salubridad, asistencia y la SEP.

En esta última la higiene mental ya tenía un sostén importante, ya que en la vinculación de la Liga con la SEP se crean las clínicas de la conducta y los centros de higiene mental; la función de la primera era generar una atención a los niños que presentaban comportamientos desadaptados; en cambio los centros de higiene mental era el generar una serie de investigaciones psicométricas y antropométricas de la población, detectar con estos estudios los factores y contextos que permitían el desarrollo de enfermedades mentales y conductas criminales.

Este vínculo data desde 1936, cuando se crea el Instituto Nacional de Psicopedagogía (INP) que fue la sustitución de Departamento de Psicopedagogía de la SEP, pero que también dicho instituto dependía de la misma estructura educativa, en la que los médicos a favor de la higiene mental enfatizaban los primeros años de vida del individuo como lo que establecían las bases de su vida posterior, es por ello que la Liga formaliza la creación de dicho departamento para prevenir las desviaciones y desequilibrios mentales de los infantes que cursaban los niveles básicos de educación así “esta herramienta (higiene mental) haría cada vez más eficiente el aparato educativo ya que se podría clasificar a los educandos, unificar grupos con relación al nivel intelectual y encontrar anomalías de carácter, errores en la conducta o manifestaciones de cualquier naturaleza que hagan pensar en alguna desviación o desequilibrio en las funciones nerviosas.”⁹⁹

La creación del INP responde en un inicio a las demandas de una educación socialista: donde 1) el INP al sustituir al departamento de psicopedagogía se deja de enfocar a los “niños anormales” y se enfoca en los “niños problema”, 2) se incorporan variables sociales para el estudios de los niños problema, así como de los contextos y las condiciones materiales de los mismos y 3) el método de cuidado, control y prevención de la higiene mental sobre estos

⁹⁹Ríos Molina, Andrés. “Detección y corrección de los niños “problema” en; *Como prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México 1934-1950* (México: Siglo XXI editores,2016) p. 86.

niños problemas fue las clínicas de conducta. Es así que las escuelas se vuelven filtros para la detección de “idiotas”, “retrasados” y de “conductas anormales”.

Bases de la psicometría y antropometría en la caracterización de alumnos con retraso y problemas de conducta.

Si bien el definir las categorías de idiotas, retrasados y conductas anormales se tenía en cuenta estudios realizados en 1918 como referente, como es el caso de José de Jesús Gonzales quien al escribir: *los niños anormales psíquicos: curso libre teórico-práctico para maestros y alumnos normalistas* es que se introduce la psicometría como un método para detectar anormalidades en los niños, su base metodológica se componía en el estudio de rasgos físicos para hacer una relación con los rasgos mentales, de esto se establecía una media para “precisar las causas del retraso pues este podía ser por inasistencia, vagancia, enfermedades de la vista y el oído, o por el tener un psiquismo anormal, como imbecilidad, debilidad mental o idiotismo.”¹⁰⁰

Para llevar a cabo estas prácticas de diferenciación de los alumnos con retraso mental, es que Rafael Santamaría mediante la SEP aplica los test de Bidet-Simón de manera masiva en escuelas primarias y con esto presentar una serie de resultados en el primer congreso del niño en 1921 para darle una relevancia a esta prueba como método de encontrar y separar estas deficiencias mentales y que su relevancia era tal que se podía aplicar a grupos homogéneos. De estos resultados Santamaría clasificó a los alumnos según su capacidad intelectual en “anormales físicos” y anormales psíquicos”, de los cuales se distribuyen en: a) idiotas (profundos, medios y superficiales) b) Imbéciles (profundos, medios, morales y superficiales) c) anormal aparente (retraso mental debido a causas sociales).

Para 1930 las pruebas Bidet-Simón habían tomado una relevancia importante en su aplicación para la investigación de características físico-mentales de los escolares que en ese mismo año Roberto Solís Quiroga aplicó alrededor de 36,179 pruebas en escuelas del Distrito Federal. Las conclusiones de estos estudios se basaban en la teoría de la eugenesia, en la que las características de inferioridad mental eran cuestión de una degeneración racial, dichas

¹⁰⁰ Ríos Molina, “Detección y corrección de los niños “problema”, p.94.

deficiencias se atribuían a las enfermedades y vicios de los padres como por ejemplo el alcoholismo y la sífilis.

Como se había mencionado, la creación del INP tenía en sus intenciones el desfanatizar a la población y con ello contrarrestar la influencia de la religión en asuntos públicos, como la educación y la salud para así crear ciudadanos leales a su nación. En la reforma de 1934 del artículo 3 constitucional se puso de manifiesto que la educación básica pasaba a ser laica, gratuita, obligatoria y socialista. Esta propuesta de la educación socialista impulsada por el cardenismo fue un proyecto en el que los contenidos educativos vertían toda una serie de conceptos sobre justicia social, lucha de clases y socialismo científico. Por ello el secretario de educación Narciso Bassols mediante el Instituto de Psicopedagogía se propuso hacer investigaciones científicas para construir la base de la educación socialista, ya que era necesario conocer a los niños que habitaban en el país, así como sus condiciones materiales y contextuales.

Con esta reforma educativa se crean diferentes departamentos encargados de servicios de educación especial, servicios de psicofisiología, higiene mental, servicio de paidoctenia y paidografía y el servicio de psicometría y de orientación profesional. Si bien los primeros tres servicios (educación especial, psicofisiología e higiene mental) se encargaban de brindar atención en escuelas de débiles mentales, los otros servicios (paidoctenia, paidografía, psicometría y servicio de orientación profesional) se encargaban de la aplicación del test de Bidet-Simón en toda la república, todo este conjunto de servicios en su totalidad se encargaban de hacer de manera estructurada investigaciones para fundamentar los lineamientos de la educación socialista.

Es en 1937 que se plantea el estudio e investigación de las características biológicas de los escolares proletarios en la que Alfonso Quiroz Cuarón dirige un estudio en la colonia obrera de la Ciudad de México. El planteamiento de esta investigación era poner de manifiesto otras variables que no estuviesen relacionadas entre las características físicas, biológicas y la relación con la cognición de los alumnos, sino que mediante este estudio se trató de poner de manifiesto las variables sociales que permitían el desarrollo cognitivo e intelectual de los alumnos, de lo cual resalta también aspectos sobre las condiciones de pobreza, explotación laboral, hambre e insalubridad.

Como parte del control para la caracterización de los niños problema, fue la higiene mental la rama encargada de conservar la salud mental y el estado psíquico de los educandos, así como prevenir psicopatologías, prevenir problemas sexuales y dirigir campañas de propaganda y educación. Es así que a diferencia de los alumnos que tenían deficiencias cognitivas, los niños problemas eran definidos como inadaptados al medio social, niños con comportamientos problemáticos, entre estos se encuentran: niños suicidas, desinteresados por la escuela, vagancia, perversiones, robo y homosexualidad.

Los niños que tuviesen estos comportamientos de manera recurrente eran tratados en las clínicas de conducta de la SEP. En esta instancia se les daba un asesoramiento a los padres para tomar medidas y controlar sus actitudes anormales; dentro de las clínicas de conducta los alumnos que asistían recibían el trato de un grupo de especialistas en psiquiatría, psicología, psicometría, enfermería y trabajo social. Estos especialistas se encargaban de realizar visitas a los hogares de los alumnos que recibían para detectar factores de sus comportamientos y con ello sugerir pautas pedagógicas hacia los padres.

Las clínicas de conducta estaban divididas en tres departamentos: administrativo que era el encargado de la planeación y gestión de recursos, trabajo social la cual investigaba las condiciones sociales del niño y el departamento médico y de psicología donde había un médico internista que valoraba a los alumnos, un psiquiatra que definía psicopatologías y un psicólogo que aplicaba test. El objetivo de estas clínicas fue el estudio especializado en los problemas de conducta, el controlar a los alumnos para facilitar la labor pedagógica y el disminuir el porcentaje de niños problemas. Por último, estas clínicas clasificaban a los niños problemas de la siguiente manera: hijo único, primogénito, el menor, abandonado, huérfano, padres divorciados, adoptivo, hijo natural, niño refinado, barrio pobre, crece en zonas peligrosas. Todo con el fin de disciplinar a los alumnos que presentasen estas conductas.

Educación Sexual.

La relevancia del médico hasta ahora ha sido importante para las instituciones que están a cargo de la salud y la educación, en ellos se haya una guía moral y un medio que utiliza el Estado a través de sus instituciones para regular la vida privada. El Estado al momento de establecer sus instituciones gubernamentales se genera un proceso de mediación entre sus

especialistas y la población, donde se vuelve relevante los discursos sobre la vida privada como es el caso del matrimonio, las relaciones sexuales, la educación de los hijos y la higiene.

De esta manera, el Estado al momento de querer regular y controlar los ámbitos privados, adquirió relevancia la cuestión de la sexualidad, la reproducción y el control natal. Esto autorizó para que los médicos e higienistas dictaran los comportamientos que podían prolongar la vida, conservar la salud y perfeccionar al individuo. Como hemos remarcado, el promedio de vida era entre los 30-32 años de edad desde el porfiriato, hasta el conflicto armado de la revolución. Es así que elevar el promedio de vida se vuelve un eje central para las políticas públicas y sanitarias de los gobiernos posrevolucionarios debido a que es necesario construir un proyecto político y económico de nación que fuese de largo plazo.

La insistencia de integrar a los indígenas y la salud de los pobres tiene esta este fin que se venía persiguiendo desde el porfiriato, que era homogeneizar a la población tanto racialmente como culturalmente. El propósito de homogeneizar racialmente a una población es un tema que tomó relevancia en los debates intelectuales del porfiriato y que se afianzó en los inicios de los gobiernos posrevolucionarios donde intelectuales como José Vasconcelos veían la oportunidad de generar unidad racial a través de la educación y con ello remarcar la identidad del “mestizo”.

Para dicho autor la reproducción de la raza mestiza deviene de una serie de postulados biológicos de la teoría de Mendel, la cual (a grandes rasgos) tiene una postura sobre la herencia, la cual es un factor determinante para reproducir rasgos dominantes o recesivos en la población; Mendel toma en cuenta que la hibridación (la mezcla de diferentes caracteres dominantes) es de suma importancia para hacer individuos o especímenes más fuertes. Esta base teórica retomada por José Vasconcelos le sirve para explicar la homogeneización del mestizo, ya que para él esta mezcla permitiría crear individuos sanos y fuertes.

En este contexto de la raza mestiza se generan toda una serie de políticas que tratan de controlar la natalidad, así como de los cuidados pre y post natales, la corrección y control de individuos indeseados y de generar al ciudadano ideal; ya que “la falta de hábitos higiénicos, la mala alimentación, los vicios del alcohol, la holgazanería, los excesos sexuales y la

prostitución fueron entendidos como focos de infestación social, los cuales requerían erradicarse mediante la materialización de políticas educativas e higiénicas.”¹⁰¹

Regular la vida privada, como es el caso del matrimonio y con ello los actos sexuales de las parejas y las familias tiene una relevancia para los médicos y eugenistas, ya que es importante comprender los caracteres hereditarios que pueden ser transmitidos a las generaciones posteriores y que de estos matrimonios regulados sea posible la fecundación de hijos sanos y con ello producir una nación fuerte.

La importancia por parte del departamento de salubridad en materia de propaganda fue repartir manuales y cartillas de higiene sexual y matrimonial, así como hacer campañas antialcohólicas y venéreas, con el fin de moralizar a la población respecto a la prevención de enfermedades y la procreación de hijos sanos. La propaganda difundida por lo médicos eugenistas en los manuales estipulaba que:

“La aptitud reproductora cabal y adecuada se lograba entre los 25 y 45 años de edad en el hombre, y de los 20 a los 35 años en la mujer. Para la procreación robusta y bien conformada era necesario un individuo completado en su crecimiento y desarrollo, tanto en lo físico como en lo moral. Un cuerpo sano significo la garantía de un vástago viable. (...) En cuanto a los débiles de constitución, o los debilitados por cualquier caso que fuese, la medicina higienista recomendó la sobriedad y, en ciertas épocas del año, guardar completa continencia absoluta(...) por otra parte esta misma propaganda conlleva a la concepción de ciertas prácticas sexuales cotidianas como viciosas, entre las que se incluyeron los vicios de la educación, la promiscuidad de los sexos, los espectáculos más o menos livianos, las lecturas eróticas, los fuertes condimentos, el uso de bebidas fermentadas y destiladas, la debilidad de las creencias religiosas, la ignorancia de los preceptos de la higiene, y de la relajación física y moral en todos los sentidos.”¹⁰²

En este sentido, el sexo se entiende como una necesidad fisiológica que al igual que dormir o comer, permite al ser humano producir su vida, pero al momento de ser una necesidad esta pueda “enviciarse” y por ende es que la práctica sexual debe ser autorregulada por los individuos para no caer en prácticas viciosas o enfermedades venéreas que pudiesen alterar genéricamente su descendencia.

¹⁰¹ López Sánchez, Oliva. “La medicina higienista en el siglo XIX y la regulación sexual: el modelo monógamo” en: *Revista de Estudios de estudios de antropología sexual*, no.1. (2017) p. 56.

¹⁰² López Sánchez, “La medicina higienista en el siglo XIX y la regulación sexual: el modelo monógamo, pp. 60-61.

La relevancia de la eugenesia como una teoría que responde a preguntas como: ¿Quiénes deben procrear? y ¿Cómo deben de hacerlo? Es por qué sus planteamientos son la base de los médicos para proyectar políticas educativas, de control natal que al igual que el positivismo a finales del siglo XIX, esta teoría se adapta a las necesidades nacionales de las clases dominantes de controlar la pobreza, integrar a los indígenas y evitar el contagio de enfermedades venéreas, así como la propagación de taras mentales para crear una raza fuerte y sana.

Al momento de que la teoría eugenésica explica la conformación de las razas y con ello la herencia que pueda transmitir cada raza, es que dentro de la misma comunidad científica se plantean dos modelos (heterodoxo y flexible) de eugenesia, que son los factores que influyen en la conformación de las razas. Desde el punto de vista heterodoxo, se plantea por completo la esterilización de los desviados o degenerados, ya que ellos son quienes transmiten genes no deseados; en cuanto al diagnóstico heteroflexible, los eugenistas plantean la conciliación del medio ambiente y la herencia y con ello supone soluciones menos radicales que la esterilización, ya que apuestan por la educación sexual, higiénica, la puericultura y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios y de salud para así hacer los medios necesarios para una “regeneración racial”.

La continuidad de proyectos racistas que se inician durante el porfiriato, tiene como objetivo evitar la propagación de brotes patológicos en la sociedad. El papel de la medicina no solo es el evitar el contagio y prevenir enfermedades endémicas, comunes a ciertos sectores, sino que toma un papel más profundo al tratar de evitar la propagación de comportamientos patológicos como: el alcoholismo, la prostitución, la criminalidad y las toxicomanías. Los comportamientos patológicos que se entendían como hereditarios, debían controlarse mediante una institución especializada como lo fue la Sociedad Eugénica Mexicana (SEM) creada en 1931, todo esto con el fin de dirigir políticas de control de natalidad, sobre quienes debían nacer y quienes debían limitarse a reproducirse.

Esta sociedad encargada de dirigir políticas sanitarias y de salud, tenía en cuenta no solo el carácter político, sino también la investigación científica, de la cual servía de base para generar políticas públicas; Dentro de sus diagnósticos se hallaban las disgenesias biológicas y las sociales; las primeras hacían alusión a la transmisión hereditaria venérea y de taras

mentales; la segunda hacía alusión a factores sociales, económicos y educativos que permitían la propagación de esta herencia no deseada, las bases de estas políticas públicas tenían el interés de:

“Articular métodos de control demográfico capaces de frenar la “degeneración” mediante un equilibrio entre la cantidad y la calidad de las generaciones, hasta guiar las estadísticas poblacionales hacia la media nacional. Para esto era necesario establecer primero las patologías hereditarias, tarea que se abocaron los médicos nacionales con cierta ambigüedad, y luego determinar los mecanismos adecuados de control natal.”¹⁰³

La escuela es el medio de la eugenesia para repetir el discurso médico sobre el control de la reproducción y con ello un mecanismo importante de difusión de dichos preceptos a través de la educación sexual y con ello incluir a todos los sectores sociales en el fortalecimiento y reconstrucción nacional donde “este consenso delineó el plan de ejecución institucional de los eugenistas mexicanos, centrados en la educación y la salubridad públicas, como artífices capaces de ejercer una acción sobre el medio social y la herencia biológica, a través de la implantación de una nueva norma de conducta: un control natal consciente y eugénico”¹⁰⁴

Un año después de la creación de la SEM se plantea el primer *programa de educación sexual y la profilaxis de las enfermedades venéreas*, como un programa de carácter obligatorio para todos los alumnos menores de diez y seis años de edad, el contenido destacaba una “orientación que debían seguir los maestros en sus programas escolares de educación sexual, como un sistema progresivo en sus clases de historia natural, que fuese desde la fecundación de las plantas hasta los animales, desde los organismos inferiores hasta los mamíferos, para finalmente estudiar la procreación de hombre. (...) una vez que conozcan la procreación, podrían conocer los peligros que significa, para la salud y la descendencia, las enfermedades que adquieren los jóvenes por su ignorancia y por la explotada idea de que las enfermedades venéreas son “vergonzosas”, lo que les conduce a guardar el secreto, mal curándose o no haciéndolo, con perjuicio de su salud y más tarde de su descendencia.”¹⁰⁵

¹⁰³ Saade Granados, Martha. “¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México, 1931-1940)” en: *Cuicuilco Revista de ciencias antropológicas*, Vol.11, (2004): p. 20.

¹⁰⁴ Saade Granados, “¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México, 1931-1940), p.27.

¹⁰⁵ López Guazo y Suárez, Lara. “La influencia de la sociedad eugénica mexicana en la educación y en la medicina social” en: *Asclepio revista de historia de la medicina y de la ciencia*, Vol.51, no.2. (1999): p. 67.

Este primer programa de educación sexual consolidado por médicos higienistas, eugenistas y pedagogos de la SEP veían al igual que como hemos remarcado, el carácter de una infancia dispuesta al futuro de su nación, la cual había que cuidar ya que era el sustento de su raza y patria. Dentro de este contexto que fue a inicios de la década de los treinta del siglo XX, la transición de secularizar la vida pública tomo una importancia relevante, la educación al adoptar esta laicidad se deja de lado a la iglesia y la religión en cuanto a la formación de los infantes ya que eran un obstáculo para los especialistas, porque los pobladores al estar fanatizados por estas otras instituciones es que no aceptan esta modernización por parte de las instituciones educativas y sanitarias.

Es así que, durante el periodo del Maximato, se crea una comisión técnica la cual debate la perspectiva que se tenía de la infancia en este mundo secularizado, de la cual esta misma tenía derecho a la información sobre su sexualidad, entendiendo que “los niños manifiestan una gran curiosidad por todo lo que se refiere al origen de la vida, el nacimiento, a la diferencia de los sexos (...) los niños y los jóvenes tienen derecho a saber de estas cosas. Si la educación que se dé es correcta, asegurara un desarrollo sexual equilibrado y provechoso, que influirá provechosamente en los aspectos físico, moral y mental de los educandos.”¹⁰⁶

De esta manera se reconoce a los infantes como individuos que tienen necesidades sexuales, las cuales deben orientarse, lo cual genera una disputa entre diferentes sectores, ya que la secularización de la vida pública llevada con la intención de que el Estado deba educar a los hijos de las familias en torno a su sexualidad, hace que este programa de educación sexual encuentre una fuerte oposición por parte de la Unión Nacional de Padres de Familia y la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, las cuales eran de una orientación católica, religiosa que veían una amenaza a los valores de las instituciones eclesiástica.

¹⁰⁶ Troncoso del Castillo, Alberto. “La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los treinta: conceptos y representaciones de la infancia” en: *Estudios sociológicos del Colegio de México*, no.52, (2000): p. 210.

Conclusiones.

En esta tesis se ha abordado una serie de temáticas que se pueden ir redondeando de acuerdo a lo ya expuesto, los puntos a destacar son:

- 1) El desarrollo teórico de esta tesis llega a una serie de conclusiones, de las cuales se destaca la importancia de hacer uso de la historia como metodología y no como un “antecedente” a nuestro fenómeno planteado. Esta metodología ayuda a comprender el origen y posterior desarrollo de comportamientos, sentimientos, actitudes y la manera en que se estructuran y se normalizan en nuestro presente a lo largo de diversas generaciones.

Por otra parte, el plantear una metodología histórico-relacional profundiza en la comprensión de la diversificación de entramados y grupos sociales y ayuda a entender que las acciones y soluciones planteadas en un momento histórico determinado son producto de cómo se relacionan estos grupos a través de una “balanza de equilibrios de poder”, en la que el desarrollo de los grupos humanos no termina siendo algo planeado, sino que, su desarrollo intervienen multiplicidad de factores que configuran nuestra realidad más cercana.

En conclusión, los conceptos e investigaciones sociológicas deben atender a plantear el estudio histórico no solo del fenómeno educativo, aquí planteado, sino a cualquier fenómeno social que ayude a comprender las transformaciones sociales a largo plazo. En el caso de esta tesis, este tipo de investigaciones enfocadas en políticas educativas sirva como una manera de comprender dicho fenómeno y pueda proponer nuevos enfoques de políticas educativas, entendiendo el complejo desarrollo histórico de las transformaciones sociales.

- 2) La construcción del Estado nación y sus instituciones públicas, así como de las formas de autoridad que prevalecen a lo largo del tiempo, es un tema que relaciona diferentes campos, así como grupos sociales. Dándonos a entender que los ejercicios de poder son parte constitutiva en la práctica de actividades que se creen inmaculadas, como la ciencia o la educación. La sociología rompe con estos mitos planteados por la filosofía de la ciencia, que entiende la practica científica como algo que no está al servicio de grupos de poder y el avance de la misma depende de las teorías racionales.

De esta manera, los diversos grupos sociales llámense científicos, médicos, pedagogos, etc. son grupos que juegan su prevalencia como autoridades dentro de la gama de instituciones públicas, a través de la intervención y estudio de la población que intervienen, dejando en claro que no son las teorías más racionales las que prevalecen, sino las que se acoplan a discursos políticos nacionalistas o a la creación de necesidades en el mercado. Ejemplo de ello fue la higiene mental y eugenesia como teorías científicas que respondieron a un llamado nacionalista de atender “la degeneración racial” o el discurso higienista en la creación de artículos y alimentos.¹⁰⁷ En conclusión, el Estado, visto desde una perspectiva relacional, puede ser entendido como una diversidad de instituciones públicas, grupos sociales y ejercicios de poder; donde existen disputas tanto internas (entre el mismo grupo) y externas (con otros grupos), de las cuales depende su permanencia y autoridad a nivel discursivo e intervención social.

- 3) El siguiente punto trata de desmitificar a la educación escolarizada, al menos desde la perspectiva que enfatiza a la escuela o la educación como el único medio para “combatir” otros fenómenos sociales como: la criminalidad, la segregación social, el racismo, la desigualdad social, la pobreza, el sexismo, etc. Ya que los discursos analizados en esta tesis, son discursos promovidos por una comunidad científica en congresos higienistas, médicos, asambleas constituyentes, congresos sobre la infancia

¹⁰⁷ Con ello no queremos decir que la ciencia sea una forma de conocimiento que no sea válida o no tenga parámetros de objetividad. Sino que, se remarca la importancia de la ciencia como producto de la modernidad y las nacientes industrias a mediados del siglo XIX y XX. Al ser producto de estas transformaciones, es que tiene implicaciones sociales a largo plazo y al ser una actividad humana orientada a determinados ideales en las que se producen “consecuencias no deseadas”. Las consecuencias no deseadas, menciona Anthony Giddens cuando habla del sistema educativo: “El sistema educacional en el que “los chicos” están incluidos se instituyó con la expectativa de promover una igualdad de oportunidades. Sus resultados sustantivos, con respecto a una inmovilidad perpetuada, contraría a eso, pero no fueron planeados de ese modo por el Ministerio de Educación ni por algún otro organismo rector del Estado. Si lo hubieran sido – si la educación hubiera sido organizada deliberadamente por poderosos estadistas con miras a perpetuar el sistema de clases-, el proceso en cuestión habría sido sustancialmente diferente. Desde luego, es esta una cuestión compleja. Todos los sistemas educacionales modernos incluyen intentos de regulación reflexiva que suelen producir consecuencias que rebotan sobre aquellos que generan las políticas educacionales. Pero omitir el estudio de estas complejidades lleva a desatender las condiciones reales de una reproducción”, (Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. p.322.)

De esta forma tanto la educación como la ciencia se producen bajo ideales específicos los cuales guían la practica científica, educativa y política en determinadas direcciones, las cuales al ser aplicadas producen fenómenos de otra índole, no planeados o deseados y que se reproducen a lo largo de las estructuras sociales establecidas.

y educación y enfatizaban aspectos raciales sobre la población mexicana y en específico de la población infantil.

Estos discursos que tenían intenciones altruistas y responden a un momento histórico específico, atienden problemáticas relacionadas con los paradigmas científicos y discursos nacionalistas que a la larga fueron profundizando estigmas sobre ciertos grupos, construyeron un racismo institucionalizado que se reproducía en las aulas. Por ello es importante traer a colación a Robert K. Merton que menciona:

“Apelar a la educación como un curallotodo para los más diversos problemas sociales, esta hondamente arraigado en las costumbres de los Estados Unidos. Pero no deja de ser ilusorio, a pesar de todo. Pues ¿cómo se realizaría el programa de educación racial? ¿Quién va impartir la enseñanza? ¿Los maestros de nuestras comunidades? Pero, hasta cierto punto, como otros muchos norteamericanos, los maestros comparten los mismos prejuicios que se les pide que combatan. Y cuando no los comparten, ¿se les va pedir que sirvan de mártires conscientes en la causa de un utopismo educativo? ¿Cuánto duraría en su escuela elemental el maestro de Alabama, Mississippi o Georgia que intentase desengañar escrupulosamente a sus jóvenes alumnos de las creencias raciales que adquirieron en el hogar? La educación puede servir de ayuda operativa pero no de base principal para un cambio extremadamente lento de las normas que prevalecen en la relaciones raciales.”¹⁰⁸

De esta manera la escuela y los profesores formados bajo las instituciones estatales, reproducen estos discursos raciales que segregan y estigmatizan a determinados grupos. Con ello es importante destacar que la educación escolarizada es un medio donde se afianzan grupos sociales específicos, grupos que promueven un discurso basado en la ciencia que genera clasificaciones y mediciones sobre diferentes aspectos corpóreos y cognitivos de los infantes.

El proceso de educar a toda una población tuvo aspectos positivos que tuvieron beneficios a largo plazo como, alfabetizar a la población mexicana, la educación higiénica elevó el promedio de vida, sumado a ello la intervención médica y los productos para la salud. Pero de igual manera normalizó clasificaciones basadas en discursos racistas, todo esto de manera no planeada, sino como parte de procesos sociales que configuraron nuestro presente, de esta manera: ¿Este racismo que se

¹⁰⁸ Merton, Robert K. “La profecía que se cumple a sí misma” en: *Teoría y estructuras sociales*. (México: FCE, 2013) p. 509.

impregno tanto en las instituciones y los programas escolares, puede entenderse como la base para comprender el racismo cotidiano hoy en día?

- 4) En este punto me gustaría responder la pregunta pasada, para así poder encaminar una posible investigación a futuro, basándome en diferentes resultados sobre la *Encuesta nacional sobre discriminación* (ENADIS) del 2017. Los datos que arroja la encuesta destacan los resultados sobre discriminación a personas que pertenecen a grupos indígenas, que son mujeres, comunidad LGBTQ+ y afrodescendientes de los cuales remarcan una latente discriminación, racismo, sexismo y machismo cotidiano.

Los resultados de la población encuestada remarcan que el 36% de los hombres y el 33% de mujeres siguen creyendo que la pobreza de las personas que pertenecen a una comunidad indígena se debe a su cultura. Subsecuente a esto el 23.3% de la población que pertenece a una comunidad indígena declaró haber sido discriminada en servicios médicos, calle o transporte público y en sus círculos familiares; de las mujeres encuestadas el 17.6% y de la población joven de 12-17 años que represente el 16.3% fue discriminada en la calle o transporte público, trabajo o escuela y por sus familias.¹⁰⁹

Los resultados muestran que aún persisten las problemáticas ligadas al racismo, discriminación por etnia, religión, preferencia sexual y por condición de edad. Lo relevante es saber cómo se reproducen este tipo de acciones en nuestra cotidianidad. Aunque se ha descrito como estos prejuicios tienen un origen social y se ha remarcado que son producto de discursos y prácticas originados por clases dominantes, que teniendo intenciones altruistas se produjo un racismo que tuvo impacto a largo plazo y en la cual sostengo es la base de las actitudes anteriormente mencionadas. Por ello, es importante desarrollar una línea de investigación que comprenda las relaciones entre el poder político, las acciones políticas, su repercusión en el entorno inmediato, y como esto permite la reproducción de ciertos valores que hoy nos son tan cotidianos, desde una perspectiva procesual.

Aunque el racismo, el sexismo y diferentes actitudes discriminatorias vienen desde épocas históricas anteriores a la descrita en esta tesis, es importante entender como

¹⁰⁹ Véase los resultados y graficas de la *Encuesta nacional sobre discriminación 2017*, pp. 22-27.

en el periodo que observamos se afianzan estos prejuicios e imaginarios sobre determinados grupos a través de las instituciones públicas como la escuela. Por ello es importante investigar la forma en que interviene el Estado, ya que desde el porfiriato, la escuela ha servido como medio de control de los infantes; ha sido el medio por el cual se han encontrado diferentes debates sobre cómo se debe educar a la juventud en general y en específico a los hombres y mujeres; también fue el medio por el cual se ha producido una autorregulación de los alumnos, los cuales se les ha higienizado desde el cabello hasta los pies, desde su postura hasta sus pensamiento y comportamiento.

La escuela, el control de los impulsos y acciones de los alumnos se vuelve relevante en la comprensión de nuestro presente. De esta manera el racismo, el determinismo biológico, el papel de las mujeres y hombres en la sociedad, se encuentran en los inicios de la educación pública, estas actitudes tienen sus frutos en nuestra cotidianidad, son muestra de lo efectiva que ha sido la escuela en cuanto a los valores que se han inculcado por generaciones, no es de sorprenderse que hoy en día siga habiendo esa discriminación hacia los pobres y los indígenas, pues desde la escuela se les ha discriminado; tampoco es de sorprenderse que el racismo sea algo cotidiano, pues las bases de la educación y en general de las políticas sanitarias han sido racistas. Todo esto a través de un imaginario sobre la “raza mestiza”, la determinación biológica y los “atavismos raciales” que querían combatir médicos eugenistas e higienistas mentales.

“La escuela mexicana”, como la llamaron muchos pedagogos, ha rendido sus frutos de manera concreta, a través de un proceso civilizatorio en el que las imágenes de la raza, nación y en especial sobre comportamientos cotidianos. Es por ello que la escuela es y seguirá siendo ese medio de disputa de las clases dominantes para establecer un “deber ser” en la formación de nuevos ciudadanos.

En conclusión, el trabajo de una sociología histórica que tenga en mente el desarrollo de la política educativa, de los métodos y formas de enseñar deba centrar este análisis en cómo se producen estos estigmas o como diría Estanislao Barrera, Nicolás Pérez y F. Gomezjara:

“Los estigmas suelen presentarse a través de los estereotipos y por lo tanto no dejan de ser prejuicios a pesar de la sutileza o sofisticación en que se fundan. Por consiguiente, el estigma viene a ser un fenómeno social histórico ligado al concepto de ideología elaborado por Manheim: un instrumento de justificación de clase dirigente y de confusión-evasión de la realidad.”¹¹⁰

Pero no solo es el desarrollo de cómo se producen estos valores, prejuicios o estigmas, sino como esto quedan como referentes a los grupos mismos, terminan acoplándose a estos y aceptando estas limitaciones impuestas.

¹¹⁰ Francisco Gomezjara, Estalisnao Barrera y Nicolás Pérez. “Hablemos más claro sobre la prostitución” en: *Sociología de la prostitución* (México: Ediciones nueva sociología, 1978) p.20.

Bibliografía.

Adorno, Theodor W. (2004). *Escritos sociológicos I, obra completa*. Madrid: Akal/Básica de Bolsillo.

Álvarez-Uría, Fernando (editor). (2007). *Sociología y educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos*. Madrid: Morata.

Arredondo López, Adelina (coord.) (2008). *Entre la primaria y la universidad, la educación de la juventud en la historia de México*. México: Santillana.

Arnaut, Alberto y Giorguli Silvia (coordinadores). (2012) primera reimpresión. *Los grandes problemas de México, Tomo VII educación*. México: COLMEX.

Bendix, Reinhard. (1979). *Max Weber*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Bourdieu, Pierre. (2015) tercera reimpresión. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

_____ (2001) segunda edición. *Poder, derecho y clases sociales*. España: Editorial Desclée de Brouwer.

_____ (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. España: Editorial Anagrama.

_____ (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. España: Editorial Anagrama.

Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron. (2018). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema educativo*. Argentina: Siglo XXI editores.

_____ (2012) primera reimpresión. *Los herederos, los estudiantes y la cultura*. México: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant. (2005). *Una invitación a una sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI editores.

Carnoy, Martin. (1977). *La educación como imperialismo cultural*. México: Siglo XXI editores.

Cházaro G., Laura. (2009). *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XX*. México: El colegio de Michoacán.

De la Garza Toledo, Gustavo y Gustavo Leyva (coords.). (2016) primera reimpression. *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México: FCE.

Durkheim, Émile. (2013) primera reimpression. *Educación y sociología*. México: Colofón.

_____ (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

_____ (1977). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina: La pléyade.

Elias, Norbert. (1994). *Conocimiento y Poder*. España: Las ediciones de la piqueta.

_____ (2012) segunda reimpression. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.

_____ (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. México: Grupo editorial Norma.

_____ (2009). *Los alemanes*. Argentina: Nueva Trilce Editorial.

_____ (1982) primera edición. *Sociología fundamental*. España: Gedisa.

Giddens, Anthony. (2015). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu editores.

Gomezjara, Francisco, Estalisnao Barrera y Nicolás Pérez. (1978). *Sociología de la prostitución*. México: Ediciones nueva sociología.

Gonzales Navarro, Moisés. (2000). *Cristeros y agraristas en Jalisco tomo 3*. México: COLMEX.

Granados García, Aimer y Marichal, Carlos. (2009). *Construcción de las identidades Latinoamérica, ensayos de historia intelectual, siglos XIX Y XX*. México: COLMEX.

- Gudiño Cejudo, María Rosa. (2016). *Educación Higiénica y cine de salud en México 1925-1960*. México: COLMEX.
- Hernández Ortiz, Francisco (coord.) (2016). *El patrimonio histórico educativo: El acervo y los libros de higiene escolar, pedagogía, economía doméstica y geografía en la formación del profesorado*. México: Ediciones del Lirio, BECENE.
- Huitrón Monroy, Guadalupe. (1985). *Política educativa de la revolución 1910-1940*. México: SEP.
- Ibarrola Nicolín, María (editora). (1985). *Las dimensiones sociales de la educación*. México: SEP.
- Ikegami, Eiko. (2012). *La domesticación del samurái. El individuo honorífico y la construcción del Japón moderno*. España: Siglo XXI editores.
- Kaplan, Carina V. y Magda Sarat (coordinadoras). (2016). *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias*. Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Knauth Vásquez de, Josefina. (1970). *Nacionalismo y educación en México*. México: COLMEX.
- Larroyo, Francisco. (1956) cuarta edición. *Historia comparada de la educación en México*. México: Editorial Porrúa.
- Latapí Sarre, Pablo (coord.) (2012) tercera reimpresión. *Un siglo de educación, Tomo I*. México: FCE.
- López Guazo Suarez y, Laura Luz. (2005). *Eugenesis y racismo en México*. México: UNAM.
- López Ramos, Sergio. (2000). *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*. México: CEAPAC.
- Loyo, Engracia. (2003). *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*. México: COLMEX.

Marx, Karl. (2011) decimoquinta reimpresión. *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. México: Siglo XXI editores.

_____. (1985) séptima reimpresión. *Miseria de la filosofía. Respuesta a la “filosofía de la miseria” del señor Proudhon*. URSS: Editorial Progreso.

Marx, Karl y Friedrich Engels. (sin datos). *Acerca de la educación, Textos escogidos*. México: Quinto sol.

_____. (2018) segunda reimpresión. *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. España: Akal.

Martínez Báez, Manuel. (2010). *La salud en México antes y después de la revolución de 1910*. México: COLMEX.

Mendoza Ramírez, Martha Patricia. (2014). *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología Social (CIESAS).

Merton, Robert K. (2013) segunda reimpresión. *Teoría y estructuras sociales*. México: FCE.

Páez Díaz de León, Laura (editora). (2001). *La teoría sociológica de Max Weber. Ensayos y Textos*. México: UNAM.

Ríos Molina, Andrés. (2016). *Como prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México 1934-1950*. México: Siglo XXI editores.

Sánchez Calleja, María Eugenia y Salazar Anaya, Delia (Coordinadoras) (2013). *Los niños el hogar y la calle*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Solana, Fernando; Cardiel Reyes, Raúl y Bolaños Martínez, Raúl (coordinadores) (2014) séptima reimpresión. *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. México: FCE.

Speckman Guerra, Elisa; Agostini Claudia y Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coordinadoras) (2009). *Los miedos en la historia*. México: COLMEX; UNAM.

Taberner Guasp, José. (1999). *Sociología y educación. Funciones del sistema educativo en sociedades modernas*. Madrid: Tecnos.

Vázquez Gutiérrez, Juan Pablo. (2008). *Autoridad moral y autonomía. Una relectura del pensamiento sociológico de Émile Durkheim*. México: Universidad Iberoamericana.

Vigarello, George. (2001). *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Weber, Max. (2014) tercera edición en español, de la primera en alemán. *Economía y sociedad*. México: FCE.

_____ (2016) segunda reimpresión. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: FCE.

Wright Mills, Charles. (1981) segunda reimpresión. *Poder, política y pueblo*. México: FCE.

_____ (1968). *Sociología y pragmatismo*. Argentina: Siglo veinte.

Revistas.

Aréchiga Córdoba, Ernesto. (2007). “Educación, propaganda o “dictadura sanitaria”, estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Núm. 33 (enero-junio).

Carrillo, Ana María. (1999). “El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882”. *Revista Mexicana de Pediatría*. Vol.66, Núm. 2 (Mar-abr.).

Chaoul, María Eugenia. (2012). “La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX”. *Historia Mexicana*. Vol.62, Núm.1 (Julio- septiembre).

Elias, Norbert. (1998). “Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación”. *Historia y sociedad*, n.º 5 (enero).

García Alcaraz, María Guadalupe y Oropeza Sandoval, Luciano. (2016). “El arte científico de la higiene escolar en México (1882-1950)”. *Revista iberoamericana*, Vol.2, Núm. 3 (Julio).

López Guazo Suarez y, Lara. (1999). “La influencia de la sociedad eugénica mexicana en la educación y en la medicina social”. *Asclepio, revista de la historia de la medicina y de la ciencia*, Vol. 51, Núm. 2.

López Sánchez, Oliva. (2017). “La medicina higienista en el siglo XIX y la regulación sexual: el modelo monógamo”. *Revista De Estudios De Antropología Sexual*, 1(5).

Moreno Juárez, Sergio. (2012). “La infancia mexicana en los dos centenarios de la independencia nacional (ciudad de México, 1910 y 1921)”. *Historia Mexicana*, Vol.62, Núm.1.

Pozas, María de los Ángeles y Marco Estrada (coords.). (2016). *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la investigación empírica*. México: COLMEX.

Saade Granados, Martha. (2004). “¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México, 1931-1940)”. *Cuicuilco Revista de ciencias Antropológicas*. Vol. 11, núm. 31 (mayo-agosto).

Troncoso Castillo del, Alberto. (2000). “La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”. *Estudios sociológicos del Colegio de México*, Vol.18, Num.52 (enero-abril).

Consulta de internet.

INEGI. (2017). *Encuesta nacional sobre discriminación 2017 (ENADIS)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf.